TOMO V — SEPTIEMBRE DE 1928 — NUMERO 1




FERROCARRILES INTERNACIONALES DE CENTRO-AMERICA
(INTERNATIONAL RAILWAYS OF CENTRAL AMERICA)——I. R. C. A.
I.R.C.A.
MEXICO
EL PETEN
BR. HONDURAS
GULF HONDURAS
GUATEMALA
HONDURAS
EL SALVADOR
PACIFIC OCEAN
Las líneas de nuestro Ferrocarril, hacen conexión con los vapores que hacen escala en Champerico y San José en el Océano Pacífico, y en Puerto Barrios y Lívingston en el Atlántico, todos puertos de Guatemala.
Bellos paisajes en el trayecto: lagos, volcanes, algunos en incfensiva erupción. Bosques vírgenes. El turista puede ir a México, a las Repúblicas de Centro América y a cualquier parte del mundo.
El romance de la conquista española está estereotipado en las ruinas de Antigua Guatemala, Quiriguá, Petén, etc. La civilización Maya se estudia sobre el propio terreno donde floreció aquella raza de hombres admirables.
Climas deliciosos donde jamás se sufre de calor ni de frío. Nuestras líneas de ferrocarril alcanzan hasta la vecina República de El Salvador; en un sistema que llega hasta Cutuco, en la bella Bahía de La Unión. Los paisajes son admirables y la naturaleza tropical se exhibe en todo su esplendor. Buenos hoteles en los puertos y en esta capital.
OFICINA PRINCIPAL
MINOR C. KEITH, Presidente, en New York, 17 Battery Place.
OFICINA EN GUATEMALA
ROBERTO M. AYLWARD, Gerente General, Ciudad de Guatemala.
R. A. NANNE, Agente General de Fletes y Pasajes, Ciudad de Guatemala.
OFICINA EN SAN SALVADOR
J. B. GAYLORD Gerente General Interino, Ciudad de San Salvador.
Los Ferrocarriles Internacionales de Centro América, controlan el "Ferrocarril Central", el "Ferrocarril Occidental y de Ocós", el "Ferrocarril a Puerto Barrios" y la línea "Panamericana", en actual construcción, de Zacapa a Santa Ana.

ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

AÑO IV | GUATEMALA, C. A., SEPTIEMBRE DE 1928 | TOMO V

OFICINAS:
3ª AVENIDA SUR NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 1

DIRECTOR DEL PRESENTE NÚMERO:
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.

SUMARIO

Página

1.—Nuestra ofrenda 3
(La Dirección).

2.—Memoria de la Secretaría de la Sociedad, presentada en la sesión de 25 de julio de 1928 15

3.—Nuestro inventario espiritual 20
Por el socio Jesús Castillo.

4.—Apuntes sobre el sistema volcánico de Guatemala, con respecto a un libro reciente del Doctor don Carlos Sapper 24
Por el socio correspondiente Doctor Franz Termer.

5.—Arqueología guatemalteca: Piedras Negras.—Región maya del Usumacinta medio 35
Por el socio activo, Licenciado J. Antonio Villacorta C.

6.—Religión y Arte de los Mayas 66
Por el socio E. P. Dieseldorff.

7.—A propósito del problema del indio 86
Por el socio Carlos L. Luna.

8.—Extracto del tomo II de la obra "Recordación Florida" 91
Por Francisco de Fuentes y Guzmán.

9.—Informe sobre la obra "Arte y Religión de los Mayas", de don E. P. Dieseldorff 106
Por el socio activo Ernesto Schaeffer.

10.—Sección Bibliográfica 112

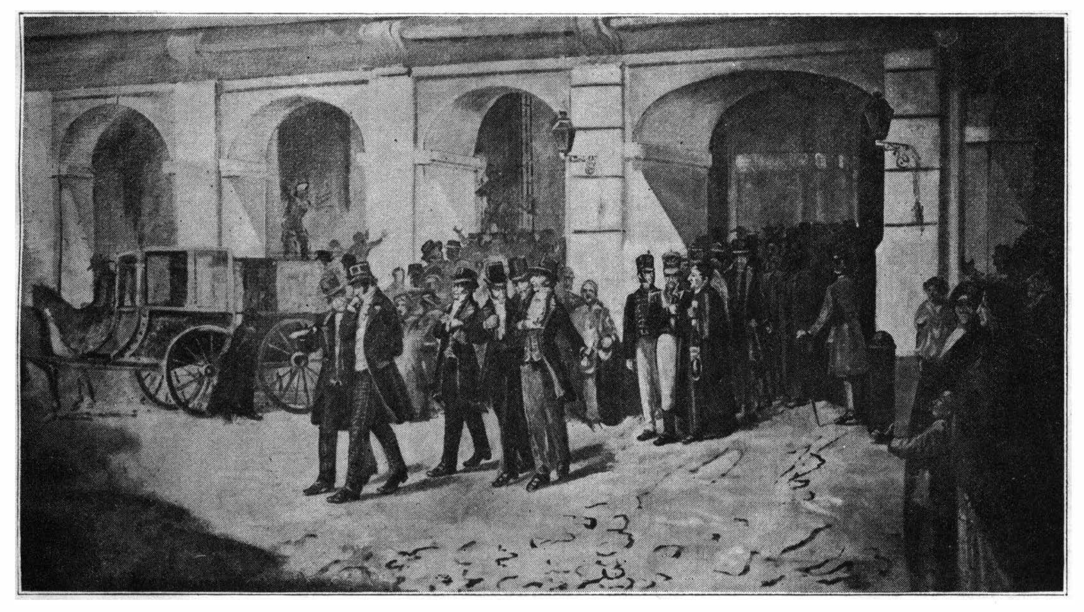


IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL. —— GUATEMALA, C. A.

NUESTRA OFRENDA

Después del primer lustro de existencia justo es que la Sociedad de Geografía e Historia haga un somero recuento de sus labores y las ofrende en los Altares de la Patria, como un homenaje de gratitud a los preclaros varones que contribuyeron, cada uno en la órbita de sus facultades, a la emancipación política de Guatemala, el memorable 15 de septiembre de 1821.

En el Salón de Honor de esta Institución han pronunciado conferencias científicas sobre Geografía, Historia, Arqueología, Lingüística, etc., para divulgar las más recientes conquistas sobre esas ramas del saber humano y afirmar en nuestro medio el espíritu de nacionalidad, pues casi todas han versado sobre temas regionales, los señores Doctor



EL DIA DE LA JURA.—Bosquejo de un cuadro al óleo por Agustín Iriarte. Guatemala.

Karl Sapper. de la Universidad de Wuerzburg, Alemania; Doctor Sylvanus G. Morley y Oliver Ricketson, Jr., de la Institución Carnegie, de Washington; Doctor Manuel Gamio, notable arqueólogo mexicano; Profesor Herbert J. Spinden, de la Universidad de Harvard, de Massachussets; Doctor Walter Lehmann, de la Universidad de Berlín; Ingeniero Pedro S. Fonseca y don Ramón Uriarte, de El Salvador; Doctor Roque Vilardell Arteaga, de Cuba; Doctor Antonio Encinas, del Perú; Ingeniero Florencio de Basaldua, argentino; doña Natalia Górriz de Morales, doña Lilly de Jongh Osborne, señorita Ana R. Espinosa, Licenciado Antonio Batres Jáuregui, Licenciado Virgilio Rodríguez Beteta, Licenciado Enrique Martínez Sobral, Doctor José Matos, Licenciado José A. Beteta, Licenciado Salvalor Falla, Licenciado J. Antonio Villacorta C., don Flavio Rodas, don Carlos L. Luna, Generales Pedro Zamora Cas-

tellanos y José Víctor Mejía; don David E. Sapper, Profesor Santiago W. Barberena, don Mariano Pacheco Herrarte, Doctor Fernando Iglesias, Doctor Ezequiel Soza, Ingenieros Lisandro Sandoval, Claudio Urrutia y Gustavo A. Novella, Doctor Francisco Asturias, don Juan J. I. de Jongh, don Víctor Miguel Díaz, Profesor Miguel Morazán, don Erwin P. Diesseldorff, don Máximo Soto Hall y Doctor Luis O. Sandoval, de Guatemala.

Organizó y llevó a buen término excursiones conmemorativas y científicas, como las de los centenarios de la fundación de Guatemala en Iximché y Almolonga, la de Chichicastenango y Utatlán, Quinta de Arévalo, Río Dulce y Quiriguá, que dejaron grato recuerdo y despertaron el interés popular por nuestras bellezas arqueológicas y naturales, como lo demuestran las extensas informaciones y crónicas de la prensa nacional y aún de la extranjera.



Don Gabino Gaínza, último Capitán General de Guatemala.

Gestionó y obtuvo éxito completo en la repatriación de los restos del ilustre patricio Doctor Mariano Gálvez como glorificación póstuma de uno de los hijos preclaros de Guatemala, y rindió público homenaje de gratitud a la memoria del General José María Orellana, su decidido protector, con motivo de su inesperado fallecimiento.

Ha publicado libros interesantísimos, como la biografía del Doctor Mariano Gálvez, por el Licenciado Batres Jáuregui y "Una visita a Guatemala en 1826", por Mr. Thomson, traducida del inglés por el socio Ricardo Fernández Guardia, y está para salir de las prensas el primer tomo de la "Historia de la Provincia de Chiapas y Guatemala", del benemérito dominico Fray Francisco Ximénez; el primer número de la colección Goathemala", obra que ha permanecido inédita por más de doscientos años y que han consultado en la ciudad de Guatemala cuantos

hombres de ciencia han escrito sobre nuestra vida colonial, citándola con fervientes elogios, tal es su importancia como fuente inapreciable de nuestra historia; y, por último, la Sociedad ha editado cuatro gruesos volúmenes de sus "Anales", con más de 1,550 páginas, en las que se registran estudios científicos de autores nacionales y extranjeros, principalmente de los socios, reproduciéndose todo aquello antiguo y moderno de marcado interés que se ha creído oportuno y útil, ilustrando dichos volúmenes más de 550 grabados que reproducen gráficamente nuestros hermosísimos volcanes, bellos paisajes de nuestro trópico, edificios coloniales, los modernos de nuestras urbes citadinas, personajes ilustres de nuestra historia, flora y fauna de nuestra privilegiada tierra, los monumentos que nos legaron razas pretéritas, que causan admiración por su belleza artística y arquitectónica, en fin, todo aquello que forma el alma nacional.



Don Mariano Beltranena, que suscribió el Acta de Independencia.

Esa labor tesonera y disciplinada ha producido resultados apreciables entre nosotros mismos, y en el extranjero, y el nombre de la Sociedad de Geografía e Historia—¿por qué no decirlo?—al salvar las fronteras patrias ha llevado entre las hojas de sus "Anales" a nuestros hermanos espirituales de raza y de las otras, un conjunto de conocimientos que se han apreciado como un índice de la vida nacional, colocando el nombre de Guatemala, muy alto en el concierto de las naciones cultas.

Esta es nuestra ofrenda, humilde si se quiere, que deshojamos ante los altares de la Patria en el CVII aniversario de su gloriosa Independencia.

Ojalá nuestros sucesores mantengan vivo el fuego sagrado de nuestro cariño por la tierra de nuestros padres, y cada aniversario sepan darle, como lo hacemos ahora, nuestra alma, en este ligero esbozo.

Publicamos a continuación, algunas opiniones acerca de nuestra Revista, tomadas al azar, de la numerosa correspondencia que se guarda en los archivos, y la Memoria de las labores de la Sociedad durante el último año social.

Párrafos tomados de cartas recibidas por la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

París noviembre de 1926.—"Tan singular distinción que acojo con todo orgullo, me llena a la vez de un singular estímulo porque me veo al lado de todos los más prestigiados sabios de esa gran República hermana, por la que hago votos de una gran prosperidad y así por la joven Sociedad de Geografía e Historia cuya obra fecunda ya hace honor a todo el Continente Latino".—*H. F. Arrigoni B.*, Geógrafo.



Don José Mariano Calderón, que suscribió el Acta de Independencia

Tegucigalpa, 20 de diciembre de 1927.—"Tales propósitos me obligan a dirigirme a esa Sociedad para rogarle su ayuda en el sentido de que, si para ello no tiene inconveniente, nos favorezca con un ejemplar de cada uno de los números de la Revista que publica mensualmente ese importante centro, llamada "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala".—*Vicente Alemán,* Director de Correos.

San Salvador, República de El Salvador, febrero, 1925.—En la sesión celebrada el día 5 del corriente por la Academia de la Historia, se acordó tomar una suscripción de la Revista que sirve de órgano a esa Honorable Sociedad.—*Academia Salvadoreña de la Historia.*

México.—"La Sociedad "Antonio Alzate", de esta ciudad, una de las más antiguas Instituciones de la cultura mexicana, está interesada en recibir regularmente los "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala".—*Ed. Aguirre Velásquez.*

México, 15 de junio de 1927.—"Mucho agradeceré se sirva remitirme las portadas e índices de los tomos I y II de los "Anales". Nuestra Sociedad tendrá el gusto de enviar sus "Memorias" cada vez que se publiquen y esperando tener la satisfacción de seguir recibiendo los "Anales". por los cuales tenemos gran interés".—*R. Aguilar.*—Sociedad Científica "Antonio Alzate".

San Salvador, 19 de mayo de 1927.—"Nuestro consocio Doctor Victorino Ayala, mocionó en el "Ateneo de El Salvador", a fin de que aquel distinguido centro cultivara con el nuestro, relaciones intelectuales y fraternales, iniciativa que fué acogida con el mayor entusiasmo, debido



Doctor Presbítero don J. Matías Delgado, que suscribió el Acta de Independencia.

a que la Sociedad de Geografía e Historia ha exteriorizado ya su programa cultural, relacionado con los altos estudios de divulgación de nuestra historia precolombina".—*Lázaro Mendoza,* Presidente.—*Gilberto Valencia,* Secretario.—Ateneo de El Salvador.

Buenos Aires, 18 de abril de 1928.—"Me permito dirigirme a usted para pedirle tuviera la gentileza de remitirme la Revista que publica esa Sociedad".—*L. Bugnos.*

Quezaltenango, octubre de 1927.—"Termino ésta, haciéndole presentes mis votos por la prosperidad de la ilustre Sociedad de Geografía e Historia, el conglomerado científico que más honra a Centro-América". —*Jesús Castillo.*

Buenos Aires, diciembre 1926.—"Tengo a mucha honra agradecer al señor Presidente mi designación como miembro correspondiente de

la preclara Sociedad que tanta bella obra ha realizado por el mayor bien de América. Es un insigne honor que obliga toda mi gratitud".—*Arturo Capdevila.*

Habana, Cuba, octubre 1927.—"Lamento infinito no tener los números anteriores para formar la colección de tan interesante publicación y le ruego que en caso de posibilidad los envíe o me diga su precio por estimar de gran importancia el tener esta magnífica revista en los anaqueles de nuestra Biblioteca Social".—*Juan M. Guerra,* Bibliotecario de la Sociedad de Comercio de La Habana.

San José de Costa Rica, 12 de noviembre de 1925.—"Muy honroso es para mí el voto de agradecimiento y estímulo que esa Sociedad se ha dignado darme y muy grato saber que mi traducción de la obra de Mr. G. A. Thompson ha merecido su beneplácto y que la destina a la "Biblioteca Goathemala", que tiene en formación". — *Ricardo Fernández Guardia.*



Prócer Doctor don Pedro Molina.

Managua, Nicaragua, abril de 1926.—"Ruego encarecidamente a usted, enviarme el último número de la importante revista histórica que publica esa respetable Corporación. El ejemplar que recibí lo perdí, por desgracia, a causa de un incendio de unos libros en rústica y papeles de mi biblioteca".—*Francisco Huezo.*

San Salvador, julio 1927.—"Ruego a usted tenga la bondad de remitirme un ejemplar de la Revista que edita ese Centro, deseoso como estoy de subscribirme a ella".—*Víctor Larios S.*

Concepción de Chile, septiembre de 1927.—"He tenido oportunidad de conocer dos ejemplares de los "Anales" de la Institución que usted dirige, y he podido observar en todo su valor, a través de ellos, la obra positiva de ciencia y de cultura que realiza esa Sociedad. Conse-

cuente con mi propósito de proporcionar a los lectores de la Biblioteca de nuestro Museo todas las publicaciones de índole científica de los países hispanoamericanos, me permito rogarle a usted quiera aceptar el canje que le ofrezco con las publicaciones del Museo a mi cargo y con las particulares del infrascrito en la esperanza de que, de esta manera, aunque sea un sacrificio por parte de esa Sociedad, contribuiremos a vincular más estrechamente a nuestros respectivos países". — *Carlos Oliver Schneider,* Conservador del Museo Concepción, Chile.

La Plata, abril de 1927.—"Espero que esta nueva prueba del reconocimiento de mi modesta labor científica, podrá ser retribuída por mi parte con nuevas colaboraciones y por el momento con la expresión de mi más profunda gratitud".—*Robert Lehmann Nitsche.* Museo de la Plata.



Don Mariano de Larrave, que suscribió el Acta de Independencia.

Buenos Aires, agosto de 1927.—"Para nuestro control, desearíamos que en lo sucesivo nos remitieran permanentemente dos ejemplares de su publicación, uno para nuestro Archivo y otro para la mesa de lectura donde figuran todos los diarios y revistas de la América Latina".—*Guía Periodística Argentina y de las Repúblicas Latinoamericanas.*

Chicago, diciembre de 1927.—"Aunque traté varias veces de encontrar la revista de la Sociedad de Geografía e Historia, en las librerías, no pude conseguir ejemplares. Me hace el favor de enviar varios ejemplares, junto con la cuenta, a *S. S. Robert C. Jones".*

Hamburgo, 17 de febrero de 1927.—"La Sociedad de Geografía de Hamburgo se permite proponer a la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala que canjeen los boletines publicados por ambas Sociedades".—*Dr. Mühlhausen.*

Habana, 15 de febrero de 1927.—"Me complazco en acompañarle una comunicación oficial solicitando de su bondad el envío de los "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala", para esta Biblioteca de mi dirección, y he querido dirigirle estas líneas para hacerle conocer mi deseo vivísimo de poner en contacto esa Sociedad con la Sociedad Geográfica de Cuba, a la cual me honro en pertenecer, ya que ambas están animadas de los mismos propósitos, persiguiendo idénticos fines". — *Arturo R. de Carricarte,* Director de la Biblioteca Municipal.

New York, mayo 1927.—"En este momento acabo de recibir su muy atenta carta fechada el 25 de abril próximo pasado y también los dos últimos ejemplares de la Revista "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala". Al ojear las páginas de estos libros y ver los bonitos fotograbados, con el pensamiento se transporta uno a Xelajú, Río Dulce, Atitlán y otros puntos tan lindos en nuestro querido



Don Antonio Rivera Cabezas, que suscribió el Acta de Independencia.

país, lugares que uno visitó tal vez de niño y que no obstante lo que uno haya viajado en el extranjero, jamás dejará de recordar con el mayor cariño".—*Delfino Sánchez Latour.*

Buenos Aires, marzo 1928.—"Ruego a usted quiera tener a bien decirme si sería posible obtener toda la colección de "Anales", y en este caso, el importe total que habría que girar, pues es una publicación que encontramos interesante".—*A. Zanotti Mieli,* Secretario. Centro de Estudios "Los XIII".

Santiago, agosto de 1927.—"Tiene Guatemala señalados títulos para conquistar nuestra simpatía y no es el menor el de ser la patria de don Antonio José de Irisarri que ilustró su nombre al servicio de tantos países entre ellos el de Chile, y cuyos escritos y biografía tienen para nosotros permanente interés. Todo lo relacionado con este personaje

nos interesa especialmente y agradeceríamos a la Sociedad de Geografía e Historia pusiera a nuestro alcance todos aquellos escritos que puedan tener relación con él.

"Nos sería particularmente grato tener la colección completa de la Revista".—*Secretario de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.*

México, 10 de junio de 1928.—"Desde que tuve la fortuna de conocer ese hermoso y original país, tan análogo en muchos respectos al mío, he deseado escribir un artículo para esa ilustrada Sociedad, pero múltiples viajes que he hecho a la República Norteamericana, así como otras atenciones indeclinables, me lo habían impedido.

"Sin embargo, al recibir su atenta carta del 15 de mayo pasado, resolví escribir y enviarle el adjunto artículo".—*Manuel Gamio.*



Don José Antonio Larrave, que suscribió el Acta de Independencia.

Wurzburg, 6 de junio 1928.—"Les agradezco sumamente su amabilísima carta del 15 de mayo y tengo el honor de comunicarles que con sumo gusto les enviaré trabajos míos para su Revista. Escribiré a Buenos Aires que me manden el manuscrito de mis ocho conferencias que he dado en la Universidad de aquel país el año pasado. Estas conferencias tratan de la América Central en el sentido de la geografía física, Geología, Climatología, Biología, de la población autóctona, y de la Historia y Economía. Cuando estas conferencias estén en mi poder, las revisaré una vez más, y las enviaré a ustedes".—*Dr. Karl Sapper.*

Uruguay, 21 de mayo de 1928.—"Vengo por medio de estas líneas a agradecer la gentileza que me fué dispensada hasta el presente, al enviarme algunos ejemplares de los "Anales" de esa Sociedad de Geografía e Historia, la cual demuestra con rara compenetración y conocimiento la heroica historia de los pueblos nativos de la República de Guatemala.

Es al mismo tiempo una obra literaria de muy estimable valor y demuestra que sus colaboradores tienen un conocimiento profundo y verdadero de la historia patria de Guatemala y sus pueblos".—*A. de Bouchardt.*

Guayaquil, Ecuador, octubre de 1927.—"Confiados en que nuestro llamado de acercamiento espiritual entre los pueblos cultos del orbe todo, hará eco en usted, no dudamos se servirá honrarnos con el envío de canjes y más publicaciones, que nosotros haremos lo mismo estrechando en esta forma las corrientes de divulgación cultural de nuestras bibliotecas y contribuiremos asimismo a la cruzada del libro en América".—*Solón Ramírez Pérez.*

New York, mayo 14 de 1928.—"We should like to propose that exchange relations be established between your Society and the American Geographical Society".—*E. Rowell.*



Don Isidoro de Valle y Castriciones, que suscribió el Acta de Independencia.

San Salvador, agosto 1927.—"A propósito, me place felicitar a los que llenan las páginas de "Anales", porque saben mantener la altura en que siempre ha estado la Revista. ¡Cuánto enseña, cuánto deleita! Es digna de formar biblioteca especial de consulta para el profesorado en la materia". — *Victorino Ayala,* Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

Buenos Aires, mayo de 1925.—"Esta Academia, que tiene por fines propulsar los estudios históricos americanos y el mayor acercamiento espiritual de estas naciones, solicita la adhesión a ella de esa benemérita Institución; deseando mantener siempre las más cordiales relaciones, para llevar a cabo sus altos propósitos dentro de los más vivos sentimientos de confraternidad. Al mismo tiempo, que designe su delegado al seno de la misma de alguna persona radicada aquí".—*Doctor N. Sarmiento,* Presidente de la Academia Americana de la Historia.

Wurzburg, junio 1927.—"El señor Doctor Karl Sapper, Catedrático de Geografía de la Universidad de Wurzburg, Consejero Privado del Gobierno y Presidente de nuestra Sociedad, emprenderá en breve un viaje a los países Iberoamericanos. Nos es grato aprovechar esta oportunidad para presentar a la honorable Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala por medio del Doctor Sapper nuestros más cordiales saludos.

"La Sociedad de Geografía de Wurzburg tiene el empeño de ensanchar en Alemania el conocimiento de otros países y pueblos. Aprovechando el profundo saber que su Presidente posee de los países de Centro y Sud-América, esta Sociedad se dedica especialmente a estudios geográficos y culturales de estos países y se estima honrada de contar a eminentes sabios hispanoamericanos entre sus socios honorarios y correspondientes.

"Hemos encargado y facultado al Doctor Sapper para estrechar y profundizar las relaciones intelectuales existentes, y presentamos por su medio a la honorable Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, la súplica de entrar en mutuo canje de publicaciones a fin de que, de esta manera se hagan más intensas las mutuas amistosas relaciones.

"La Sociedad de Geografía de Wurzburg envía un afectuoso saludo a su hermana guatemalteca". — *Carlos, Conde de Soden,* Vicepresidente.

Secretaría de Educación Pública: Guatemala, 4 de julio de 1928.

Nómbrase a los señores José Goubaud, Licenciado Ricardo Ortiz Sánchez y J. Víctor Sánchez, para que, de conformidad con el artículo 16 del Decreto legislativo Número 1552, del 29 de mayo del corriente año, se sirvan informar acerca de la importancia de las obras "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia" y "Arqueología Guatemalteca" y las revistas "Studium" y "La Juventud Médica".

VILLACORTA C.

OLIVERIO CASTAÑEDA P.

Guatemala, 6 de julio de 1928.

Señor Ministro de Educación Pública.

Casa del Gobierno.

Señor Ministro:

En cumplimiento de la comisión para que fuimos nombrados en virtud del atento oficio de ese Despacho de su digno cargo, con fecha 4 del actual, tenemos que informar al señor Ministro, con referencia a las obras "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala", "Arqueología Guatemalteca", "Studium" y "La Juventud Médica", que son publicaciones, las dos primeras, de positiva utilidad, reveladoras de un esfuerzo muy encomiable para dar a conocer tanto en el exterior,

como en el interior del país, muchos datos ignorados, en su mayor parte, y muy interesantes de nuestra historia y arqueología, los que por medio de tales publicaciones, son difundidos profusamente en todo el país.

Igual concepto nos merecen las revistas "Studium" y "La Juventud Médica" exponentes muy meritorios de la cultura de nuestra juventud estudiosa, y por consiguiente muy loable el que se les otorgue a todas las mencionadas publicaciones, un decidido apoyo, por parte del Supremo Gobierno.

En la forma anterior evacuamos el informe que se ha servido pedirnos, ofreciéndonos del señor Ministro, como sus muy atentos y seguros servidores.

JOSE GOUBAUD — RIC. ORTIZ SANCHEZ

J. VICTOR SANCHEZ

Secretaría de Educación Pública: Guatemala, 9 de julio de 1928.

Al Consejo Superior Universitario para que, de conformidad con el artículo 16 del Decreto legislativo Número 1552, fecha 29 de mayo del corriente año, dictamine acerca de la importancia de las obras "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia" y "Arqueología Guatemalteca" y las revistas "Studium" y "La Juventud Médica".

VILLACORTA C.

OLIVERIO CASTAÑEDA, P.

Guatemala, 13 de julio de 1928.

Señor Ministro:

En cumplimiento de lo ordenado en providencia de fecha 4 del mes en curso, tengo el honor de informar a usted, que en la sesión celebrada el día de ayer se sometió a la consideración del Consejo Superior de la Universidad la importancia que pudieran tener las publicaciones "Arqueología de Guatemala", "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia" y las Revistas "Studium" y "Juventud Médica" para que se siguieran editando en la Tipografía Nacional, y, por unanimidad se reconoció la alta importancia científica y cultural de dichas publicaciones estimando que, desde luego, deben merecer el apoyo del Gobierno.

Aprovecho esta oportunidad para presentar al señor Ministro las muestras de mi alta consideración y respeto.

B. ALVARADO T.,

Rector de la Universidad Nacional de Guatemala.

Señor Ministro de Educación Pública.

Presente.

Memoria de los trabajos efectuados por la Sociedad de Geografía e Historia durante el año 1927-28

Honorable Junta Directiva:

Señores consocios:

Tengo el honor de presentaros mi más cordial saludo y de poner en vuestro conocimiento los trabajos llevados a cabo por esta Secretaría durante el año social que hoy termina.

Por gestiones de la Junta Directiva llevadas a feliz término se permutó con la Empresa Guatemalteca de Electricidad, el sitio de la 2ª Avenida Sur, número 3, por la casa número 1 de la 3ª Avenida Sur, que hoy ocupamos cuyo precio estimativo es de diez y ocho mil quetzales. En cuanto se concluyó la negociación se procedió a trasladar nuestras ofici-



Don Mariano de Aycinena, que suscribió el Acta de Independencia.

nas que se encontraban provisionalmente en la casa número 2 de la 11ª Calle Poniente, habiéndose erogado la suma indispensable para completar su mobiliario y ornamentar sus dependecias, sencilla pero decentemente.

El día 20 de noviembre fué el elegido para la inauguración de la casa social, habiendo honrado tal acto con su presencia el Presidente General don Lázaro Chacón, varios miembros del Cuerpo Diplomático, los socios y demás personas invitadas al efecto. El Presidente de la República declaró solemnemente instalada en su edificio propio a la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, habiéndole dado las gracias el Licenciado Batres Jáuregui por la decidida protección que nos

otorga. En esta sesión, y como justo premio a sus trabajos en pro de la Historia de Guatemala, el Presidente de la República colocó en el pecho del socio don Víctor Miguel Díaz la medalla de oro acordada por la Sociedad.

También se distribuyó el libro del propio señor Díaz titulado "La Romántica Ciudad Colonial" y el folleto "Almolonga", de la Secretaría de Educación Pública; dándose por terminado el acto que fué amenizado por la Banda Marcial.

En la sesión celebrada el día 27 de octubre se formuló el programa para la celebración, el 22 de noviembre subsiguiente, del IV Centenario de la fundación de Guatemala en el Valle de Almolonga, habiéndose llevado a cabo ese festival bajo los auspcios de la Sociedad de Geografía e Historia, con gran entusiasmo de parte de los habitantes de la capital, ciudad de Antigua y pueblo de Ciudad Vieja; en este último



Don Pedro Arroyave, que suscribió el Acta de Independencia.

se llevaron a cabo alegres y lucidas festejos en la fecha ya citada, habiéndoles dado mayor animación el desfile de carros organizado por esta Sociedad, desfile que partiendo de la capital llegó a Almolonga en donde fué servida una merienda regional a los invitados.

Las comisiones nombradas al principio del año, funcionaron con toda regularidad, desempeñando bien su cometido.

Durante el año se recibieron varias consultas de dentro y fuera de la República, entre ellas una de la "Revista Económica", de El Salvador, preguntando en qué país de Centro-América se cultivó por primera vez el café, habiéndose dado una contestación detallada.

Durante el año social que hoy termina fueron celebradas 15 sesiones de la Junta Directiva y cinco generales, con asistencia de todos los socios.

Se hicieron los siguientes nombramientos: para la celebración del primer centenario de la Sociedad de Geografía de Berlín, a los señores Doctor don Carlos Federico Mora y Doctor Karl Sapper y para el XXIII Congreso Internacional de Americanistas que se celebrará en New York en septiembre próximo, a los señores Licenciado don Adrián Recinos, Licenciado don Virgilio Rodríguez Beteta y don Delfino Sánchez Latour.

Fueron pronunciadas en el Salón de Honor de la Sociedad, conferencias científicas por el Doctor Karl Sapper, don Víctor Miguel Díaz, Doctor Luis O. Sandoval y Profesor Sylvanus G. Morley.

La Sociedad recibió la visita de varios hombres de ciencia entre ellos, Mr. Samuel Lothrop, Mr. Kidder, Doctor Karl Sapper, don Pedro de la Riva Vale, Mr. Sylvanus G. Morley y don Florencio de Basaldúa y esposa.



Don Lorenzo de Romaña, que suscribió el Acta de Independencia.

Para su Museo ha recibido la Sociedad como donaciones: dos sillas históricas, un revólver del General Justo Rufino Barrios, un escaño de Convento, finamente labrado; dos cuadros al óleo, de los Reyes de España Carlos III y Carlos IV, un cuadro del Canónigo Castilla, obsequio de don Alberto Fuentes; unos restos de animales antediluvianos procedentes de Zacapa, la lápida del Doctor don Mariano Gálvez que se encontraba en el Cementerio mexicano en donde reposaron antes de su repatriación los restos del ilustre patricio, una estatua pequeña en bronce del General José María Reyna Barrios, los célebres mascarones que sirvieron de buzones en esta capital antes de 1871, dos tocadores de bronce del Museo Nacional que se alzaba al final del Boulevard "30 de Junio", y algunos muebles antiguos de diferentes estilos.

Se trabajó durante el año por el acercamiento hacia otras instituciones cientifcas y literarias, habiéndose dirigido varias circulares

pidiendo canjes y toda clase de publicaciones; esto se ha logrado en gran parte, pues ya hemos comenzado a recibir algunos libros y el canje ha aumentado considerablemente.

El número de cartas recibidas durante el año, fué de 648 y se contestaron 626.

Con las revistas y libros recibidos esperamos tener pronto el gusto de inaugurar nuestra Biblioteca, que si al principio será deficiente, mediando el esfuerzo de los socios llegaremos a formarla como corresponde.

Por gestiones de la Sociedad se editó en la Tipografía Nacional el libro titulado "Una Visita a Guatemala en 1826 viniendo de México", por Thomson, notable traducción del señor don Ricardo Fernández Guardia, conocido escritor costarricense y socio correspondiente de esta Sociedad.

En la sesión general celebrada el día sábado 7 del corriente mes, el socio señor don Francisco Fernández Hall pidió se diera un voto de gracias al señor Licenciado Villacorta por sus gestiones en favor de la



Prócer Doctor don Mariano Gálvez.

revista "Anales", con motivo de las nuevas disposiciones sobre publicación de libros, etc., en la Tipografía Nacional, dictadas por la Asamblea Nacional Legislativa.

Tenemos la satisfacción de hacer constar que, durante el año nuestra revista ha circulado con toda regularidad, debido a los esfuerzos de su Director señor Villacorta .Aprovechamos la ocasión para dar las gracias a todos los socios que tuvieron la fina atención de corresponder a nuestra excitativa mandando escogidos artículos, contribuyendo así al buen éxito de nuestros "Anales".

Las cuotas de los socios y la suscripción de la Revista, han sido cobradas puntualmente, estando casi todos solventes en sus pagos.

La Tesorería ha funcionado con toda regularidad, rindiendo cuentas mensualmente a satisfacción de la Directiva.

La Sociedad recibió en su seno como socios durante el presente año a los señores Franz Meindl, Doctor Luis O. Sandoval y Doctor J. A. Macknight y tuvo la pena de lamentar las defunciones de los señores Doctor don Manuel Y. Arriola y don Francisco Sánchez Latour, esta última acaecida en Nueva York.

La nómina de socios durante el año, es como sigue:

Activos	45
Correspondientes	49
Honorarios	8
Total	102

Esta es, en síntesis, la labor realizada por la Sociedad de Geografía e Historia durante el año que hoy termina y a juzgar por el entusiasmo de los miembros que la forman y la buena acogida y alto aprecio que por ella tienen las instituciones similares existentes en todas partes del mundo, está llamada en años venideros a ocupar distinguido puesto entre ellas, y así poner muy alto el nombre de nuestra patria.



Prócer Licenciado don José Cecilio del Valle.

Nuestro Inventario Espiritual

Por el socio Profesor Jesús Castillo.

Laboriosa y delicada, pero también profícua en resultados importantes para la Patria y para la Ciencia Histórica, ha sido la campaña emprendida y ya en gran parte realizada, por la "Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala", desde la época de su fundación, o sea el año de **1923.**

Entidades como esta Sociedad, merecen alcanzar larga vida; y al escribir estas líneas hago una excitativa a sus ilustrados elementos, a fin de que cada uno, de por sí, discurra la mejor manera de lograr la perpetuidad de tan útil conglomerado.



Prócer Don J. Francisco Barrundia.

Obedeciendo al título de este artículo, quiero proceder a efectuar el balance de nuestros haberes históricos, científicos y artísticos adquiridos durante la época precolombina, no sin manifestar de antemano el debido reconocimiento a aquellos miembros de la Sociedad cuya acuciosa labor me proporciona datos ciertos para formular el inventario que me propongo.

Esta clase de balances, que son indispensables a las naciones cultas, llevan en sí dos objetivos de importancia. El primero, no faltar a los sentimientos de justicia, evitándonos el cometer verdaderos latrocinios, usurpando lo que es de otros; y segundo, corolario del anterior, salvándonos de arrostrar el ridículo en que incurriríamos al atribuirnos aquellas obras para cuya creación no estábamos tal vez preparados.

Naturalmente, este noble género de investigaciones suele emprenderse únicamente en pueblos capaces de tributar culto a lo bello y a lo grande. Precisamente por esto es que la vieja Europa, vanguardia de la civilización, nos ha dado en numerosas ocasiones, ejemplos de estas luminosas investigaciones de la Historia.

En la mayor parte de los casos, son los connacionales de un autor o inventor dado, quienes emprenden esta clase de campañas, dirigidas a poner tal o cual creación en propiedad de aquel, o de su patria. Así, por ejemplo, sucedió en los Países Bajos cuando el Profesor Harting quiso saber si a la Holanda realmente pertenece la gloria de la invención del anteojo de larga vista. El Profesor citado investigó los hechos con honradez, imparcialidad y ahinco, y al fin pudo devolver al óptico Juan Lippershey, y con él a Holanda, el honor del descubrimiento referido, atribuído erróneamente a Zacarías Jansen, a Jacobo Metius y al gran Galileo.



Don Basilio Porras.

Cruzada igual, y también en los Países Bajos, emprendió Guillermo Boreel acerca de la invención del microscopio, y cuyo primer ejemplar túvose como obra de Cornelio Drebbel y también de Galileo Galilei. Las indagaciones de Boreel pusieron en claro que el verdadero inventor del microscopio fué Zacarías Jansen, uno de los pseudoinventores del telescopio.

En otras ocasiones, es un extraño, quien devuelve la obra disputada a su legítimo autor. Tal fué el caso ocurrido en Alemania el año 1850, en cuya época la historia del auténtico primer buque de vapor no estaba aún dilucidada; y por cuya invención casi cada nación de Europa alegaba derechos de maternidad. Pero resultó que en 1707, cien años antes de los trabajos de Fulton y de otros, ya un río alemán, el Fulda,

había sido surcado por un buque de vapor, y que el expediente respectivo se encontraba en los archivos de Hannover. Y un asesor de la Jurisdicción de Münden, M. Einfeld, se tomó el trabajo de publicar por completo la historia de este primer buque de vapor, resultando inventor de tan útil aparato el inmortal Médico francés Dionisio Papin, inventor también de la máquina de vapor corriente, [1] de émbolo y cilindro. Fué, pues, un alemán quien puso en manos de la Francia la documentación auténtica que le asegura la gloria del maravilloso invento.

Por último, hay ocasiones en que un suceso inesperado, y con motivos semejantes a los mencionados, arranca a la humanidad la venda que le ha puesto el orgullo nacional. Esto sucedió en Francia a raíz de la invención del globo aerostático. Cuando más cumplimentados eran los aeronautas franceses realizando las primeras hazañas en sus mongolfieras, se recibe en París la noticia de que algunas décadas antes, y en presencia del Rey Juan V, un físico portugués, Guzmán, se había elevado unos cuantos metros en el seno del aire. Su aparato consistía en una canasta recubierta de papel, henchida con aire caliente. Pero entonces, y a guisa de un tercero en discordia, apareció en París una Memoria redactada en 1694 por el misionero francés Bassón. En dicha memoria, tomada de documentos oficiales chinos, se refiere que ya el año de 1306, cuando la coronación del Emperador Fo-Kien, tomó parte en los festejos un globo aerostático.

Debo aquí anotar que la acuciosidad, la perseverancia y la honradez con que los tres historiadores primeramente mencionados realizaron investigaciones tan interesantes, han sido con el tiempo muy fructíferas para el nombre y recuerdo de sus autores, pues sus memorias y expedientes sirven hoy como fuentes de consulta, y muy respetadas, a los autores de textos y tratados científicos, en el ramo de la Física, principalmente.

Y como Einfeld para la Francia; y como Boreel y Harting para Holanda, los historiadores guatemaltecos que aumentan incesantemente el caudal de nuestra Historia Patria, merecen toda la consideración y todo apoyo de sus conciudadanos.

Aquí es ocasión de hacer un reparo a aquellos de mis compatriotas que pudieran achacarme el haber ilustrado este recuento con ejemplos acaecidos en tierras extrañas. Si he de merecer esta crítica, recordaré a los guatemaltecos que, también, extraños fueron los primeros hombres que nos enseñaron a desenterrar nuestras ignoradas reliquias históricas. Díganlo, si no, los nombres de Humboldt, Brasseur, Ximénez, Spinden, Stephens y otros notables americanistas cuyas obras merecen toda nuestra estimación y respeto. Además, ignoro hasta la fecha qué género de obstáculos habrán tenido qué vencer los historiadores nacionales para reunir los conocimientos arqueológicos con que ya contamos.

---

(1) En cuanto al invento de la máquina de vapor por Papin, ha quedado plenamente comprobada por la descripción que él mismo publicó en 1690 en las "Actas de Leipzig", dando un diseño de su aparato. Su correspondencia con el célebre Leibnitz, disipa también cualquiera duda sobre el particular.

Termino, por fin, estas líneas, no sin antes recordar a mis ilustrados consocios la sugerencia que he apuntado: que cada uno de ellos, por interés patrio, escudriñe la manera de perpetuar las labores de la Sociedad, y que se esfuerce por poner en práctica sus ideas al respecto. Escribo estas palabras teniendo en cuenta la efímera existencia que casi siempre alcanzan las más serias instituciones científicas en la América Española.

Y en seguida, poseídos por lo menos de la satisfacción de contemplar lo que es nuestro de veras, formularemos el inventario de que se trata:

1º—La mejor biblia americana, el *Popol Buj;*

2º—Una reliquia literaria de valor inestimable, el drama *Rabinal Achí;*

3º—Obras históricas como el *Manuscrito Cakchiquel* o *Memorial de Tecpam Atitlán;*

4º—Una arquitectura original, la maya, llena de belleza y simbolismo, y que es ya tenida en cuenta al lado de los mejores estilos clásicos del globo;

5º—Vestigios de un arte pictórico propio, que empieza ya a evolucionar, gracias al genio de sus devotos;

6º—Vestigios de un arte musical rudimentario pero lleno de hieratismo y de poesía, y cuya reconstrucción está hoy en sus principios;

7º—Un idioma, el quiché, dotado de preciosas cualidades onomatopéyicas y constructivas, superior en muchos conceptos a los idiomas vivos de la época actual;

8º—Un calendario eficiente y original.

Dejo a mis estimados consocios, más ilustrados que mi persona, en achaques de Historia Patria, el trabajo de llenar las lagunas que se descubren en mi recuento.

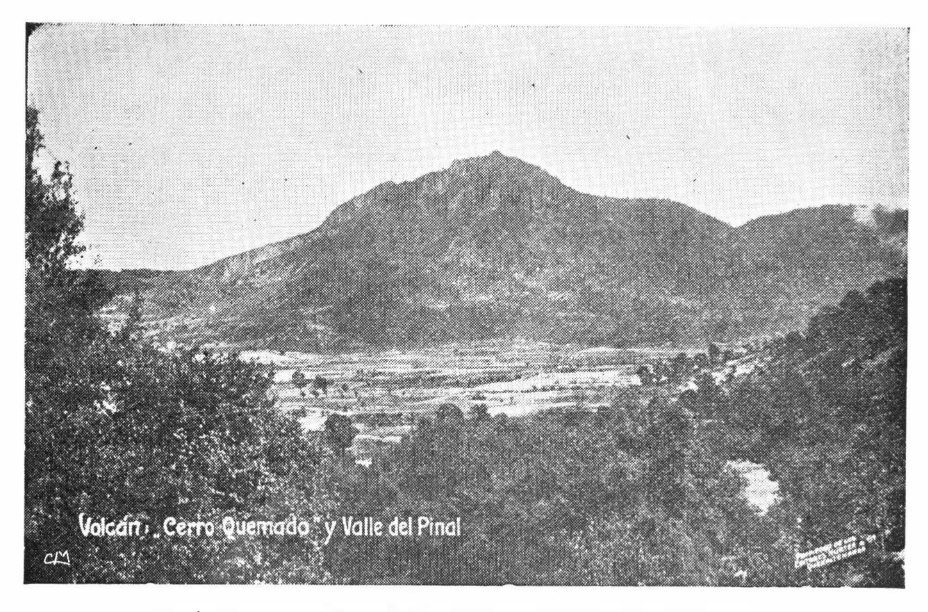


Prócer Doctor don Cirilo Flores.

Apuntes sobre el sistema volcánico de Guatemala, con respecto a un libro reciente del Doctor don Carlos Sapper

Por el socio correspondiente Dr. Franz Termer.

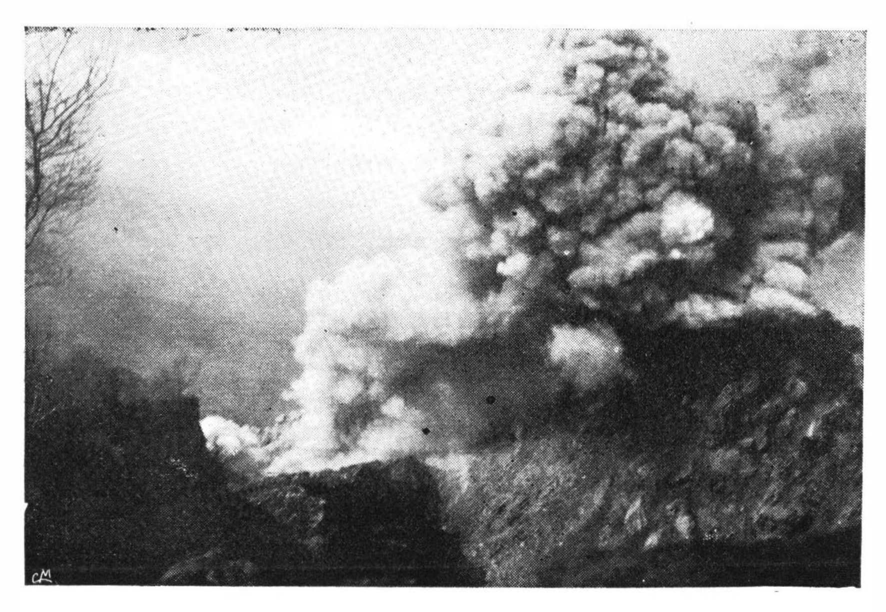
El sistema volcánico en la América Central ha sido ya varias veces objeto de investigaciones científicas. La obra importante y voluminosa de los geólogos franceses A. Dollfus y E. de Montserrat ("Voyage Géologique dans les Républiques de Guatemala et du Salvador", París 1868), trata por la primera vez sobre los volcanes en nuestra República y en la vecina de El Salvador, describiendo un gran número de los centros eruptivos por análisis de los dos autores. Después de más de veinte años fué



Volcán Cerro Quemado.—Departamento de Quezaltenango, Guatemala.

publicada la segunda obra insigne sobre el mismo asunto por Carlos von Seebach, eminente geólogo alemán de la Universidad de Goettingen que recorrió las Repúblicas Centroamericanas en viajes de estudios geológicos muy fructíferos Sus observaciones fueron comunicadas al gremio científico en el tratado "Ueber Vulkane Zentralamerikas" (Goettingen 1892). Ya en estos años se había radicado en Guatemala el Doctor Carlos Sapper que durante los doce años de su permanencia en el país, tuvo ocasión de conocer no solamente esta República, sino también las hermanas en el istmo centroamericano y México. Aparte de sus estudios geográficos se dedicó este famoso sabio alemán especialmente al estudio de los volcanes. Hoy todavía es el Doctor Sapper la persona más competente en todos los problemas de la geología plutónica en Centro-Améri-

ca y el mejor conocedor de sus distintas chimeneas gigantescas. De los 88 que enumera él, ascendió personalmente 65, y de éstos están 25 en la República de Guatemala. Copioso es el número de sus disertaciones sobre los volcanes y bien conocidas y muy estimadas entre todos los especialistas en el asunto. Su última publicación fué una obra completa sobre los volcanes de nuestro planeta, como resultado de sus estudios en los muchos viajes y expediciones que efectuó en varios países del mundo, después de su permanencia en Guatemala, un verdadero "standard work" y el fruto de unos cuarenta años de trabajo en la materia. Su título es: *Vulkankunde* von Karl Sapper. *Petrographische Einleitung* von A. Bergeat. Mit 32 Textfiguren, 30 Bildtafeln und 4 farbigen Kartentafeln. 1927. J. Engelhorns Nachfolger, Stuttgart. (Volcanología por Carlos Sapper. Con una introducción sobre la *Petrografía* de Alfredo Bergeat. Con 32 figuras en el texto, 30 láminas y 4 mapas en colores. 1927. J. Engelhorns Sucesores. Stuttgart (Alemania).



Volcán Santa María.—Departamento de Quezaltenango, Guatemala.

Por un objeto tan interesante e importante para Guatemala, no será inútil que nos ocupemos algo de este libro voluminoso del socio honorario de nuestra Institución científica, ya que trata sobre Guatemala.

Desde épocas muy remotas en la historia geológica de nuestro país se manifestaron fenómenos plutónicos. En los tiempos paleozoicos y mesozoicos se formaron los granitos, dioritas, syenitas y gabbros, formaciones rocosas que se hallan en el sistema de las cordilleras de la Sierra Madre. Después de la época medioeval de nuestro globo se desarrollaron los enormes complexos de serpentinas de origen postcretáceo extendiéndose en conexión con rocas cristalinas en la Sierra de Chuacús, en la de las Minas, y en regiones del Valle del Río Motagua, o junto a

rocas calizas en el Norte del Río Polochic y de la Laguna de Izabal. En la era del Terciario comienza una actividad volcánica muy intensa levantándose las sierras andesálticas en el Sur de la República mientras se apagaron las fuerzas plutónicas en las regiones centrales, porque los centros activos se han acercado poco a poco más al Pacífico, fijándose aquí hasta nuestros tiempos.

La actividad volcánica moderna es la consecuencia de la del Terciario, su último resto, y es bastante más suave que aquella. Podemos deducirlo del gran número de volcanes extinguidos en esta zona, de los cuales trabajaron varios hasta la época diluviana o pleistocena. También las enormes materias plutónicas extraídas en estas épocas no muy remotas geológicamente hablando, demuestran la actividad entonces mucho más aumentada, sea la explosiva o la efusiva. Y es cabalmente la última que se propagó en extensiones larguísimas; pues a ella hay que

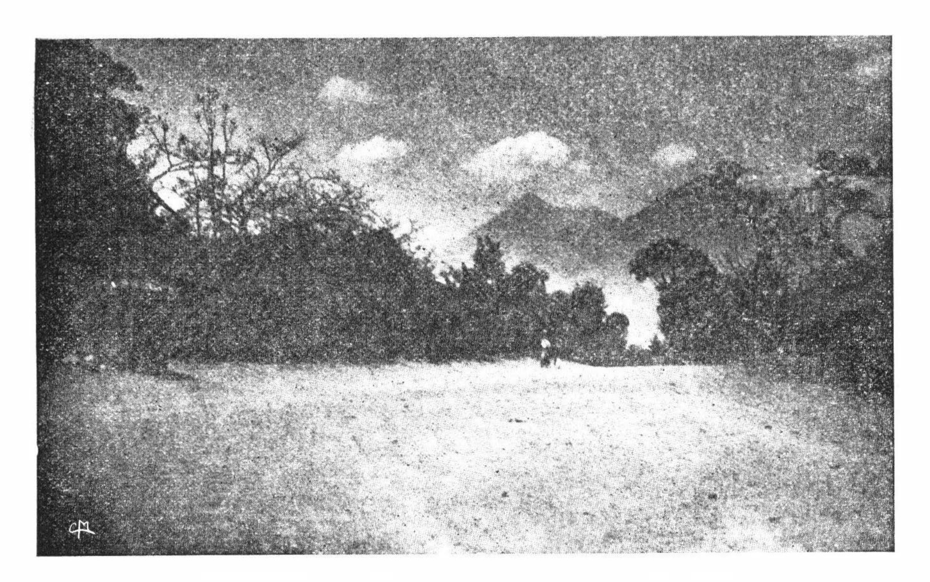


Volcán de Zunil.—Departamento de Quezaltenango, Guatemala.

reducir la formación de las sierras andesíticas en su mayor parte que acompañan la costa del Sur desde la frontera con México hasta las regiones del Pacífico en Honduras y Nicaragua y también tenemos que atribuír las acumulaciones inmensas de substancias flojas en los valles del sistema de las Cordilleras. Singular y raro es el fenómeno de una reiteración de actividad moderna sin duda insignificante en esta zona, que se verificó en el valle del Río Motagua unos 80 kilómetros al Norte de las hileras eruptivas costeñas. Allí, cerca del mismo río, se hallan corrientes de lavas basálticas en una extensión pequeña, que son indudablemente de origen moderno. Así indica la geología de las regiones meridionales en Guatemala, que la actividad volcánica se estrechó considerablemente en su área, fenómeno que se observa en varios otros territorios del volcanismo terrestre.

Por tal motivo la hilera de los volcanes de la costa del Sur hoy día es solamente un residuo de las épocas geológicas no muy remotas. El Magna, es decir, las gachas incandescentes de materias rocosas adentro de las entrañas de la tierra se ha estrechado en tiempos geológicos pasados en largos cordones más o menos paralelos a la orilla del océano Pacífico.

Los volcanes guatemaltecos pertenecen a esta zona estrecha y su conjunto es el sistema volcánico principal de Guatemala. Pero no es una sola hilera que se extiende del Tacaná hacia el Santa Ana e Izalco, sino se compone de diferentes hileras distantes una de otra. Paralelas entre sí, en su dirección Oeste-Este cada hilera cambia en su posición más hacia al Sur, cuanto más que se acercan al Oriente de nuestra República.

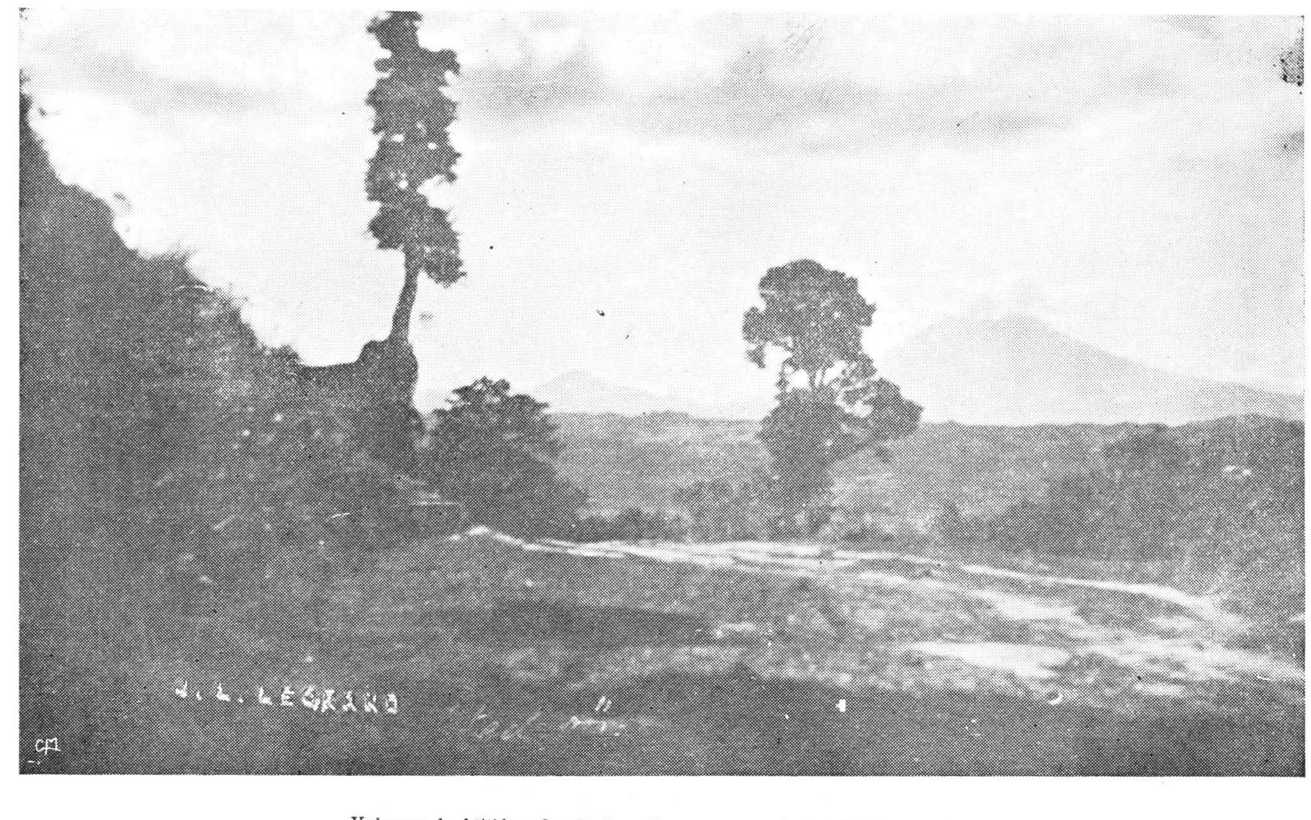


Volcán de Fuego.—Departamento de Sacatepéquez, Guatemala.

Distinguimos tres hileras en Guatemala y El Salvador: la primera la componen los volcanes de Tacaná y Tajumulco; la segunda principiando a 15 kilómetros más o menos al Sur, llega del Lacandón hasta el Pacaya; la tercera sigue del Cerro de la Gavia rematando con la isla de Meanguera en el Golfo de Fonseca y comprendiendo también los volcanes salvadoreños. Una cuarta y quinta ordénanse en las Repúblicas de Nicaragua y Costa Rica, pero no son de interés para nosotros en esta ocasión.

Sumamente interesante es, pues, la agrupación de todos los volcanes activos de la tierra, hecha por el Doctor Sapper, de la cual extractamos aquí los datos referentes a Guatemala y El Salvador, como sigue:

El volcán de *Tacaná,* 4,064 m., Lat. 15° 07' N., Long. 92° 06' O., empujó después de temblores fuertes vapores blancos de grietas nuevamente abiertas el 11 de enero de 1855. Las noticias sobre una erupción en 1878 no están confirmadas.

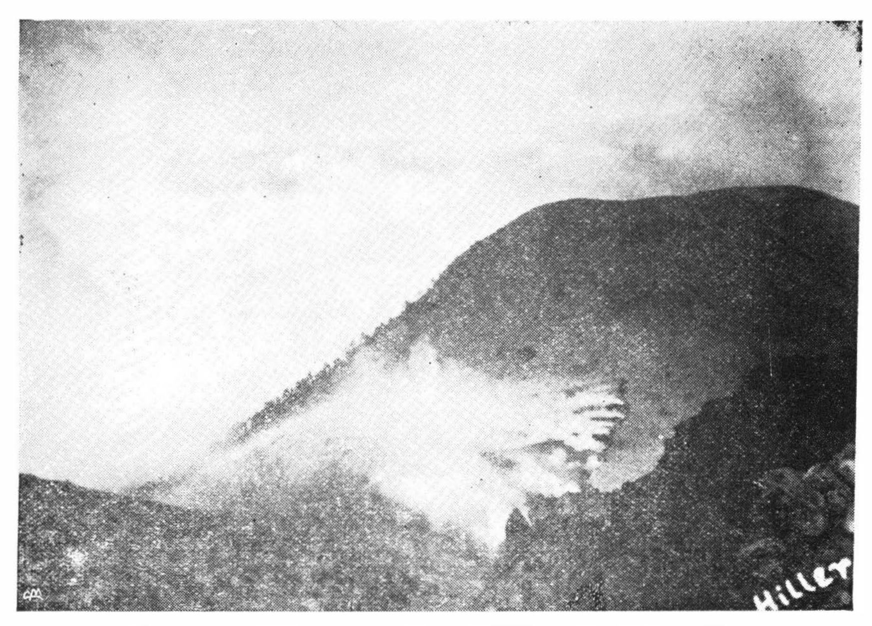


Volcanes de Atitlán y San Pedro.—Departamento de Sololá, Guatemala.

El volcán de *Tajumulco,* 4,210 m., Lat. 15° 02' N., Long. 91° 54' O., fué activo varias veces antes del siglo diez y nueve, pero faltan datos exactos. Las noticias de erupciones en 1821 y 1863 son probables, pero sobre una erupción en 1893 es falsa con seguridad.

El *Cerro Quemado* o volcán de Quezaltenango, 3,179 m., Lat. 14° 47' N., Long. 91° 31' O., fué activo en 1785. No tenemos noticias especiales. Es falso que hizo una erupción en 1891.

El volcán *Santa María,* 3,768 m., Lat. 14° 45' N., Long. 91° 33' O., se encontró en una erupción muy fuerte el 24-25 de octubre de 1902, empujando la enorme cantidad de 5½ kilómetros cúbicos de masas de ceniza, arena, lapilli y escorias. Se originó un gran cráter a la pendiente del Sur. En 1903 hubo erupciones más pequeñas, y en el fondo del cráter, donde se formó una lagunita, ocurrieron erupciones de un *geyser.*



Volcán de Acatenango. - Departamento de Chimaltenango, Guatemala.

La actividad se reiteró en junio de 1922. Fueron empujadas cenizas y se amontonó un cúmulo-volcán que se aumenta todavía. En 1926 se formó un segudo cúmulo-volcán en el cráter.

El volcán de *Zunil,* 3,553 m., Lat. 14° 42' N., Long. 91° 28' O., mostró una actividad aumentada de respiraderos en 1855.

El volcán de *Atitlán,* 3,525 m., Lat. 14° 35' N., Long. 91° 11' O., tuvo erupciones en 1469. 1717-21 (o 1707-1711) de materias flojas igualmente en 1826 y 1827. Otras erupciones en 1828, 1833, 1843 (?), 1853 de materias flojas y 1856 (?).

El volcán de *Fuego,* 3,835 m., Lat. 14° 28' N., Long. 90° 53' O., estuvo activo: 1524 con materias flojas, 1576, 1581 con materias flojas considerables, 1582, 1585 igualmente, 1614, 1623 con materias flojas, 1629-1632 varias veces con llamas, humo y ruidos fuertes, 1685 (?), 1686, 1699,

1705, 1710, 1717 con muchas masas flojas, 1732, 1737, 1799, 1829, 1855, 1856 con lava y ceniza, 1857 con lava y masas flojas, 1860 igualmente, 1880.

El volcán de *Acatenango,* 3,960 m., Lat. 14° 30' N., Long. 90° 52' O., hizo erupciones suaves de masas flojas desde diciembre de 1924 hasta 1927.

El volcán de *Agua,* 3,752 m., Lat. 14° 27' N., Long. 90° 44' O., no se encontró activo en tiempos históricos. La "erupción de agua" del 11 de septiembre de 1541 se reduce a una corriente de fangos que se produjo por fuertes temporales y aguaceros.

El volcán de *Pacaya,* 2,544 m., Lat. 14° 22' N., Long. 90° 36' O., es un volcán muy complicado. Sus erupciones cambiaron muchas veces con las del volcán de Fuego. Erupciones hubo en 1565 con gran cantidad de masas flojas, también en 1651; en 1664 erupción fuerte, 1668, 1671,



Volcanes de Agua, Fuego y Acatenango, vistos desde el parque nacional "La Aurora".

1674. En 1690 más o menos sucedieron en varios años ruidos con gruesas nubes de humo. Masas flojas fueron empujadas en 1775 y 1846.

El volcán de *Tecuamburro,* 1,946 m., Lat. 14° 09' N., Long. 90° 26' O., tiene solamente, una actividad de solfataras (azufrales). Fué el centro de varios fuertes temblores, principalmente en 1870 y en marzo de 1913.

El volcán de *Santa Ana* o Lamatepec, 2,385 m., Lat 13° 51' N., Long. 89° 38' O., estuvo activo en 1520. Empujó humo en 1524, 1576 después de una erupción fuerte unos pocos años antes; 1874, tal vez 1878 y 1879, 1880 y 1884 con masas flojas; en 1904 desde el 12 de enero por dos semanas empujó piedras y humo simultáneamente con el Izalco.

El volcán de *Izalco,* 1,885 m., Lat. 13° 48' N., Long. 89° 38' O., cuyo origen puede datar quizás del siglo XVII, se formó en su mayor parte desde 1770 con erupciones de lava y materias flojas; en seguida, en 1783 y 1793.

Con cortos intervalos (1817, 1865-66, 1900-01), tuvo actividad explosiva rítmica (actividad estromboliana) interrumpida de algunas erupciones y corrientes de lava, hasta 1909. Erupciones más fuertes sucedieron en 1798, 1838, 1844, 1856, 1859, 1863, 1864, 1866, 1869, 1873, 1902, 1912-13, 1916, 1920, 1924, 1925 y últimamente el 6 de noviembre de 1926 con una nube ardiente y un derrumbe desastroso que arruinó la aldea de Matasano, pereciendo 56 personas

El origen de la gran corriente de lava llamada *Teixcal* que bajó del cráter de San Marcelino cerca del Izalco, es desconocido. Tal vez se originó en el siglo XVII.

El volcán de *Quezaltepeque* o *Boquerón*, 1,887 m., Lat. 13° 44' N., Long. 89° 17' O., estuvo en actividad el 30 de septiembre de 1659 con efusiones de lava y pocos años después con una erupción de masas flojas. En 1916 hubo una fase de actividad.



Volcán de Pacaya.—Departamento de Amatitlán, Guatemala.

El Lago de *Ilopango* (nivel del lago, 427 m.), es famoso por su erupción fuerte del 20 de enero de 1880 junto con una inundación y después con la formación de dos islas pequeñas en el centro del lago. Como todo el lago es el cráter de un volcán, fué la erupción en el fondo debajo del agua.

El volcán de *San Vicente*, o Chichontepec, 2,173 m., Lat. 13° 35' N., Long. 88° 50' O., es conocido por sus respiraderos y fuentes fangosas. La noticia de una erupción con cenizas en 1643 es probablemente falsa.

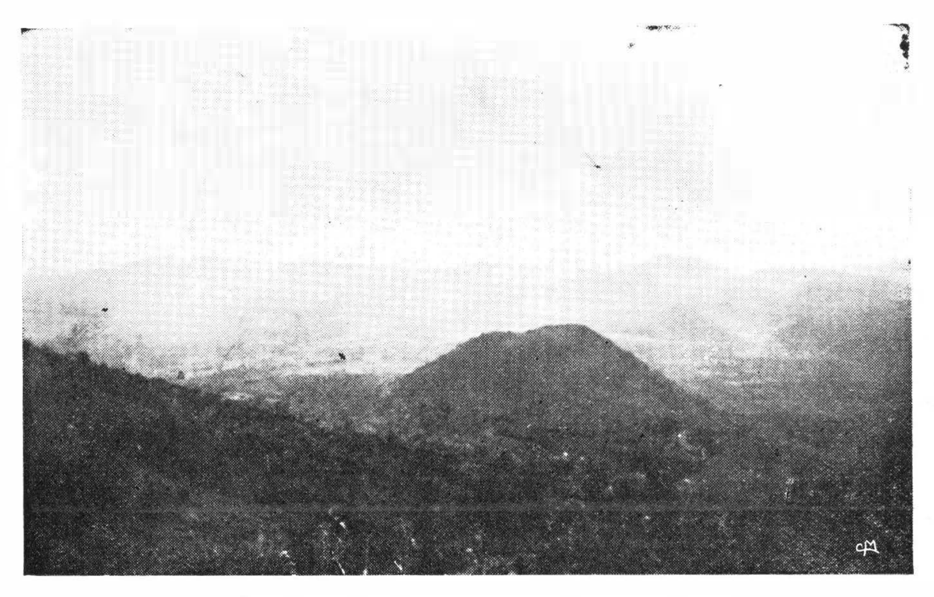
El volcán de *Tecapa*, 1,603 m., Lat. 13° 29' N., Long. 88° 30' O., tiene unos azufrales activos.

El volcán de *San Miguel* o Bosotlán, Chaparrastique, 2,132 m., Lat. 13° 25' N., Long. 88° 16' O., mostró muchas veces señas de una actividad importante, por ejemplo en 1699 con formidables llamas, 1787, 1819, 1844, 1848, 1855 (o 1856), 1862, 1867, 1884, 1891, 1919, 1925.

El volcán de *Conchagua,* 1,250 m., Lat. 13° 16' N., Long. 87° 50' O., no tuvo erupciones en tiempos históricos. Las comunicaciones sobre una erupción en 1868 son inexactas y se refieren a derrumbes de tierra.

La Isla de *Conchagüita,* 512 m., Lat. 13° 13' N., Long. 87° 46' O., fué el lugar de terremotos y derrumbes el 12 de octubre de 1892. Dos días después se sintieron olores de azufre en el mar, y nubes de humo se lanzaron de la cúspide en el aire.

Ahora, si examinamos las proporciones de las actividades diferentes, es naturalmente muy difícil de conseguir datos exactos por falta de comunicaciones y noticias suficientemente fidedignas sobre los fenómenos observados. Sin embargo, el Doctor Sapper ha emprendido una calculación para todos los volcanes conocidos del globo muy instructiva. Respecto a los volcanes de la América Central que fueron activos en tiempos históricos desde 1500; encontró él una salida total de lava de un medio kilómetro cúbico, y de masas flojas (como cenizas, arenas, lapilli, escorias, etc.), de siete kilómetros cúbicos.

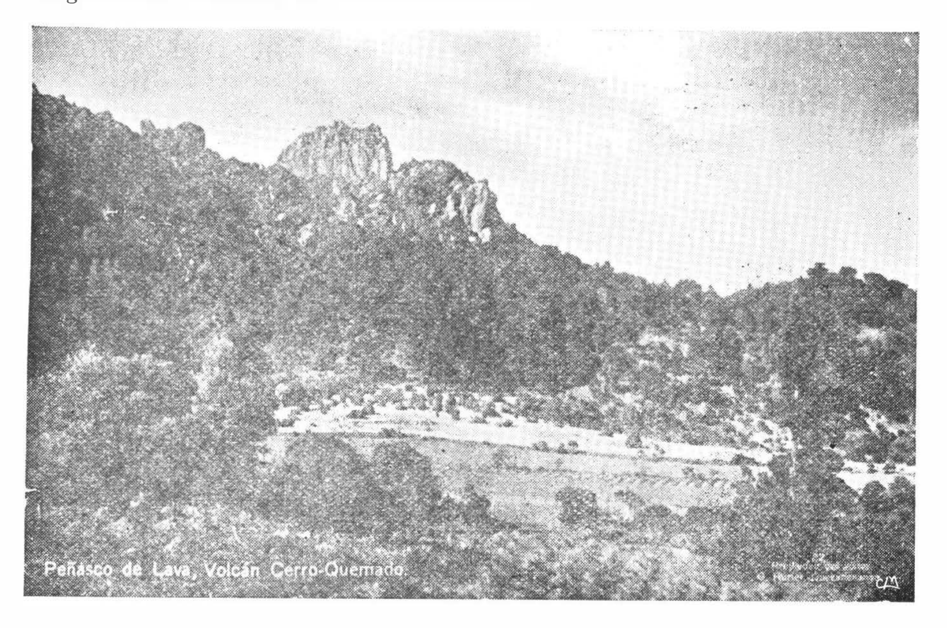


El Volcán de Monterico.—Departamento de Jalapa. Guatemala.

Para comparar la intensidad del valcanismo en los continentes y en los varios países del mundo se necesita un índice o una proporción entre el número de los volcanes y el territorio en que se hallan. La solución de este problema puede ser doble: podemos construír una relación entre el número de los volcanes de un cierto territorio y la área de este mismo. Pero tal ensayo es imposible, porque no tenemos datos suficientes sobre las extensiones de las diferentes zonas volcánicas en tierra firme, y por otra parte no sabemos nada hasta ahora sobre la extensión de áreas volcánicas submarinas. Así queda solamente la segunda solución practicable. Casi siempre los volcanes en los continentes se agrupan en hileras más o menos anchas, y muy raro es el caso que la anchura y la longitud de una área volcánica sea de igual exten-

sión. Por eso es posible relacionar el número de los volcanes a lo largo del territorio en cuestión, calculando a cuántos kilómetros se encuentra un volcán. Esta proporción llama el Doctor Sapper "Reihungsdichte" en alemán, que es la media distancia de la posición de los volcanes en la hilera. Con esto nos encontramos en el caso de comparar los territorios diferentes del volcanismo uno con otro y luego vemos que tales territorios, donde hay un volcán a menos de 100 kilómetros de distancia, son zonas juveniles del volcanismo, mientras que las zonas con volcanes esparcidos se encuentran en menguante actividad.

Con respecto a la América Central nos dice el sabio geólogo, que la agrupación es como 1:35, es decir que hay un volcán a cada treinta y cinco kilómetros a lo largo de la hilera. Esta es una proporción muy alta que será más clara, si nos figuramos otros datos para la comparación. Eligimos los volcanes en las dos Américas.


Peñasco de Lava, Volcán Cerro-Quemado.

La extensión en hilera es, para:

Guatemala y El Salvador	1: 35
Nicaragua	1: 45
Costa Rica	1: 50
Las Antillas Menores	1: 80
México	1: 130
Colombia	1: 100
Ecuador	1: 70
Perú y Bolivia	1: 100
Chile y Argentina	1: 150
Islas Aleutas	1: 50
Península de Alaska	1: 110
La zona de los Estados Unidos	1: 290
La zona Noroeste de Norte-América	1: 200
La Baja California	1:1,250

En la lista vemos que Guatemala y El Salvador están cubiertos por un número mayor de volcanes que todo el resto del Continente Americano. Agregamos que la aventaja solamente la Islandia, con una extensión de 1:23.

No puede ser nuestro objeto aquí, en estas líneas, el extendernos más sobre la obra importantísima de nuestro apreciable consocio, la cual contiene una exuberancia de asuntos para estudios de volcanología en general como de los fenómenos plutónicos en todo el mundo. El sabio autor trata las hipótesis más modernas considerando igualmente las teorías de tiempos pasados.

Como introducción halla el lector una espléndida y clara exposición sobre la petrografía de las rocas volcánicas, tratando también los problemas de su origen y desarrollo en las profundidades del planeta. Los capítulos siguientes escritos todos por el Doctor Sapper, tratan:

a) Sobre los gases en el Magma;
b) Sobre las raíces de los volcanes, es decir sobre sus fundamentos y entrañas;
c) Sobre los diferentes modos de la actividad volcánica en la superficie de la tierra, capítulo interesantísimo con muchas descripciones de erupciones;
d) Sobre el apagamiento de la actividad;
e) Sobre la destrucción de los volcanes por fuerzas subaéreas;
f) Sobre la geografía de los volcanes activos; y sobre su importancia en economía de los hombres y pueblos.

Sigue, en fin, una lista extensa de todos los volcanes activos hasta ahora conocidos, y un capítulo de sumo interés sobre la historia de la ciencia y de las teorías del volcanismo, desde los tiempos de los naturalistas y filósofos griegos hasta nuestros días del siglo XX.

Una abundancia de preciosas vistas tomadas en varias zonas de la tierra acompañan el texto facilitando así la comprensión de la materia, como lo hacen los mapas que ilustran instructivamente la distribución de los volcanes terrestres y submarinos.

Las ciencias de la Geografía y de la Geología pueden felicitarse por haber recibido esta joya valiosa el fruto de cuatro decenios de trabajo en muchos viajes por el mundo, obra de una asiduidad tenaz y de una experiencia en la materia poco comunes.

Todavía estamos en los principios de entender y explicar los muchos difíciles problemas del plutonismo. Sus bases fundamentales son todavía un enigma para nosotros. Tenemos que ser modestos por eso y tenemos que trabajar sucesivamente para resolver los secretos de los fuegos internos del planeta, construyendo así un fundamento firme y sólido para investigaciones futuras, y no debemos dedicarnos a vanas fantasías y utopías. Para tener una base sólida de nuestras teorías necesitamos siempre la observación sin perjuicios de la naturaleza dentro de los campos de nuestra actividad. Y siempre recordaremos con nuestro sabio autor las palabras de Vasco Núñez de Balboa:

"Llega el hombre fasta donde puede y no fasta donde quiere".

Arqueología Guatemalteca

VII

PIEDRAS NEGRAS

Región maya del Usumacinta medio.

Por el socio activo Lic. J. Antonio Villacorta C.

1.—Exploraciones del sitio arqueológico, por Teoberto Maler. 2.—Primer sistema de terrazas con dos templos, un altar y ocho estelas. 3.—Templo de las 3 Estelas y el altar II. 4.—Templo de las 10 Estelas y los altares III-IV y V. 5.—Templos de las 2 Estelas. 6.—Templo de la Estela 28. 7.—Templo de las Estelas 29, 30 y 31. 8.—Templo del Dintel de los guerreros y de las 6 Estelas. 9.—Opinión de Morley sobre la cultura de los Mayas.

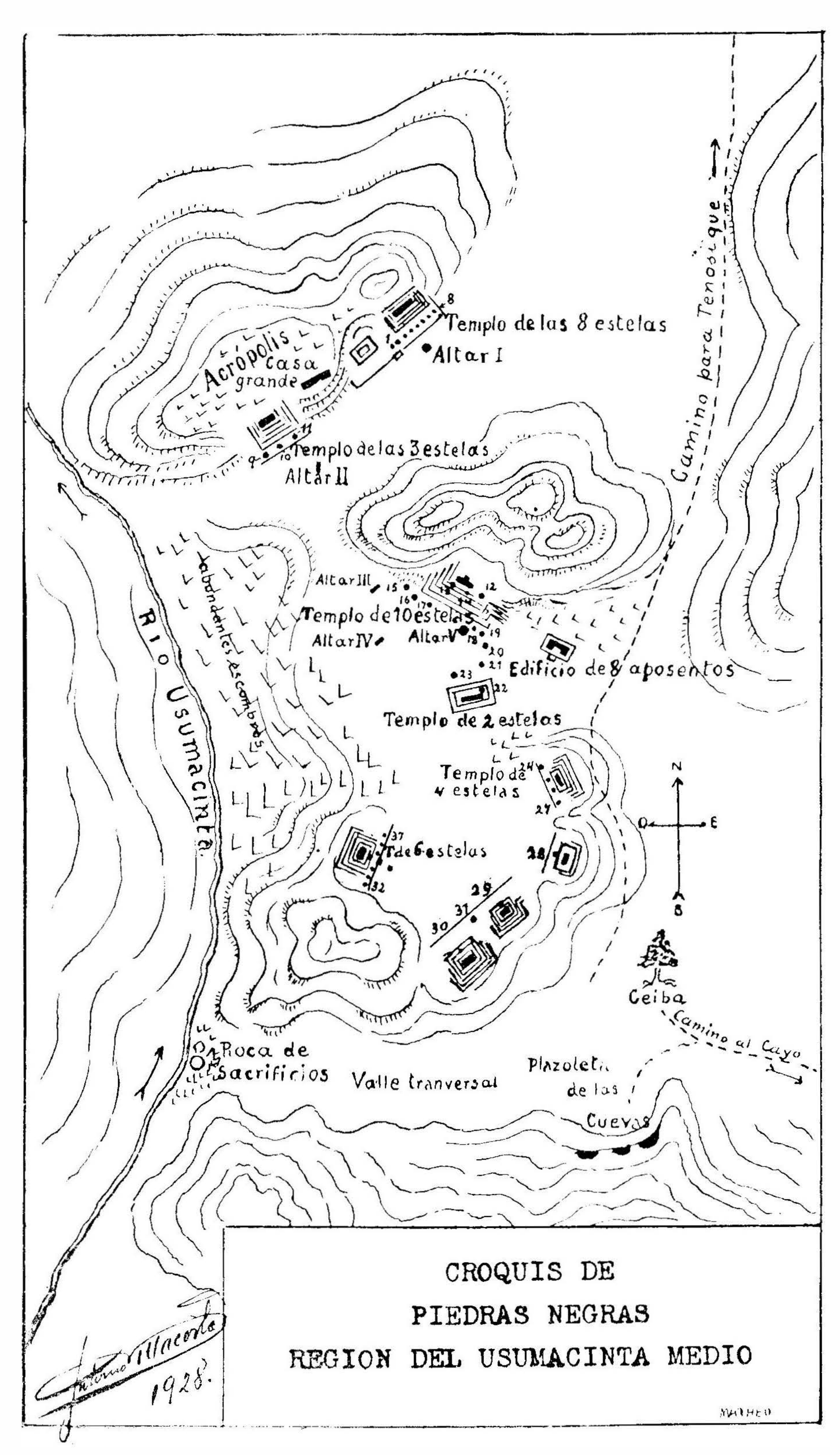
1.—Otro de los sitios interesantes que subsisten en el Usumacinta medio, es el denominado *Piedras Negras,* a causa de las rocas de piedra caliza negruzca, que emergen entre bancos espléndidos de arena, allí donde se abre el valle transversal, que, de la ceiba gigantesca cercana a las ruinas, va hacia el río, por el lugar donde se levanta la *Roca de los Sacrificios.*

Teoberto Maler fué también el que en 1895, yendo de El Cayo a Tenosique, después de visitar las ruinas de Yaxchilán, averiguando si podría encontrar restos arqueológicos en aquellos desiertos lugares, se informó de la existencia de Piedras Negras; y en agosto de ese año realizó su primera exploración, fructífera como todas las de este sabio americanista.

"El camino de Tenosique a El Cayo—dice—[1] pasa por la ciudad derruida y termina en un pequeño lugar a campo abierto en que se halla una gran ceiba. Este lugar está limitado al Oeste por rocas en que hay varias cuevas que dan abrigo al caminante. De ese lugar que llamé *Plazuela de las Cuevas,* arranca una cañada que pasa a través de las rocas y conduce al Usumacinta que está cerca. Una de esas rocas—continúa—que se yergue oblicuamente y acaba en punta, está labrada con un dibujo circular semejante a otro que se halla frente al *Templo de las 8 Estelas,* hacia el Norte, justificando allá la creencia de que en la roca mencionada se consumaban los sacrificios para apaciguar a las divinidades del agua, rocas que desaparecen bajo las crecientes del río durante los meses de octubre y noviembre, que son los más rigurosos de la estación lluviosa en aquella comarca.

La Piedra de los Sacrificios muestra en bajorrelieve, muy gastado ahora, dos personajes en cuclillas, el uno frente al otro, dentro de un círculo que está rodeado por una banda concéntrica de glifos. Mide el dibujo circular, 1.66 m. de diámetro.

(1) Maler: *Researches in the Central portions of the Usumatsintla Valley.—Memoirs of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology,* Harvard University. Vol. II. Nº 1.

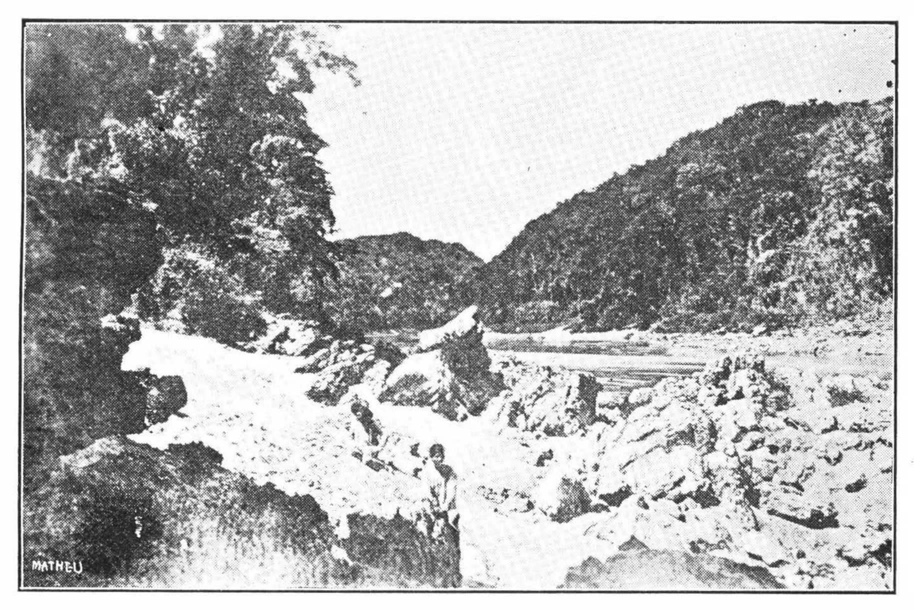


Templo de las 8 estelas
Altar I
Acrópolis
Casa grande
Templo de las 3 estelas
Altar II
Camino para Tenosique
Altar III
Templo de 10 estelas
Altar IV
Altar V
Edificio de 8 aposentos
Templo de 2 estelas
Templo de 4 estelas
T de 6 estelas
Río Usumacinta
abundantes escombros
Ceiba
Camino al Cayo
Roca de Sacrificios
Valle tranversal
Plazoleta de las Cuevas
N
O
E
S
CROQUIS DE
PIEDRAS NEGRAS
REGION DEL USUMACINTA MEDIO
1928.

Al Norte del valle tranversal y a lo largo de la margen derecha del Usumacinta, río abajo, se extiende en dos kilómetros el sitio arqueológico de una ciudad antiquísima, que los cronólogos mayistas hacen remontar a los años 378 a 536 después de J. C. en que señalan el probable período de su florecimiento.

Ese sitio está circunscrito: al Sur, por el valle transversal ya mencionado, al Oeste, por el río Usumacinta, que allí sigue su curso apacible entre bosques de admirable vegetación; al Noroeste, por una cadena de montañas donde se halla la *Acrópolis* o "ciudad alta", mientras que al Norte se abre un ancho valle, al Oriente del que se extiende el camino que va a Tenosique por el Norte y a El Cayo hacia el Sudeste.

Allí permaneció Maler durante varios meses levantando los planos de la ciudad en ruinas, de sus templos y palacios, obteniendo espléndidas fotografías de estelas y altares, todo lo cual es un acerbo muy apreciable



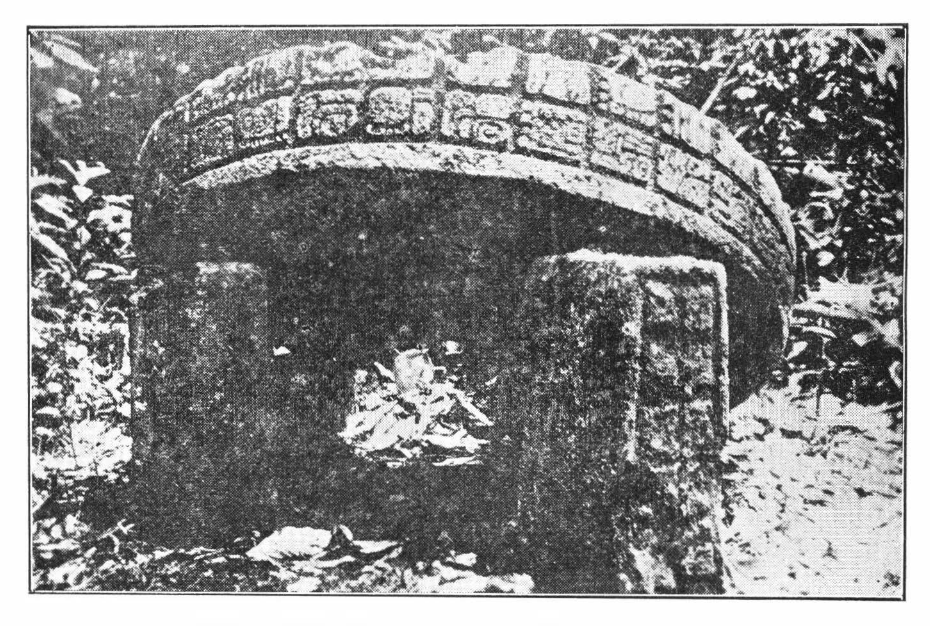
Piedra de Sacrificios, en las riberas del Usumacinta.—Piedras Negras, departamento del Petén, Guatemala.

para la divulgación de las bellezas arqueológicas que posee Guatemala en las desoladas pero bellísimas regiones de los grandes ríos, que riegan y fertilizan la parte Sudoccidental del misterioso departamento del Petén, tan abundante, como veremos en estudios subsiguientes, en toda clase de sorpresas científicas de la índole de la que nos ocupamos en los presentes apuntes.

2.—En el perímetro de la parcela así delimitada se levanta una serie de colinas que en su conjunto afecta la figura de una C inmensa, cuya parte superior la constituye una altura natural poblada de árboles gigantescos, cuyos troncos se esconden en la enmaraña formada por arbustos, bejucos y lianas que hacen el bosque impenetrable. Se orienta esa colina de Sudoeste a Noroeste, y en su declive del Este se encuentran dos sistemas de terrazas, con la misma orientación, conteniendo la más

septentrional dos templos, denominado el uno por Maler, *Templo de las 8 Estelas,* y el otro más pequeño, sin estelas, apenas deja entrever la confusa forma de sus cimientos escondidos en un informe montón de escombros. La otra terraza la ocupa el *Templo de las 3 Estelas,* hallándose entre ellos los restos de un edificio denominado *Casa Grande.*

En la primera de las mencionadas terrazas se conserva aún, parte de la monumental escalinata, que mide diez metros de anchura, pero sólo se distinguen cinco gradas, cada una como de 40 c. m. de alto, habiendo a cada lado de ella sendos estribos verticales como de cinco metros de largo a cuyo frente hay grandes lajas, continuándose los muros por paredes de piedra en forma de bloques pequeños. Sobre la terraza a que daba acceso la mencionada escalinata, se alza una segunda terraza, con alas a la derecha y a la izquierda, encontrándose en la primera, ocho

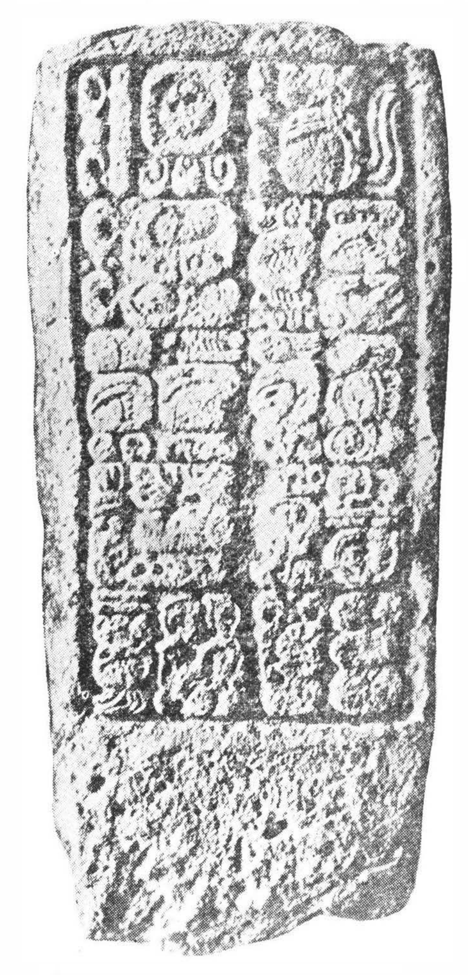


Altar I.—Piedras Negras, departamento del Petén, Guatemala.

estelas que se alineaban frente al templo principal, no habiendo ninguna cerca del otro, que es más pequeño. Hay además delante del templo grande, pero abajo, un altar circular que en el plano se designa con el número I.

Altar Nº I.—Este altar está roto en dos pedazos y contiene un laborioso bajorrelieve en su cara superior, por desgracia tan destruído que apenas se distinguen las siluetas de dos personajes sentados uno frente al otro, rodeados por una banda concéntrica de glifos. Esa piedra estaba colocada horizontalmente sobre tres columnas cuadradas que contienen cada una diez glifos en el frente. Las dimensiones del altar son: grosor, 35 c. m. y diámetro 2.13 m., distinguiéndose aún en su borde exterior una doble serie de glifos.

Estela 1.—La escultura del frente está destruída, la de atrás representa— según Maler—a *Quetzalcoatl,* el *Gucumatz* de los quichés, en figura de un hombre de rostro oval, sin barba, formándole una especie de diadema la hilera superior de los dientes de una enorme cabeza de serpiente, sobre la cual se destaca un turbante del que surgen tres plumeros ornamentales, que caen, los de los lados uno a la derecha y otro a la izquierda, adornados con cruces de San Andrés. Una túnica que le llega hasta los pies cubre el cuerpo de la divinidad que sostiene en la



Altar II.—Piedras Negras, Depto. del Petén, Guatemala.



Estela 1.—Piedras Negras, departamento del Petén, Guatemala.

mano derecha un haz de plumas que se inclinan, mientras la izquierda descansa sobre el medallón de una capa con escamas que le pende del cuello.

El rostro, los brazos y parte de la túnica estaban pintados de color rojo brillante, un poco más obscuro en los bordes de la vestidura, siendo azul el de la capa pectoral y verde el de las plumas, según se deduce de los vestigios de tales colores que aún se conservan en los indicados lugares.

Sobre el bajorrelieve del dios hay tres filas horizontales de glifos, conteniendo siete cada una, de las que se desprenden otras a cada lado hasta tocar los hombros de la figura principal.

Estela 2.—Se halla rota en tres pedazos. Sólo se conserva la escultura de uno de sus lados, que representa un personaje de frente, con la cara de perfil, ahora completamente desmoronada. En la mano izquierda colgante lleva una bolsa ornamental bastante larga adornada con



Estela 2.—Piedras Negras, Petén. Guatemala.



Estela 3.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.

una cruz y una calavera, mientras la derecha sostiene una especie de cadena de la que se ven varios eslabones. Una cara grotesca aparece adornando el hombro derecho, y del cinturón penden puntas achaflanadas, entre las que se destaca una máscara de tipo mongólico, pues tiene oblícuos los ojos y la boca medio abierta en expresión de dolor.

Una cara de animal vuelta hacia arriba forma el yelmo del personaje, arrancando de allí ancho plumero que termina en penachos incli-

nados hacia delante y hacia atrás, mientras otro animal fantástico perseguido por una alimaña hórrida, aparecen como queriendo subir por el yelmo.

Esta estela no presenta glifos en el frente, y como el opuesto está completamente borroso no se distingue tan siquiera la figura del guerrero a que estaba dedicada. De sus caras laterales, en la una hay una figura erecta en bajorrelieve y en la otra inscripciones en filas perpendiculares.

La longitud total de los tres fragmentos ya unidos es de 2,76 c. m., su anchura de 68 c. m. y su grosor de 43 a 45 c. m. Aún conserva restos de color rojo en los fondos.

Estela 3.—Tiene esculturas en sus dos caras anchas, la una, la que al caer quedó hacia arriba, y por consiguiente expuesta a las inclemencias del tiempo, se halla muy borrosa, y representa a un personaje de frente con el brazo derecho apoyado sobre el pecho y el izquierdo en el costado, manteniendo sobre la cabeza un turbante adornado de un plumacho sobremontado por otro más pequeño.

En la otra cara está representado—según Maler—el dios *Quetzalcoatl,* sentado sobre un trono al estilo turco, trono en forma de banco y cuyos soportes están adornados de glifos, mientras el canto del mismo contiene en el centro una figura humana adornada de volutas en ambos lados.

El dios viste una túnica sembrada de pequeñas cruces y un simple collar adorna el cuello. Un gran turbante cubre la cabeza, y sobre él un penacho horizontal deja caer sus plumas sobre el hombro izquierdo. La mano derecha descansa sobre una urna que sostiene el dios sobre sus pies arrollados por el frente, mientras el brazo izquierdo se apoya sobre la mencionada urna. Al lado izquierdo la figura de un hombre lo contempla en actitud suplicante.

La parte superior de la estela está ocupada por siete filas horizontales de glifos, colgando tres más a cada lado de la cabeza.

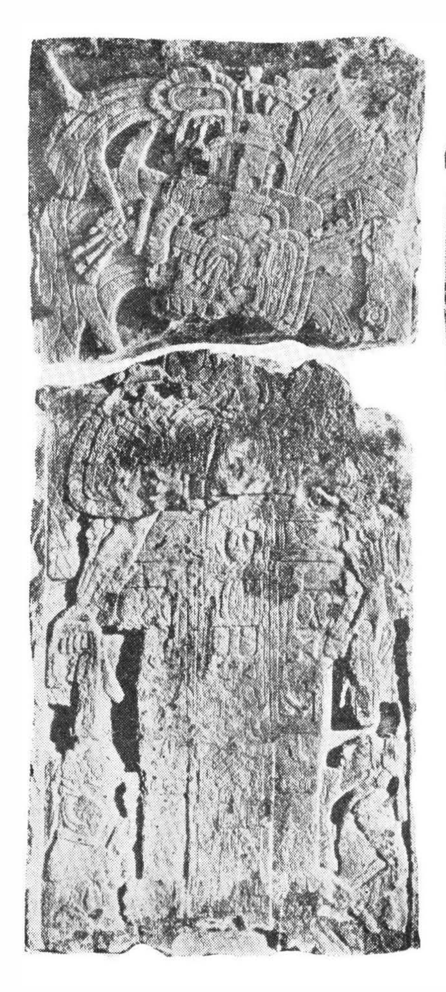
La altura total de la piedra, que está rota en tres pedazos, es de 4.10 m. más un metro metido en el suelo, siendo su anchura 135 a 140 c. m. y su grosor de 42 c. m.

Aún se distinguen en la cara, brazos y vestiduras restos de color rojo brillante, azul en la ornamentación, verde en las plumas y rojo obscuro en el fondo de la escultura.

Estela 4.—Como en la anterior está borrada la escultura de la divinidad en la cara respectiva, no así la opuesta que representa a un guerrero ricamente vestido, siendo perfecta la conservación del inmenso yelmo que en forma sumamente suntuosa y extraña se eleva sobre la cabeza de perfil, por la que pasa la ruptura casi horizontal de la piedra. Se distingue en el yelmo la hilera de dientes superiores que forma una especie de diadema, sobre la cual se destaca un cuadrado en cuyo centro un doble círculo deja escapar del medio tres haces que terminan en borlas hacia abajo, atravesado por una especie de cetro que se inclina de derecha a izquierda, que por una borla grande termina en una figura extraña tripartita, sobre un plumacho de colas de quetzal que le sirve de fondo.

En el extremo opuesto, el cetro se hace ancho hasta tocar una guarnición vertical sobre fondo de plumas. Haces de plumas y volutas coronan el yelmo en la parte superior.

El personaje está ricamente ataviado, teniendo a cada lado sendos prisioneros sentados en el suelo. En la mano derecha lleva una bolsa ornamental y en la izquierda una clava. Una máscara adorna el centro del cinturón, de que se desprenden ricos adornos que caen formando



Estela 4.—Piedras Negras. Petén, Guatemala.



Estela 5. Piedras Negras, Petén, Guatemala.

parte de la túnica ricamente labrada. En el fondo y en las partes desnudas del cuerpo se ven residuos de color rojo.

En las caras laterales de la piedra hay glifos distribuídos en dos series. La altura total de la estela es de 3.05 m.; su ancho, 1.35 m., y su grosor, 40 c. m.

Estela 5.—Está incompleta, faltándole la parte inferior, pero lo que de ella subsiste revela una factura diferente de las otras similares que hay en la comarca. Representa un personaje de perfil, sentado en un trono, cubierto éste con una piel de tigre, distinguiéndose perfecta-

mente bien la cabeza del animal, no así el rostro del guerrero ni gran parte del complicado yelmo. Con ambas manos sostiene un cetro verticalmente, que termina hacia arriba en una cara grotesca. Frente al guerrero, se halla de pie otra figura humana, toscamente vestida, que lleva una especie de tiara en la cabeza. Detrás de la escultura principal los cuerpos contorneados de varias serpientes se entrelazan formando un complicado dibujo, sobre el que dos figuras humanas demacradas se contorsionan como dominadas por el dolor, y una tercera, frente a las anteriores, hace una mueca sobre el cuerpo ondulante de otra serpiente que extiende su cuello hacia adelante, y sobre la cual y encima de una labor de volutas aparece la extraña figura de una ave fantástica de cabeza humana.

Esta, como las anteriores estelas, estuvo coloreada: de rojo brillante los cuerpos de los dos personajes principales, lo mismo que los ojos de la cabeza de tigre que ya hemos mencionado y que cubre el asiento; verde y azul la labor ornamental de volutas, y el fondo de color rojo obscuro.

La altura del fragmento conservado es de 2.55 m.; su anchura de 1.23 m. y de 40 c. m. su grosor. En las caras laterales se ven dos filas de glifos en series verticales.

Estela 6.—Es una de las más interesantes de Piedras Negras. En las caras anchas tenía bajorrelieves; el de un lado se halla completamente destruido, el del otro representa la figura de una divinidad que aparece sentada al estilo oriental dentro de un nicho, siendo los glifos y adornos que lo forman de muy bajorrelieve, mientras que la escultura está labrada profundamente en la piedra.

El dios se halla de frente, la cara ancha y lampiña lleva encima como turbante la cabeza de una culebra y sobre ésta se distingue una cabeza humana pequeña y aún más arriba se ve una mano que empuña un plumacho y otros adornos. Una capa pectoral de escamas cubre la coraza horizontal que termina sobre los hombros en tres hacecillos. La mano derecha la apoya sobre la cintura y con la izquierda sostiene la consabida bolsa que pende muy abajo del borde. Al rededor de éste hay series de glifos, lo mismo que otros sueltos, en distintos lugares de la piedra. Restos de color rojo brillante se aperciben aún en las partes descubiertas del cuerpo de la divinidad, lo mismo que en la cabeza de serpiente, habiendo sido verdes las plumas y la capa pectoral.

En una de las caras estrechas había esculpida una figura en bajorrelieve, en la otra dos series verticales de glifos. La altura total de la piedra es de 2.93 m., estando esculpidos casi en su totalidad. Su ancho en la base es de 75 c. m. y arriba 85 c. m. Grosor: 40 a 45 c. m.

Estela 7. — La piedra se halla rota oblicuamente y de sus caras anchas la una está completamente perjudicada por el tiempo, mientras que en la otra aparece la figura esculpida de un guerrero de frente, suntuosamente ataviado; y ocupando casi la tercera parte superior de la estela, el tocado lo forma una extructura de la que se destacan los cuerpos ondulantes de varias serpientes adornados por discos escamosos, figurando en conjunto la enorme cabeza de un ofidio, cuyos dientes superio-

res aparecen sobre la máscara de un dios, que surge entre las fauces de aquella, y cuyos ojos tienen la expresión y la fijeza de tales animales. Dos especies de cartuchos articulados se desprenden a derecha e izquierda de la base de un adorno cuadrangular que se alza en el frente y en la parte superior, coronada por una ancha pluma de pavo silvestre, de la que salen en abundancia colas de quetzal, lo mismo que de los mencionados cartuchos desprendiéndose también de ellos plumachos, que caen buscando los hombros del guerrero.



Estela 6.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.



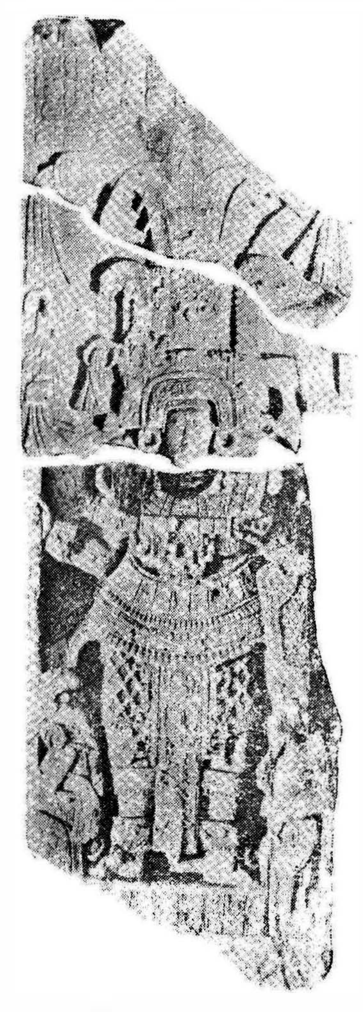
Estela 7.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.

Este viste lujosa tunicela sobre la que un magnífico peto sostiene dos series de glifos, que se bifurcan hacia abajo, afectando la figura de una *T* invertida, sobre un hermoso sobrepelliz de espléndido adorno de plumas y volutas, que cae y le llega hasta las rodillas al guerrero, que sostiene con la mano derecha una especie de estandarte que termina en una cara fantástica, y en su izquierda un escudo y una enorme bolsa ornamental. Las piernas del guerrero aparecen con ligas enflecadas

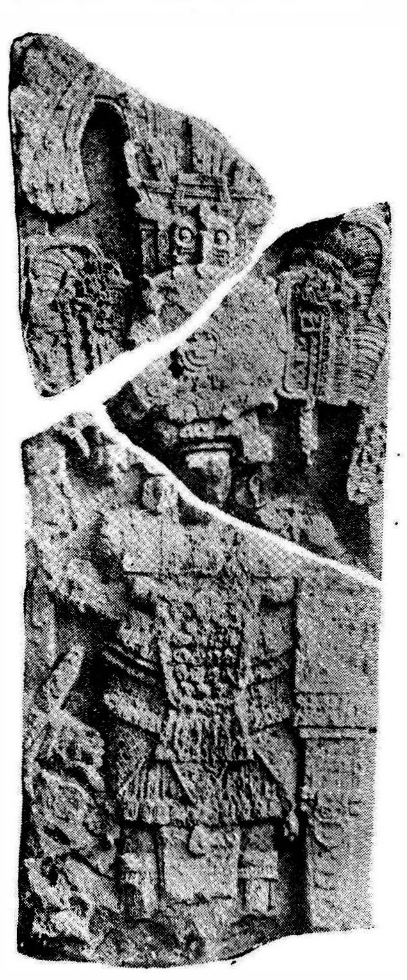
debajo de las rodillas, calzando anchos borceguíes en los pies, que se abren al estilo maya. Entre ambas piernas se distingue la ancha extremidad del *ex* ancho y adornado profusa y finamente.

Un cautivo de carnes enjutas se halla a la derecha del guerrero, con los brazos atados sosteniendo una espada dentada con la punta hacia abajo.

La altura total de esta piedra es de 3.41 m. de los cuales 2.73 están esculpidos. Su anchura es de 96 c. m. y su grosor de 47 a 50 c. m.



Estela 8.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.



Estela 9.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.

Aún se distinguen restos de color rojo en la cara y en otras partes del cuerpo del guerrero; azul claro en alguno de sus adornos y verde en las plumas.

Esta es una de las estelas mejor conservadas de esta región y un ejemplar valiosísimo del arte maya.

Estela 8.—Está rota en varios pedazos, de los que se encontraron tres solamente, que, por fortuna, al juntarlos dejaron ver la figura casi

completa de un guerrero hermosamente esculpido en una de sus anchas caras. Las dos laterales estrechas contenían series dobles de glifos imperfectamente conservados.

La figura del guerrero está representada de frente. Sobre la cabeza una diadema ancha y orlada termina en ambos lados de la cara en dos orejeras circulares, y sobre aquélla se alza un complicado yelmo que termina en la parte superior en adornos de pluma que se cruzan en varias direcciones formando una ancha ornamentación fantástica. La-





Estela 10.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.



Estela 11.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.

borioso el peto, recibe una coraza de escamas y de conchas, sujeta a la cintura por una faja de adornos cuadrangulares de los que se desprende una cenefa de complicado fleco, cayendo entre ambas piernas adornadas por otra especie de redecilla, la ancha extremidad de lujoso *ex*, que en forma de banda termina en complicado adorno, haciendo juego con los lujosos borceguíes.

En la mano derecha, de puños listados, el guerrero sostiene una lanza que termina en la parte superior por una pequeña imagen, mientras que en el antebrazo izquierdo lleva un escudo con muchos adornos.

Dos cautivovs aparecen de rodillas a cada lado del guerrero: el de la derecha lleva un turbante de plumas, el de la izquierda aparece demacrado. Ambos tienen atados por detrás los brazos.

Tres líneas horizontales de glifos rematan la figura en la parte posterior, apareciendo otros en línea horizontal en la base.

Hay vestigios de color rojo brillante en los cuerpos de los hombres, el fondo es rojo obscuro, las plumas verdes y azules las demás ornamentaciones. El ancho de la piedra es de 1,28 m., su grosor 43 c. m.; pudiendo calcularse su longitud en 4 metros.

Esta es también otra de las más hermosas estelas de Piedras Negras, y su confección ejemplar inapreciable del arte maya.

La *Casa Grande*, se componía de un vestibulo largo con una salida a un departamento de igual longitud que quedaba hacia atrás y que probablemente fué de techo abovedado, ahora en ruinas.

3.—En el mismo montículo de la Acrópolis, Mr. Maler exploró en 1899 las ruinas de un pequeño templo que se levantaba en una eminencia del terreno, destacádose entre ellas la parte pintoresca de una galería, habiéndose encontrado entre los escombros los fragmentos de un dintel de piedra con un bajorrelieve casi borroso, en el que se distinguen apenas algunos guerreros de rodillas ante otro que en pie está delante de ellos, sosteniendo en su diestra una lanza. Varias series de glifos ocupan la parte superior de la escultura.

Estela 9.—De ella se encuentran tres fragmentos que completan en gran parte la magnífica figura de un guerrero, que lleva por encima de la frente una diadema, sobre la que se levanta el tocado circular con un glifo en el centro, y anchos ornamentos a cada lado, de los que sobresalen sendos penachos de plumas extendidas, viéndose en la parte alta una expresiva máscara, y por sobre ella grandes plumachos completando el suntuoso tocado. El guerrero viste una tunicela de finísimos adornos, y se distingue a su lado un prisionero que arrodillado y con los brazos en cruz implora su clemencia.

Estela 10.—Está incompleta, sólo se encontró de ella la parte superior que contiene la extremidad inferior izquierda del "hombre de las garras de tigre", llamado así por las polainas de piel de dicho animal que lo recubre, y cuyo pie descanza sobre un zócalo de glifos en serie horizontal de cuatro por cada una de ellas.

Frente a la enome piedra principal y sobre una especie de trono, adornado con una máscara y juegos de lineas horizontales, se halla sentado a la usanza asiática un personaje esculpido de perfil, profusamente adornado. En las caras laterales estrechas hay series de glifos y en una de ellas la figura imprecisa de un personaje de perfil.

Estela 11.—Está rota en dos pedazos y es más ancha en la parte superior, siendo sus dimenciones las siguientes, largo: 3.95 m. de altura; 1,03 m. de anchura media y 45 c. m. de grueso. La cara posterior es lisa y tienen glifos las estrechas laterales.

En la otra cara ancha está esculpida la efigie de *Quetzalcoatl,* sentado bajo un nicho de glifos laterales y de adornos en lo alto; las manos sobre las rodillas cuyos pies se arrollan hacia adelante al estilo turco,

ocupando esta figura la mitad superior de la piedra. Lleva el dios sobre la cabeza un yelmo, formado por una gran mandíbula de serpiente de enormes fauces abiertas, sobre las cuales descanza un turbante que lleva en la parte superior una expresiva cabeza humana.

La porción inferior de la piedra la ocupa una decoración en muy bajorrelieve, destacándose en la parte baja de ella un altar circular esculpido, sobre el que se extiende una piel de tigre y encima aparece una pequeña figura humana echada sobre las espaldas en disposición de ser sacrificada, pues la cabeza, las piernas y los brazos cuelgan, saliéndole del vientre abierto una vasija coronada por un penacho de plumas erectas. Es la estela que se llama—por eso—de la víctima propiciatoria.



Altar II (soporte del).—Piedras Negras, Petén, Guatemala.

Frente a las estelas últimamente descritas se halla el altar II, que es una enorme piedra rectangular que descansa horizontalmente sobre cuatro columnas verticales. Aun se distinguen en ella varias ranuras por donde escurría la sangre de las víctimas a uno de los bordes de la misma. Tres filas paralelas de glifos bordean las cuatro caras extrechas del altar, habiendo también series completas en las caras anchas de las columnas de sostén.

4 —Aun más al Sur y en el borde meridional de una alta colina, se alzaba el templo de las 10 Estelas (12 a 21) y y tres altares (III, IV y V), orientado de Noroeste a Sudoeste, hallándose en esta última dirección y a no mucha distancia del Edificio de los ocho Aposentos, frente a los cuales se alzaba el Templo de las dos Estelas (22 y 23), todo ahora en completa ruina.

El Doctor Maler dice—refiriéndose al primero de los templos mencionados:—"El templo mismo en ruinas es una construcción oblonga de un tamaño extraordinario para un edificio en estos lugares. La fachada está derruida, pero toda la pared posterior, así como las partes laterales están todavía en pie. Una escalinata construída contra la parte media de la pared posterior del templo, en otro tiempo conducía al techo plano que ahora está caído".

Allí encontró el señor Maler el trozo de un dintel de piedra de gran interés arqueológico (Nº 1), pues muestra la pequeña figura de un hombre vestido de larga túnica, cuyo cinturón lleva una gran máscara. Cubre la cabeza una sencilla tela y lleva los brazos atados a la espalda. Otro dintel (Nº 2), se halló completo y muestra una escultura bien conservada, que representa a un jefe o cacique ricamente vestido, con un penacho de plumas sobre la cabeza y armado de lanza y de escudo. Detrás de él se halla su ayudante armado de idéntica manera, encontrándose de rodillas ante ellos, seis guerreros ya cautivos. Seis grandes glifos y ciento cinco pequeños, distribuídos convenientemente, completan la escena, que no es otra sino la humillación por el vencedor de los vencidos.



Dintel 1.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.

Estela 12.—Está igualmente rota en muchos pedazos, pero reuniéndolos pudo Maler tomar una fotografía de su espléndida escultura que representa a un dios sentado en una especie de trono, llevando en la mano derecha una lanza y la izquierda descansando sobre la rodilla. La capa de escamas está ejecutada con esmero y sobre el pecho descansa un medallón cruciforme. Sobre la cabeza se destaca un yelmo que soporta una cabeza grande de ave, de cuya cresta en forma de abanico surgen grandes plumachos encorvados, El dios inclina la cabeza como en actitud de escuchar a uno de los seis prisioneros, que en diversas actitudes ocupan la parte inferior de la escultura, estando atados con cuerdas y reflejándose en sus tristes semblantes la amargura que los embarga.

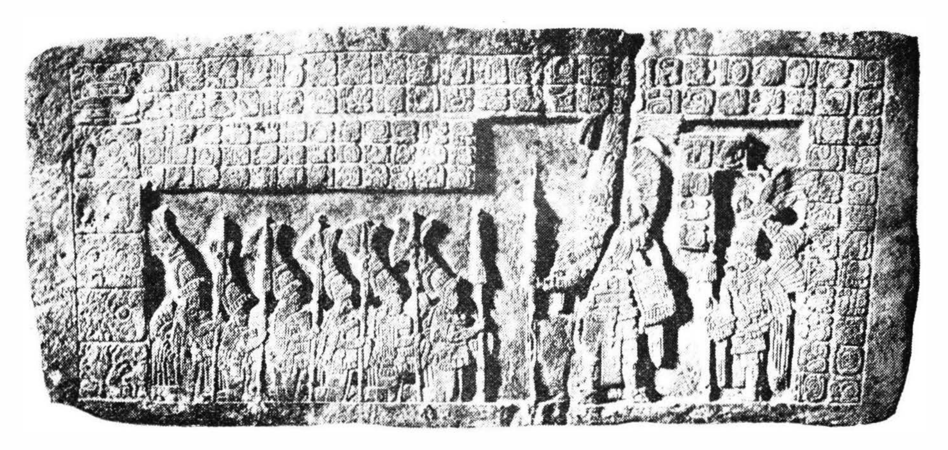
La figura erecta de un sacerdote que ocupa la orilla derecha de la piedra, lleva yelmo sobre la cabeza, tunicela en el cuerpo, ancho cinturón, desnudos los muslos, y parece tocar con su diestra mano el hombro de uno de los cautivos. Otro sacerdote se encuentra en la orilla opuesta suntuosamente vestido, lleva en la izquierda una especie de báculo y se notan los magníficos adornos de volutas, cubriendo su cabeza un sombrero puntiagudo. Este cuadro tiene, pues, doce figuras humanas, revelando una de esas sombrías escenas de la civilización de una época en que predominaba la fuerza y el sacrificio. Los prisioneros llevan tallados en

muslos y pechos algunos jeroglíficos. En los cuerpos desnudos de los personajes de este drama, grabado en la piedra, se distinguen aún los restos de color rojo brillante.

Esta es una de las estelas más interesantes de Piedras Negras, siendo su altura de 3 metros aproximadamente, por 1,03 m. de ancho y 42 c. m. de grueso.

Estela 13.—También está rota y solamente fueron encontrados tres de sus pedazos, completando la figura principal de una divinidad maya, profusamente adornada, que esparce con su mano derecha granos de cacao, mientras que con la izquierda sostiene una rica bolsa, cuyo glifo central lleva un pequeño busto del *Ajau Katún,* que representa probablemente una serie de 13 años. tan común en aquel tiempo.

El yelmo que cubre la cabeza, ligeramente inclinada, está adornado en el frente con la cabeza fantástica de un animal, y presenta arriba y atrás grandes penachos de plumas. El peto es lujosísimo, el cinturón



Dintel 2.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.

ancho adornado con conchas marinas lleva una máscara en el frente, y del cual pende el ex suntuoso, que termina en un haz de plumas; lleva en los muslos calzones de piel de tigre; siendo de lo mismo los borceguíes ya muy borrosos.

La altura de esta piedra pudo haber sido de 3 metros, tiene de ancho 45 centímetros aproximadamente y 36 c. m. de grueso.

Estela 14.—Es una de las más hermosas y mejor conservadas de Piedras Negras. Está rota en dos pedazos y mide 2.82 m. de alto, por 82 a 85 c. m. de anchura, y 41 c. m. de grueso. Las figuras esculpidas representan una escena sugestiva: un sacerdote se halla en pie contemplando a la divinidad que está más alta, colocada bajo un nicho adornado en la parte superior por una máscara grande sobre la cual hay un redondo glifo, ocupando ambos lados cuerpos de serpientes, volutas y plumas anchas de pavo silvestre, mientras que forman sus columnas laterales signos astronómicos y glifos.

El dios está sentado en el trono, representado de frente, con las piernas cruzadas, y descansa su diestra sobre la rodilla del mismo lado, mientras su izquierda sostiene una bolsa. Una capa de escamas cubre sus hombros y la coraza horizontal, muy dañada le atraviesa el pecho. Sobre su faz ovalada que presenta la particularidad de tener la boca abierta, como en el momento de pronunciar alguna palabra, tanto más significativa cuanto que lleva los ojos muy abiertos, tiene una especie de mitra constituida por la cabeza fantástica de una serpiente cuyos



Estela 12.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.



Estela 13.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.

dientes forman una diadema, y sobre ella se destacan otras fauces más pequeñas coronada por la palma de una mano cuyos dedos se cierran sobre ella.

El sacerdote que le adora está de perfil y viste una larga túnica que le llega hasta los pies desnudos, formando el tocado que le cubre la cabeza la faz hórrida de un tigre, de la que arranca un penacho de seis plumas que terminan en igual número de borlas, desprendiéndose de las mismas una séptima hacia arriba. En la mano derecha sostiene el

sacerdote una ofrenda y en la izquierda un plumero de colas de quetzal. Frente a la figura del sacerdote se adivina el cuerpo muy dañado de una víctima que yace postrada sobre una piel de tigre, todo entre restos de volutas y de glifos.

En las caras laterales estrechas de la estela hay dos series perpendiculares de glifos, siendo la posterior perfectamente lisa.

Estela 15.—De esta estela solamente se encontró un fragmento, distinguiéndose en él el cuerpo ondulante de una serpiente.



Estela 14.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.



Estela 25.—Piedras Negras, Petén, Guatemala

Las esculturas de las estelas 16, 17, 18 y 19 están completamente destrozadas por el tiempo, lo mismo que el altar V que se halla roto en dos pedazos. También están sumamente dañados los altares III y IV, que pertenecen a este grupo de estelas. La piedra del primero está partida en dos, sostenido aún sobre cuatro columnas lisas. El segundo, hendido longitudinalmente, presenta señales de haber tenido algunos glifos esculpidos. Sus soportes son unas enormes calaveras.

Las estelas 20 y 21 son pequeñas, y la piedra caliza de que están formadas se hallan tan desintegradas por la acción de los elementos, y tan rotas, que apenas se distinguen en ellas algunos glifos en sus caras laterales.

Al Sur de ellas se encuentra el Templo de las 2 Estelas (22 y 23) que es "un montículo rocoso y bajo, sobre cuya plataforma superior están los escasos restos de los muros de lo que en otro tiempo fué un templo, cuya fachada debe haber dado al Norte".

En la parte superior de la plataforma mencionada fué encontrada por Maler la Estela 22, tan destruída que solamente se pudieron distinguir en ella las dos series de glifos que fueron esculpidos en cada una de sus caras laterales.

Frente al referido templo, hacia el Norte, se halla la Estela 23, asimismo tan gastada, que solamente se veían en sus caras anchas desmoronadas, las señales de esculturas imprecisas que no pudieron ser fotografiadas, lo mismo que la serie de glifos que se esculpieron en sus caras laterales estrechas. La altura de esta piedra pudo haber sido de 4 metros y su ancho de 1.05 m. poco más o menos.

5.—Podemos decir que los templos, estelas y altares descritos anteriormente forman el grupo Norte de las ruinas de que estamos ocupándonos. Ahora vamos a describir el grupo meridional, formado por cinco construcciones que en su conjunto circunscriben, en una especie de semicírculo de concavidad sudoriental, una plaza bastante plana alrededor de la cual se levantan las colinas que forman la muralla Norte del valle transversal que se extiende de la Plazoleta de las Cuevas por el Oriente, a la Roca de los sacrificios, por el Oeste, sobre la margen derecha del río Usumacinta.

Comenzaremos nuestra descripción por el Templo de las Cuatro Estelas, que se halla al Noroeste de la plaza semicircular a que nos hemos referido. Maler dice respecto a dicha construcción: "Una terraza se eleva de ese lado como a tres metros sobre el nivel del suelo, mientras que atrás las masas de escombros del templo derruído, mezclándose con las piedras de la obra de mampostería de los cimientos igualmente destruídos, llegan bastante abajo hasta el camino de Tenosique".

En el borde de la terraza, probablemente frente a la fachada del templo en ruinas, estuvieron antiguamente dos estelas, las números 25 y 26 que han caído al suelo al pie de la terraza, levantándose a la derecha y a la izquierda de aquella otras dos estelas, las números 24 y 27.

Estela 24.—Está caída, con la cara esculpida hacia arriba, por lo cual la escultura de su cara anterior se halla completamente destruída por la acción de los elementos, siendo lisa la cara posterior de dicha piedra. Una pequeña columna gruesa se encuentra frente a ella, cuyo objeto probablemente era recibir las pequeñas ofrendas propiciatorias, según piensa el señor Maler.

Estela 25.—Se halla bien conservada la cara esculpida de esta piedra, debido a que al caer del borde de la terraza, ese lado quedó vuelto hacia abajo. La otra cara, que daba al templo es lisa, lo mismo que las estrechas laterales.

Su altura era de 2.90, de los cuales 1,90 corresponden a la parte esculpida, que representa a un personaje ricamente adornado, que se sienta con las piernas cruzadas sobre una especie de tarima, todo bajo un nicho en relieve que lo enmarca. La parte superior del nicho está formada por una línea horizontal de signos astronómicos, sobre la cual, ocupando el centro se destaca una máscara fantástica adornada con volutas y anchos penachos de plumas a los lados. Las columnas laterales están asimismo constituidas por signos astronómicos. Series simples verticales de glifos se hallan a los lados de la piedra siendo dobles los de la parte superior ya tocando el borde realzado de la misma.



Estela 26.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.

La cara de la divinidad está completamente mutilada, no así el enorme tocado, formado por una cabeza de serpiente, de la que surgen penachos de plumas arriba y a los lados. Cubre los hombros y el pecho de la divinidad una capa pectoral de cuentas grandes y pequeñas, de la cual pende un medallón que le llega hasta las manos que descansan sobre las piernas arrolladas, colgando de la izquierda una bolsa ornamental.

La parte inferior del nicho está formada por una complicada distribución de signos, glifos y volutas en desorden tal, que es difícil describirlos habiendo creído el señor Maler que representaban montones de huesos humanos.

Estela 26.—Está rota en varios pedazos sin que haya sido posible encontrarlos todos, pero lo que de ella queda, muestra la suntuosidad de la escultura, que representa una figura humana de frente y en bastante altorrelieve, en cuya diestra mano de brazo extendido lleva una especie de báculo en cuya extremidad inferior se reclina un prisionero, mientras que con la izquierda sostiene un escudo rectangular y grande, sobre cuya superficie lisa se halla tallado un fino dibujo.

Un enorme collar de tres hileras de escamas pende de los hombros cogidos en la curva de abajo por otra banda de escamas. Sobre la cabeza

de faz mongólica, se alza una diadema en forma de yugo y sobre ésta se abren las fauces de una serpiente gigantesca, de la que brotan hacia arriba y a los lados muchas plumas de pavo silvestre entremezcladas con las tan conocidas de quetzal.

El prisionero a que nos hemos referido se halla en cuclillas, atado por los brazos, distinguiéndose tres glifos encima de la cara del mismo vuelta hacia arriba. En la otra orilla de la piedra puede distinguirse el cuerpo mutilado de otro prisionero, que estaba asimismo atado, habiendo sobre él una serie de cuatro glifos. Restos de color rojo se ven aún en las partes desnudas de los cuerpos de los tres personajes.

Estela 27.—Está rota en un pedazo grande y tres pequeños, tan destruídos por la inclemencia de los elementos que no es posible determinar las figuras que tenían en la cara que presenta señales de escultura.



Estela 29.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.

7.—Al Sur del Templo de las 4 Estelas se halla un montón de escombros correspondientes a un templete que se alzaba sobre una plataforma de la cual sólo queda un bastión como de tres metros de altura, frente al que se halla una piedra enorme, desgraciadamente con la escultura completamente dañada. Es la estela que Mr. Maler designó con el número 28, y que no pudo ser fotografiada.

8.—Al Sudoeste de la construcción anterior se encuentra un sistema de dos templos, en sendas terrazas en las cuales se hallaban las estelas 29, 30 y 31.

El templo del Nordeste se componía de un solo departamento, y en su plataforma se encontró el trozo superior de una estela (la 29) que tenía la particularidad de que la cara ancha esculpida solo contenía cuatro series perpendiculares de glifos de ocho caracteres cada una, pero como el inicial ocupaba dos espacios había por todos 31, de los cuales se

conservan únicamente quince, que en la antigüedad estuvieron pintados de rojo, como lo demuestran los vestigios de ese color que aún se conservan en la piedra.

Estela 30.—Se hallaba colocada como la anterior en la plataforma Noroccidental del segundo templo de esta construcción, que por la cantidad de escombros que le corresponden, se puede deducir que fué más grande que su congénere del Nordeste. Dicha estela que mide 2 metros de alto, está muy destruída, habiendo desaparecido completamente la escultura que contenía una de sus caras anchas.

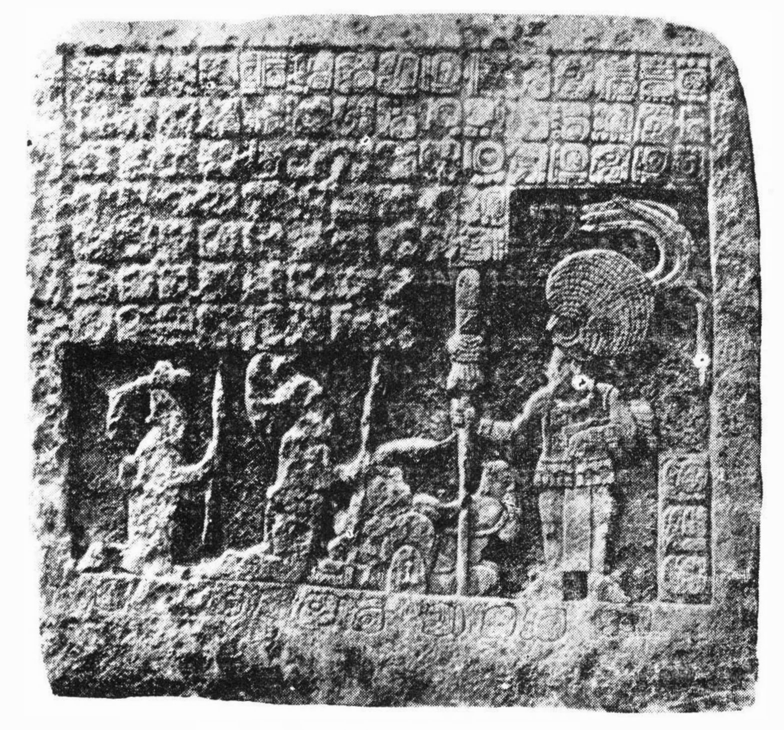


Estela 31.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.

Estela 31. —Se halla colocada al nivel del suelo y entre los dos montones de ruinas de los templos anteriormente mencionados. Medía primitivamente 5 metros de altura por 1,52 de ancho y 52 c. m. de grueso, siendo por consiguiente, una de las más grandes de Piedras Negras. La parte inferior de la cara esculpida la ocupan varias series horizontales de glifos, ahora muy borrosos. En la parte superior de ella se distingue la cabeza de tipo mongólico de un personaje que lleva un enorme tocado, que lo forman una ancha diadema sobre la que se desenvuelven adornos de cuerpos de serpientes y de plumas de quetzal que forman penachos encorvados. De la diadema cae sobre el pecho un adorno en forma de columpio compuesto de tres cintas de escamas. A la derecha se distingue la parte encorvada de un cayado. Había en ella restos de color rojo brillante.

9.—Frente a los templos y estelas que acabamos de describir se encuentra el templo llamado "del Dintel", por uno que allí se encontró, y que representa a un *jalachuinic* a quien entregan varios guerreros a un prisionero. Frente a la fachada del templo se halla una columna de sacrificios completamente destruida, y detrás de la cual arranca la escalinata que conducía a la primera terraza, en donde alineadas de Nordeste a Sudoeste se hallan seis grandes estelas, colocadas por mitad a cada lado de la mencionada escalinata.

Maler describe así la parte superior de esa construcción: "El maciso cemento del referido templo forma tres gradas, la obra de mampostería consta de un solo departamento y parcialmente se conserva bien, y está interrumpido en la parte media, del lado de la fachada, por una pequeña escalinata que conduce a la plataforma superior sobre la cual estaba antiguamente el templo. Atrás, los flancos de la colina se extienden bastante bajos hacia el río". "El Dintel"—continúa—muestra un interesante grupo de guerreros, con gran cantidad de glifos que ocupan gran parte de esa cara esculpida, que se conserva en regular estado y que yacía vuelta hacia abajo. Dos guerreros arrodillados, armados de lanzas, traen a un prisionero, con los brazos atados, a presencia del *jalachuinic* o cacique, que en pie y desdeñosamente los recibe. Detrás del prisionero



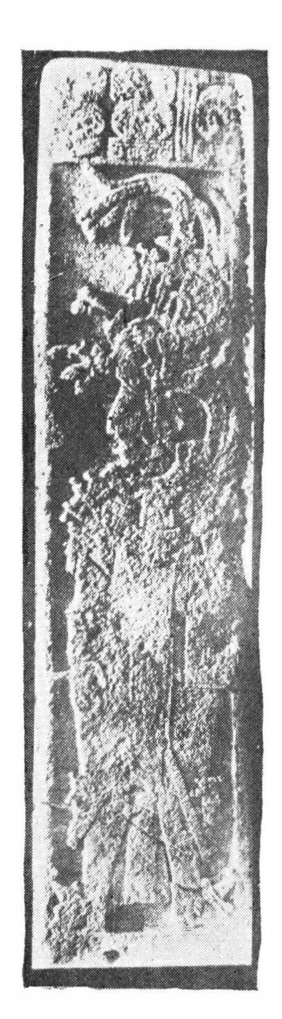
Dintel IV.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.

se amontonan los despojos de la guerra entre los que está un ídolo caído. El cacique tiene una gran lanza en la diestra y con el brazo izquierdo oprime contra su cuerpo un objeto adornado de plumas.

"Un distintivo especial notable de este relieve es el tocado globular y gigantesco que parece representar un animal, puesto que se advierte un ojo fantástico en la proyección ornamental del frente. En la parte superior de este globo cubierto de escamas se yergue un penacho de plumas". Es el Dintel esculpido que Maler designó con el número IV.

Estela 32.—Es una estela muy deteriorada, que mide 2,51 m. de largo, 50 c. m. de ancho y 48 c. m. de grueso, y tiene esculpidos tres de sus costados. El del frente representa a un sacerdote de frente con la cara vuelta a la derecha; sobre la cabeza lleva éste una especie de cas-

quete del que brotan hacía arriba y hacia atrás anchos plumeros. En la parte superior de la piedra aparecen tres glifos muy borrosos. Una ancha túnica le cubre el cuerpo y sobre el pecho un adornado peto sostiene una especie de mandil que cuelga hasta abajo en forma del tradicional ex. No tiene cinturón y los brazos caen naturalmente al lado de



Estela 32.--Piedras Negras, Petén. Guatemala.



Estela 33.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.

las caderas, sin que pueda precisarse qué sostiene. Los pies separados calzan borceguíes adornados con figuras de difícil apreciación.

En una de las caras laterales se adivina la escultura de otro personaje. En la otra cara estrecha hay dos series verticales de glifos.

Estela 33.—Es una de las más sugestivas de las estelas de este sitio. Maler la describe así: "En un trono adornado con una cara fantástica,

labores de volutas y máscaras de rostros humanos, siéntase un personaje que se supone una divinidad, a la usanza asiática y cuyos adornos más sobresalientes son tres medallones, uno en el pecho y otro en cada hombro. El yelmo laborioso es de tamaño considerable, y tiene en el frente una especie de ave fantástica de ojos grandes.

"Un personaje, posiblemente un sacerdote, con vestiduras sueltas y ajustadas se halla en pie ante la divinidad, presentándole una especie de yelmo, *copilli.* Una característica notable de este relieve es un pececillo, *michin* que salta del tocado del sacerdote hacia el penacho de plumas que el sacerdote lleva en la mano derecha. Arriba del pequeño pez hay una serie de seis glifos y además un signo cronológico oblongo.

"Este bajorrelieve en su totalidad, evidentemente ha sido ejecutado con más cuidado, y en su mayor parte esta cubierto de estuco pulido y rojo, que está muy deteriorado. Las dos caras laterales estrechas tienen dos series perpendiculares de glifos que se hallan borrados por completo. Es probable que no haya habido escultura en la parte posterior de esta estela, tan gastada por el tiempo . La divinidad de este relieve parece ser idéntica a la de la Estela 12. En ciertos aspectos recuerda esta escultura la figura oval bien conocida de una de las construcciones del palacio principal de Palenque".

Sus dimensiones son las siguientes: altura, 2.75; ancho en la base, 75 c. m. y grueso de la piedra, 42 c. m.

Estela 34.—Es también una estela muy interesante. Rota en dos pedazos conserva por fortuna su escultura bastante bien. La cara posterior es lisa y en las dos laterales estrechas habían cinco series perpendiculares de glifos.

"Un gran guerrero, con un armadillo *(huech)* como cimera se halla de frente, con la cara vuelta a la derecha. Sobre la cabeza, el *huech* de rostro humano forma el yelmo, sobremontado por una estructura de adornos, entre los que sobresale la cola de un crótalo entre hermosos penachos que se inclinan hacia atrás.

Una capa pectoral ancha y adornada de cuentas está detenida por las correas que cuelgan del cuello y que sostienen un ancho medallón que lleva a los lados signos astronómicos y termina hacia abajo en una cara humana enmarcada en cintas, adornos y plumas.

La diestra del guerrero descansa en la cadera derecha, mientras que en el brazo izquierdo lleva un escudo cuadrilongo, adornado en sus orillas con flecos, de donde pende una bolsa ornamental bastante larga. Cubren sus pies sendos borseguíes llenos de adornos, y abajo de las rodillas se ven las ligas que llevan a cada lado externo nudos que terminan en borlas.

La altura total de la piedra es de 3 m., su anchura un metro y su grosor 60 c. m. Vestigios de color rojo brillante existen en las partes desnudas del cuerpo del guerrero.

Estela 35.—Es también muy hermosa e interesante esta estela, por desgracia rota en cinco pedazos, que unidos dejan contemplar la efigie de un guerrero maya, de cara ancha y robustos miembros.

Sobre la cabeza una diadema en forma de yugo sirve de base a un yelmo circular adornado en el centro por un disco triple, yelmo al que sirven de fondo tres plumas anchas de pavo silvestre, *cuz*, entre un tejido de otras de quetzal, que se esparcen arriba y a los lados.

Le cubre el pecho un ancho peto de cinco series de láminas cortas unas, largas otras, del que pende una medalla que toca el cinto formado por siete cuadrilongos, como de metal, y que termina en su orilla inferior por una orla de conchas marinas. Un ancho *ex* pende hacia abajo hasta





Estela 34.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.



Estela 35.—Piedras Negras, Petén, Guatemala.

tocar su extremidad enflecada los tobillos, adornados por borlas y un signo en redecilla. Lleva el guerrero en las rodillas ligas de cuentas, que sostienen en sus lados extremos pequeñas caras humanas, siendo los borceguíes de ancha talonera adornados en los empeines.

Con la mano derecha extendida sostiene el guerrero una lanza que termina por arriba en un círculo del que penden bandas borladas; y en el brazo izquierdo lleva ancho escudo con borlas en dos de sus orillas, y de la inferior cuelga la bolsa ornamental.

Un prisionero de cara aquilina se halla sentado a su derecha, atados los brazos en actitud humilde.

Las dimensiones de esta piedra son: 2,70 m. de altura, un metro de ancho y 41 c. m. de grueso.

En su conjunto—dice Maler—es una obra admirable, tallada en piedra caliza ligeramente amarillenta y de dureza extraordinaria.

Estela 36.—Tiene la particularidad esta piedra de que sólo presenta una cara esculpida con cuatro series verticales de glifos, siendo por todos 31, pues el inicial ocupa dos espacios. Estaba pintada de rojo y se halla en perfecto estado de conservación. Mide 2.29 m. de largo, 95 c. m. de ancho y 35 c. m. de grueso.



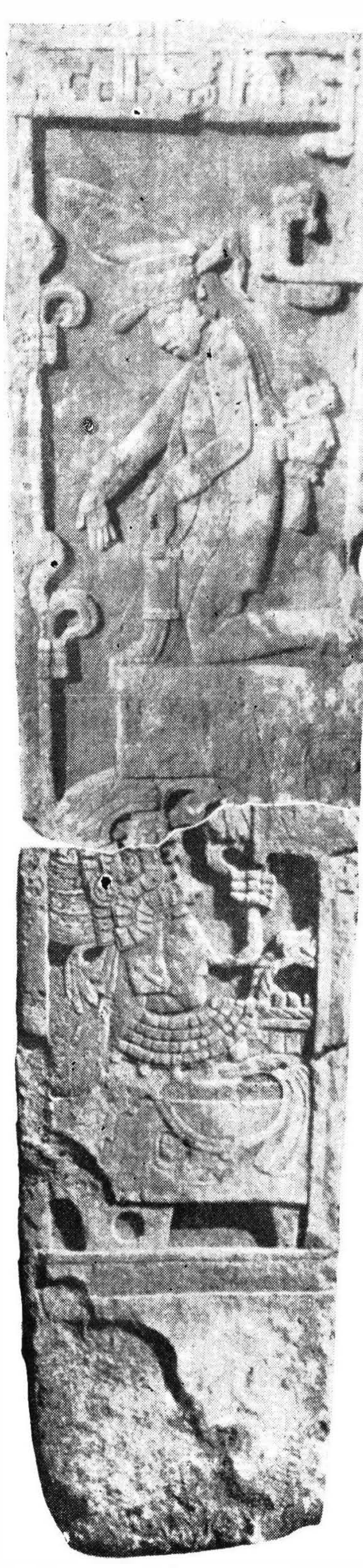
Estela 36.—Piedras Negras, Petén. Guatemala.

Estela 37.—Es la más grande de las seis piedras labradas de este grupo, pero la cara esculpida está destruída por completo, pues al caer, dicha cara quedó hacia arriba y borraron sus talladuras las lluvias torrenciales de muchos siglos.

Una de las caras laterales tiene dos series verticales de glifos, la otra no tiene más que una.

Tales son los monumentos arqueológicos de Piedras Negras, que han adquirido suma importancia en los últimos años, desde que Mr. O. G. Rickerson, de la Institución Carnegie, descubrió que en esa ciudad maya se erigía un monumento rupestre cada cinco años, abarcando el período de 378 al 536 de la Era Cristiana, faltando únicamente el que correspondía al año 487.

El Doctor Silvanus G. Morley, en un estudio publicado en el "National Geographic Magazine", de febrero de 1922, dice: "Se predijo entonces que se llegaría a encontrar una estela que llevaría la fecha últimamente señalada, y el 22 de mayo de 1921, el mismo Mr. Ricketson que se ocupaba en levantar el plano de la ciudad, descubrió una hermosa estela cuya inscripción lateral da las cifras 9.15.15.o.o. 9 Ajau, 18 Xul que corresponde exactamente al año 487 de la Era Cristiana, completándose así la serie de monumentos que marcan un período de 158 años.



Piedras Negras.—Estela Nº 40, descubierta el 22 de mayo de 1921.

"Esta nueva estela que se designó con el número 40, mide 16 pies de largo, 4 de ancho y 1½ de grueso. Representa a *Yun Kax*, divinidad de las cosechas, sembrando maíz. Se le ve dejando caer el grano con su mano derecha extendida, y sujetando con la izquierda el saco del cual lo toma. Su tocado, de acuerdo con su carácter de dios del maíz lleva una fantástica mazorca. Abajo aparece un busto humano, sobre cuyos hombros cae el precioso grano, y el Doctor Morley se pregunta: ¿Será ésto una representación de la Madre Tierra que recibe la simiente que ha de fructificar pronto?"

9.—Es interesante saber cómo hombres distintos de nuestra raza juzgan la civilización maya. El Doctor Morley, en el citado estudio, se expresa así:

"Durante el primer milenio antes de Cristo, cuando todavía nuestros antepasados del Norte de Europa estaban hundidos en la barbarie, se desenvolvía en cierto lugar de Centro América, probablemente en la Costa del Golfo del Sur de México, una gran civilización aborigen, llamada maya, que estaba destinada a llegar a ser la expresión más brillante de la antigua mentalidad americana.

"Un poco más tarde, quizá como a principios de la Era Cristiana, parece que los mayas se abrieron paso hacia lo que ahora es el Norte de Guatemala, el departamento del Petén, y los Estados mexicanos de Chiapas y Tabasco, y allí, durante los seiscientos años que siguieron, florecieron de la manera más sorprendente.

"En esos siglos aquel pueblo de altos dones, que no de manera

inapropiada se le ha llamado "los griegos del Nuevo Mundo", luchó tesoneramente para salir de la barbarie hasta alcanzar los umbrales de la civilización.

"Los Sacerdotes y Astrónomos recojían de las estrellas los secretos del tiempo y su medida exacta, las revoluciones del sol, la luna y los planetas; sus matemáticos y cronólogos inventaban un calendario y una cronología que no tenian iguales en este Continente, y que ninguno ha superado en el antiguo mundo de aquella época; sus constructores perfeccionaban una arquitectura única, majestuosa y bella a la vez; sus escultores tallaban en la piedra las composiciones y dibujos más laboriosos; sus jefes habían resuelto los problemas de la organización social y gubernamental, ejerciendo la administración del Estado en forma buena y adecuada. En resumen, una vida nacional e intensa alcanzaba su más plena expresión.

"El Cenit de su civilización fué el perfeccionamiento de una escritura de jeroglíficos—que es el *climax* intelectual de todas las civilizaciones—que fué el único sistema que existió en el Nuevo Mundo, digno de compararse con los gráficos primitivos del Antiguo Continente, tales como Egipto, Babilonia y China.

"Esta escritura de jeroglíficos es probable que se ensayó primero en la madera, en papel de fibra o en pieles, pero poco antes de la Era Cristiana se trasladó a la piedra, esculpiéndola en monumentos y altares que se erigieron en patios y plazas, frente a los templos principales de las diferentes ciudades mayas.

"Y aquí, sepultados en las vastas florestas tropicales de la parte Norte de Centro-América, y especialmente en la República de Guatemala, están saliendo poco a poco a luz, esos espléndidos monumentos de un pueblo olvidado.

"Año con año, las instituciones científicas americanas envían expediciones arqueológicas, que penetran más y más en esas espesuras vírgenes, y descubren nuevas ciudades derruídas, de cuyos monumentos e inscripciones jeroglíficas vamos reconstruyendo gradualmente los lineamientos de la historia antigua maya".

Más adelante agrega: "Las inscripciones mayas que hasta la fecha se han descifrado se ocupan exclusivamente de computar el tiempo, en una u otra fase. Registran con extraordinaria exactitud las fechas de los monumentos en que aparecen grabadas, de manera qúe no existe confusión alguna, entre dos días cualesquiera dentro de un período de más de 370,000 años.

"En vez de componer calendarios lunares que serían difíciles por las fracciones de tiempo que tendrían que computar, ellos arreglaron una coordinación exacta de un calendario solar que tuvieron en uso largos períodos de tiempo. Predijeron eclipses, y registraron con corrección los movimientos, y fases de los planetas, especialmente Venus; y además existe un caudal de otros datos cronológicos cuya signifación aun se ignora.

"Todavía no se ha determinado si estos últimos se refieren a acontecimientos históricos o fenómenos astronómicos, aunque es admisible que los jeroglíficos todavía no descifrados aclaren este problema, cuando se haya encontrado su significación.

"De lo anterior se desprende que el elemento de tiempo era de capital importancia para los antiguos mayas, y que su registro, según lo marcaba el sol, la luna y los planetas, llena gran parte de sus inscripciones.

"Se ha dicho, que fué fácil predecir la existencia de monumentos, especialmente en Quiriguá y Naranjo, donde en un principio resultaba incompleta la serie de estelas que marcaban quinquenios, como sucedió en Piedras Negras y en posteriores descubrimientos, en cuyos casos se han podido llenar los vacíos, y se considera como una de las más importantes contribuciones a esta clase de estudios, el descubrimiento del principio que rige la erección de los monumentos mayas, es decir, el quinquenio.

"Se ha inventado un nombre para este período: *koltum,* palabra maya que significa cinco *tun,* o períodos de 360 días cada uno, y su jeroglífico ha sido identificado. La costumbre de erigir monumentos cada cinco años prevaleció en el antiguo imperio, y persistió hasta la época de la Conquista, en 1541, lo que constituye un detalle interesante. Podemos imaginarnos el día final de estos períodos de cinco años, como de grandes fiestas religiosas. Los habitantes de las comarcas vecinas se reunían en la ciudad cercana para asistir a la inauguración del monumento, que se había preparado con tanta asiduidad bajo la vigilancia de los Sacerdotes, durante los cinco años anteriores.

"No podían ellos leer los jeroglíficos, es verdad, pero durante las ceremonias inaugurales, no cabe duda que los Sacerdotes los ponían al tanto de los distintos fenómenos de que se trataba. El monumento que marcaba el período se inauguraba con solemnidad y con oraciones a los dioses de la lluvia y de la festividad, con sacrificios y probablemente con danzas religiosas.

Era en efecto una gran fiesta nacional, quizá la más grande que había entre los antiguos mayas.

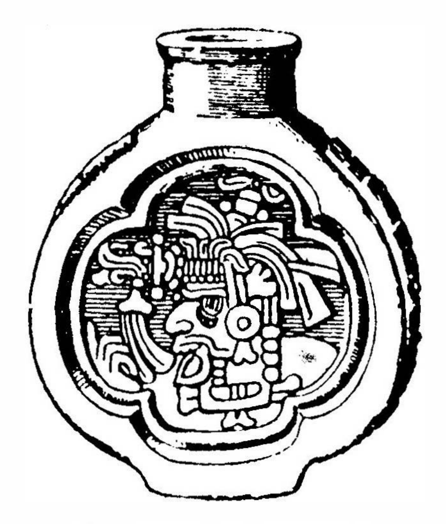
"Cuando se recuerda que todas las hermosas talladuras que se encuentran en esos monumentos quinquenarios, se hacían con herramientas de piedra, puesto que los mayas de aquel tiempo no tenían metales, se acrecienta la magnitud de su proeza y nos perdemos en cavilaciones sobre el ingenio y la brillantez de este gran pueblo nativo americano".

Luego agrega el mismo notable mayista: "Si como parece probable tenemos que abandonar la idea, de que los antiguos mayas registraban sus datos históricos en las inscripciones, como no sea en alusiones breves y sinópticas de los acontecimientos más importantes, en cambio tenemos que consolarnos con la idea de que posiblemente las emplearon en consignar asuntos más dignos de la vida científica del monumento, tales como movimientos de los cuerpos celestes.

"Tan exactas parecen haber sido sus observaciones en este terreno que probablemente llegaremos a conocr las épocas de las diferentes ciudades mayas, con más exactitud, que se han conocido las de Babilonia, Nínive, Memphis, Tebas, Atenas y hasta del mismo Imperio Romano".

Damos a continuación algunas de las fechas ya establecidas después de prolijos estudios, por mayistas norteamericanos, obtenidas de interesantes inscripciones de monumentos antiguos de la región maya:

Estatuilla de Tuxtla	8. 6. 2. 4.17:	8 Caban, Kankuc	100 años D. de J. C.
Estela 9 de Uaxactun	8.14.10.13.15:	8 Men, 8 Kayab	68 años D. de J. C.
Estelas 18 y 19 de Uaxactun	8.16. 0. 0. 0:	3 Ajau 8 Kankin	97 años D de J. C.
Estela 3 de Tikal	9. 2.13. 0, 0:		229 años D. de J. C.
Estela 20 de Uaxactun	9. 3. 0. 0 0:	2 Ajau, 18 Man	235 años D. de J. C.
Estela 12 de Copán	9.10.10. 0. 0:	6 Ajau, 13 Mac	338 años D. de J. C.
Estela 25 de Naranjo	9.10.15. 0. 0:		354 años D. de J. C.
Estela 10 de Copán	9.10.19.13. 0:	3 Ajau, 8 Yaxkin	392 años D. de J. C.
Estela B de Copán			472 años D. de J. C.
Estela 40 Piedras Negras	9.15.15. 0. 0:	3 Ajau, 18 Xul	487 años D. de J. C.
Estela F de Quiriguá	9 16.10. 0. 0:	1 Ajau, 3 Zip	490 años D. de J C.
Estela K de Quiriguá	9.18.15. 0. 0:	3 Ajau, 3 Yax	535 años D. de J. C.
Altar 11 de Cankuén	9.18. 5. 0. 0:	4 Ajau, 13 Cej	536 años D. de J. C.
Corniza de Casas Viejas	9.19. 0. 0. 0:	9 Ajau, 19 Mol	540 años D. de J. C.
Estela 10 de Seibal			590 años D. de J. C.
Altar 11 de Ixlu, Petén	10. 2.10. 2. 0:	2 Ajau, 13 Chen	620 años D. de J. C.



Frasco de barro.—Alta Verapaz.

Religión y Arte de los Mayas

Por el socio activo E. P. DIESELDORF.—Cobán.

I

En Guatemala se encuentran a cada paso vestigios de los antiguos pobladores indígenas. Llaman la atención de los transeuntes los cerritos en forma rectangular y las pirámides despuntadas que sirvieron como base de los templos, a los que llamaron "Cúes", por lo cual podemos llamar así a tales promontorios. También se ven en algunas fincas ídolos bultosos, generalmente ya deteriorados, y en las excavaciones aparecen trastos antiguos con forma y dibujo extraño, como también cuchillos de obsidiana y pedernal y hachas de piedra. El número de estos cerritos artificiales, dispersos en todo el país es considerable, dejando comprender que ha habido numerosa población.

DIVISION DE LA CERAMICA EN DISTINTOS TIPOS

Al contemplar los trastos e ídolos de cada lugar, nos llama la atención que exista gran diferencia entre ellos, pues, cada zona tiene su carácter especial. Los ídolos y trastos encontrados en la planicie de la capital, son completamente distintos de los que se hallan en el llano de Zacapa y éstos son muy diferentes de los de la Alta Verapaz.

Entre la cerámica puedo distinguir los siguientes tipos, excluyendo Los Altos y la Costa del Pacífico, cuyos restos no conozco:

1º—La cultura Maya de Quiriguá.

2º—La cultura Maya de Copán y de la República de El Salvador, que son idénticas.

3º—Santa Lucía Cotzumalguapa, atribuída a los Pipiles, de raza azteca.

4º—Salamá, igual a los restos aztecas, lo que prueba que esta colonia mexicana fué fundada en tiempos prehistóricos.

5º—Los Quichées de la parte Occidental de la Baja Verapaz, con Rabinal como centro.

6º—Los Kekchíes y Pokomchíes de la Alta Verapaz.

7º—Los Choles de la Alta Verapaz, del Petén y Belice.

8º—Chamá (Valle del Río Negro al Poniente de Cobán), Nebaj y Chajul.

9º—Maya de las Salinas de los nueve cerros y del Petén, semejante a la de Yucatán.

10.—La cultura primitiva del río Usumacintla y de la Pasión, igual a la primitiva de Belice.

11.—La cultura tosca de Chaculá.

12.—Los trastos con lustre vidrioso, loza apreciada, que se encuentra desde El Salvador hasta el Norte de México, por lo cual debe haber sido objeto de comercio y la que puede hacer sido producida en El Salvador o en la Costa del Pacífico de Guatemala.



(Estela K.—Quiriguá, Guatemala.

13.—Los Lacandones Mayas de las montañas del Usumacintla.

14.—La arcaica de la finca "La Blanca", costa de Retalhuleu, igual a la arcaica de la capital de México, a la que Ramón Mena llama *Toachtopayotlaca.*

Para que estos restos puedan explicarnos algo de la religión, costumbres e historia de los antiguos es necesario conocer qué razas o tribus los han fabricado. Podemos presumir si no son muy viejos, que han sido hechos por los antepasados de los actuales habitantes, pues, en tiempos históricos no han habido inmigraciones. Con la llegada de los españoles acabaron las guerras civiles y las luchas entre diferentes pueblos que anteriormente abundaban y motivaron muchas veces los cambios de domicilio. La única emigración después de la conquista, que yo sepa, fué la llevada de los Choles desde las riberas de los ríos Usumacintla y Pasión hasta una serranía llamada El Chol, al Sur de Rabinal. La causa de ella fué el deseo de los frailes domínicos de reunir a los Choles en pueblo para catequizarlos, a lo que aquellos no se prestaban. El intento de colonizarlos en Cobán había fracasado porque luego huyeron a sus domicilios de tierra caliente, atraídos por la abundancia de caza y pesca y por la facilidad del cultivo de sus milpas, las que allá no necesitaban limpia como requieren las de tierra fría.

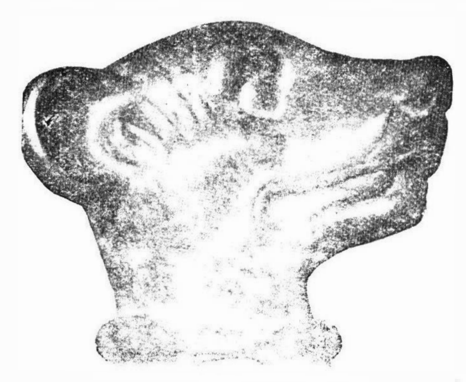

Tzultacá de madera.—Cubilgüitz —Alta Verapaz.

DIFERENTES RESTOS DE LA CULTURA MAYA

De los restos que subsisten de la cultura maya, los que más llaman la atención son los monolitos, las ruinas de templos, las esculturas en madera de Tikal, actualmente en el Museo de Basilea, la cerámica y por último los libros en jeroglíficos mayas. De éstos existen tres: el mejor está guardado en la Biblioteca de Dresde, conocido por *Códex Dresdensis;* el segundo en dos partes, el *Códex Cortesianus-Troano,* está en Madrid; y el tercero, el *Códex Perezinus* se encuentra en París. Dichos libros contienen

jeroglífico y cálculos de días y años, con figura de dioses como explicación. El contenido se refiere a astronomía, a las ceremonias que observaron en sus fiestas y para los pronósticos.

El historiador Landa informa sobre el objeto de estos libros lo siguiente: (Pág. 316) "Usaban también esta gente de ciertos caracteres o letras con las cuales escribían en sus libros sus cosas antiguas y sus ciencias y con ellas y figuras y algunas señales en las figuras entendían sus cosas y las daban a entender y enseñaban. Hallamos gran número de libros de estas sus letras, y porque no tienen cosa de que no hubiese superstición y falsedades del demonio, se les quemamos todos, lo cual a maravilla sentían y les daba pena".


Idolillo de la Cueva de Santa Cruz. Alta Verapaz.

Dichos libros son la base de estudios para llegar a comprender los jeroglíficos que escribieron y las figuras que dejaron. No sabemos de qué lugar del territorio maya fueron traídos; puede ser que de las costas de Yucatán, como también de la Alta Verapaz.

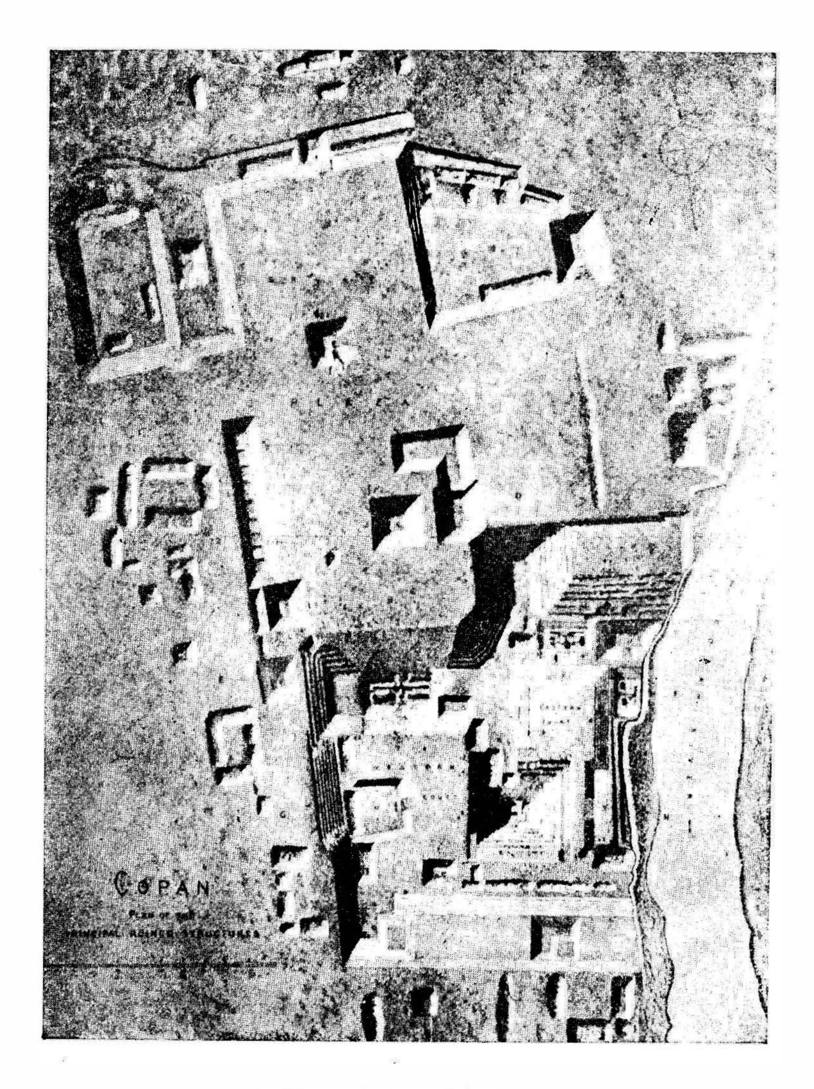
Por mala fortuna los historiadores no tomaron gran empeño en recoger los permenores de las ciencias y de la escritura Maya, puesto que les consideraban como obra del demonio. No tenemos para los Mayas ningún historiador asiduo como lo era para los mexicanos el Padre Sahagún, cuyas extensas y explícitas obras se han publicado últimamente, traducidas por Seler de la lengua azteca a la alemana.


Idolillo de Chisec.—Alta Verapaz.


Idolillo de Salinas.—Alta Verapaz.

El mejor historiador de los mayas es Diego de Landa, quien en la segunda parte del siglo XVI fué Obispo de Mérida, donde recogió sus informes de Juan Cocom, descendiente del último rey de Mayapán. Su obra fué descubierta en Madrid y publicada por el incansable investigador abate Brasseur de Bourbourg a quien la ciencia Maya debe también la publicación del *Popol Vuh* y del *Rabinal Achí*. En dicha obra llamada "Relación de las cosas de Yucatán", copia Landa los dibujos de

los jeroglíficos de los meses y días Maya y como éstos son los mismos signos que encontramos en los indicados Códices y en los monumentos de Yucatán, sabemos que los últimos fueron hechos por los Mayas de aquella región. No conocemos los autores de las demás ruinas de estilo maya atribuyéndose a otra tribu de la misma filiación, de las cuales hay como veinte.

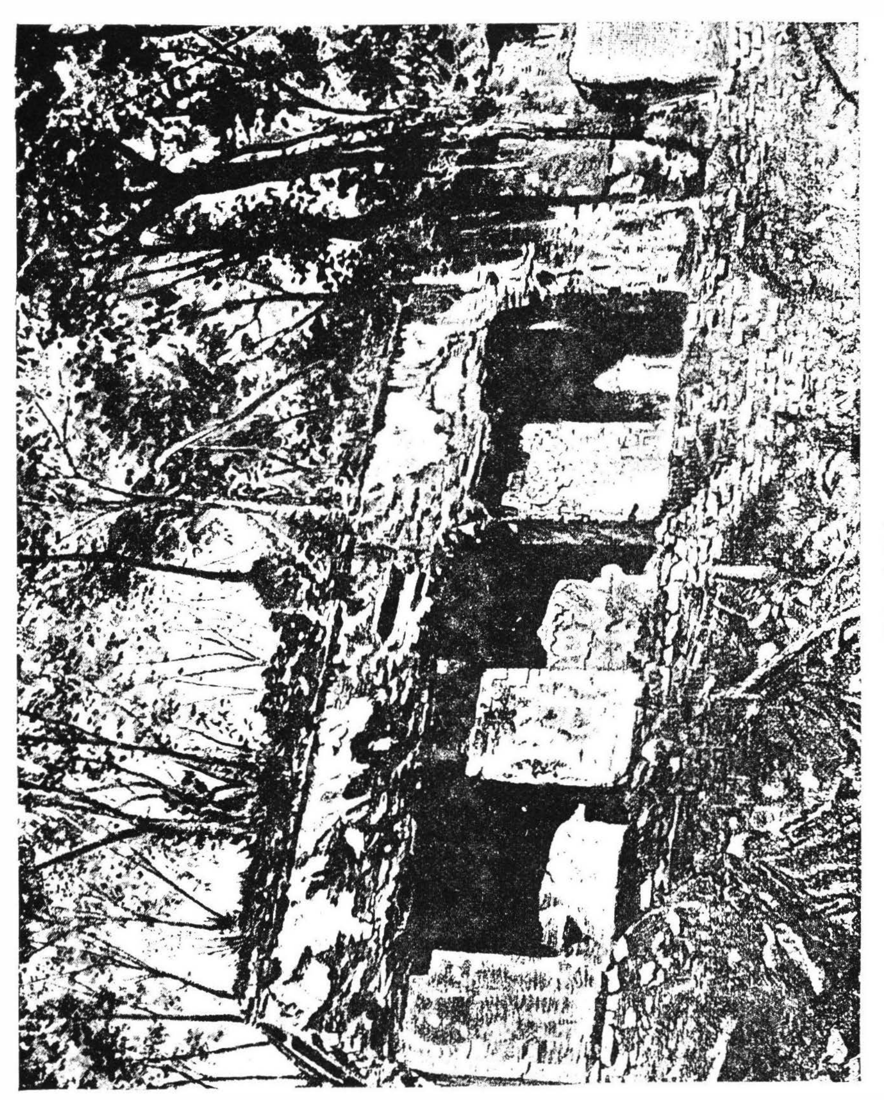


Plano de las ruinas de Copán.

COPAN

Las ruinas Mayas más cercanas de la capital de Guatemala son las de Copán, en Honduras y las de Quiriguá en Izabal. Copán es notable por la multitud de monumentos y porque fué poblada tres siglos y medio. En los diferentes promontorios se notan varias capas de cal, de las cuales, al excavarlas, podrá verse la evolución del arte Maya, com-

parando los hallazgos de las capas más altas con los de las inferiores; trabajo científico de gran importancia para la arqueología. Estas investigaciones fueron iniciadas por Alfredo P. Maudslay y continuadas por el Museo Peabody de Cambridge, Mass., pero hace años han sido suspendidos, lo que es de sentirse. Como Copán es un valle reducido, rodeado por montañas de escasa fertilidad, se comprende que no haya sido la capital de un reino, sino un centro religioso, un santuario como Esqui-



Ruinas de Palenque.

pulas al que los fieles acudían de fuera para sus prácticas rituales. La razón por qué eligieron ese lugar es probablemente que en esos cerros encontraron una clase de piedra volcánica que podían esculpir con sus instrumentos insuficientes de piedra, y la así trabajada resistía suficientemente los efectos atmosféricos. Es lógico suponer que la nación que erigió Copán debe haber poblado las llanuras cercanas: Chiquimula y

Zacapa. Pero lo extraño es que la cerámica de Zacapa es distinta de la de Copán; la de Chiquimula no la conozco. Pero en la República de El Salvador se han hallado vasos con el mismo carácter y los mismos jeroglíficos que los de Copán, de modo que la afinidad de Copán con El Salvador está comprobada. (Véase Revista de Etnología de El Salvador, Tomo I. Lámina VII).

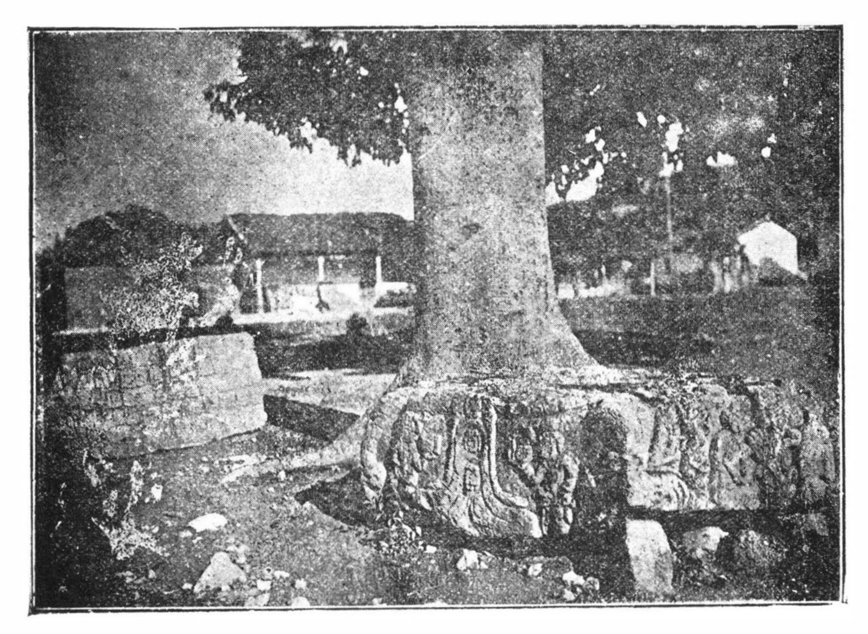
La primera noticia relativa a Copán se halla en un informe del Oidor Diego García de Palacio al Rey Felipe II referente a su viaje en 1576 a las provincias, en el cual da cuenta de los monumentos de ese lugar y hace constar que tomó todo empeño por averiguar entre los indígenas, quiénes habían sido los constructores. Le contestaron que en tiempos lejanos había venido de Yucatán un gran señor, quien hizo estos edificios, pero que al cabo de algunos años volvió a su tierra natal, dejándoles completamente desiertos.

La evidencia sacada de los trastos demuestra que este relato no es cierto, pues la cerámica de Copán y Yucatán son completamente diferentes. De aquí se desprende la importancia de recoger los pedazos de trastos rotos, que nos pueden dar una idea del carácter general de la cerámica de cada lugar, permitiendo compararlos con la de otras regiones y así trazar los cambios de domicilio que tuvieron sus artífices.

Los trastos de Copán son notables por un rojo obscuro con pringuitas brillantes, cuyo color es de un óxido de hierro que los Mayas y Aztecas usaron en combinación con el copal para pintar sus ídolos con objeto de preservarlos de los daños atmosféricos. Además del color rojo se ve frecuentemente un amarillo barroso y un negro. Hice una colección de ellos durante mi permanencia en Copán en 1894, excursión para la cual fuí invitado por el señor A. P. Maudslay. Existían allí unos montones de pedazos de trastos que habían sido hallados en excavaciones anteriores y los que dejaron abandonados por no ser útiles. Dichos pedazos ya no podían juntarse para formar un trasto entero; pero me sirvieron para reconocer el carácter especial de la cerámica de Copán. En esta ocasión traté de averiguar lo que está debajo de los monolitos, porque muy bien podían haber servido éstos para marcar un sepulcro. Como el monolito conocido por "C" estaba roto y sólo los pies de la figura quedaron en posición, elegí éste para excavar los cimientos, pues no podía hacer ningún daño. Encontré debajo del monumento un hueco en forma de cruz, forma en la cual están construídos los subterráneos de Mitla y Xoxo en territorio Zapoteca. Como éstos, eran según se cree, lugares donde depositaban los restos de los sacrificios hechos al finalizar los años mayores y épocas, desde luego, sospeché que los huecos que existen bajo los monolitos de Copán han servido para igual objeto. Encontré allí únicamente una concha bivalva de mar, muy usada, y como la concha representa el vientre de la mujer, de donde aparece el niño y, además, el cero de la nueva época, se comprueba la explicación indicada. También hallé enfrente del ídolo, como pieza principal sostén, usado como piedra ordinaria y con la parte sin dibujo para arriba, un altar con unos dioses amarrados al contorno, modo de representar el fin de las épocas cuando renovaron el fuego. En esta excavación, sin riesgo

aparente, por poco pierdo mi vida, porque al mover con barreta una piedra del cimiento se abrió un hoyo del que apareció una horrible culebra, gruesa y venenosa, la que torciéndose para salir del hoyo, dió vuelta sobre mi pie, faltando un centímetro para tocarme. Hallé también entre los cimientos un ídolo de piedra en forma de hombre gordo, pero sin la cabeza, cuya figura atribuyo al demonio, regente del final del año, a quien echaron y destruyeron al comenzar la nueva era.

En Quiriguá hallé en un rincón de un templo, excavado por otros, unos pedazos de trastos antiguos. Así pude conocer la clase de cerámica que allá usaron y la encontré enteramente distinta de la de Copán, por lo cual se puede inferir que estos dos centros de la cultura Maya, tan cerca como están, fueron construidos por distintas tribus. En las excavaciones de las ruinas del Petén se hallaron ídolos pequeños, de barro, que tienen el carácter de la cerámica que se encuentra tanto en Cobán



Ruinas de Copán.

como en los llanos al Norte de la Alta Verapaz y la que atribuye a los Choles, por lo cual es probable que Tikal. Piedras Negras y Menché Tenamit (cuyo nombre Teoberto Maler cambió en Yaxchilán), fueron construídas por la tribu Chol. De modo que está comprobado que los Mayas de Yucatán, los de El Salvador y los Choles usaron los jeroglíficos Mayas. Sabemos que también los Kekchíes y Pokomchíes de la Alta Verapaz y los antiguos habitantes de Huehuetenango, emplearon estos jeroglíficos por haberlos encontrado en trastos hallados en ambos departamentos.

Además de esculturas en piedra y madera, usaron en el Palenque yeso, en cuyo material modelaron hermosos relieves de una dureza tan grande que no obstante los muchos siglos que han pasado y los efectos del sol y de la lluvia, aún están perfectos. Por mala fortuna el primer

descubridor de Palenque, para tener una vista general de las ruinas, quemó gran parte de la montaña virgen que les protegía, sufriendo bastante las esculturas.

En los trabajos de barro podemos distinguir dos distintos grupos, y aunque a veces ocurran ambos en el mismo lugar, predomina uno en cada región. En el uno los trabajos están esculpidos en relieve y en el otro, cincelados o pintados sobre ollas. De la primera clase he encontrado una serie de ídolos quebrados en la excavación de un *cúe* en Chajcar, al Oriente de San Pedro Carchá, Alta Verapaz. Cada ídolo estaba sentado sobre una caja de barro en forma de trono o altar y en los cuatro lados de ésta aparecían relieves y en los pies jeroglíficos, refiriéndose los del lado izquierdo, al final de una época y los de la derecha a la nueva era. Este cambio debe referirse al final del ciclo número Nueve y a la entrada del ciclo número Diez, porque en un trasto de allí se ve al dios específico del ciclo número nueve, introduciendo al joven dios Cuculcán quien lleva el número diez. Para la Arqueología de la Alta Verapaz este dato es de sumo interés, porque así sabemos en qué fecha Maya fabricaron los Kekchíes estos ídolos . Según J. Eric Thompson *(A correlation of the Mayan and European Calendars,* Field Museum, Chicago 1927), esta fecha corresponde al año 830 de nuestra era, mientras Morley la coloca en el año 571. En la otra clase de cerámica faltan trabajos de relieve casi por completo y sólo se hallan ollas o vasos; a esta sección pertenece Chamá.

LOS VASOS DE CHAMÁ

Entre todos los trastos de Guatemala los más interesantes son los que proceden de Chamá y región vecinal. Sobre el barro está tendida una capa delgada de cal blanca, alisada y sobre ella están pintados en negro, colorado y amarillo barroso, escenas de ceremonias religiosas con dioses y jeroglíficos Mayas, recordando tanto en su hechura como en sus dibujos a los Códices Mayas, por lo cual, como también por su hermosura, son de sumo interés y pueden ayudarnos a hallar la clave de los secretos de la raza. Las escenas allí representadas se expresan de un modo simple y no envueltos en misterios, por lo cual son más fáciles de comprender que cualquier otro material hasta hoy encontrado. Por eso, es uno de los propósitos más importantes de los estudios arqueológicos en Guatemala, reunir todo el material de esa sección, reconstruír los trastos que generalmente se encuentran rotos y publicarlos dignamente, para que la ciencia pueda hacer uso de ellos.

El valle de Chamá tiene como treinta caballerías de extensión y es casi plano, por lo cual llama la atención, pues toda la zona es sólo de cerros; está bañado por el río Chisoy, que en verano es de un verde hermoso, mereciendo sólo en invierno su otro nombre: Río Negro. Allí se le junta su tributario, el Salbá, que en su curso superior se conoce como Río Sachichá. El primitivo dueño de Chamá, Ebenezar Cary me invitó en 1893 a hacer excavaciones en los *cúes* que allá existían. En tres expediciones pude excavar los cerritos de cuatro plazas. La mayor, donde

está actualmente la casa de la finca, tenía en medio, sombreado por un magnífico árbol de zapote, un cerrito bajo, en el cual encontré un buen número de trastos sin pintura, pero adornados con picos. Había un trasto compuesto de dos partes; la inferior en forma de plato hondo y la superior como globo de quinqué, cubríala exactamente y tenía boca de tinaja que estaba tapada por una piedra. Grande fué el placer al hallar objeto tan raro y mucha la esperanza de que encerraba cosas valiosas; pero al abrirlo con el mayor cuidado fué inmenso el desengaño, pues sólo se encontró un poco de tierra, que se había filtrado, y además una perla




Plancha de Palenque.



Plancha de Palenque.

de jade redonda y un gran cuchillo de pedernal (el mayor de mí colección, de 30 centímetros de largo), y otros cuchillos de la misma piedra que sirvieron para sacrificios. Los vasos con picos deben haber servido exclusivamente para el culto del sol o sea el dios llamado *Xbalamké,* porque los rayos del sol son como flechas o picos. La mayor prueba de que esta explicación es correcta, se halla en el Códex Dresdensis, Pág. 26, donde el nuevo fuego aparece enfrente del dios del sol y el trasto donde sale la llama tiene estos picos, mientras los trastos enfrente de otros tres

dioses no tienen esta ornamentación. Otra prueba es la de una olla hallada en Chipal, cerca de Chamá, publicada en "The Museum Journal", de Philadelphia, Vol. XVIII, Nº 4, Pág. 367; sobre ella está modelado un disco con 8 rayos, que es el sol y en los lados del trasto están los picos a que me he referido. Estos picos explican que el sol tiene fuerza, porque cuando se celebraba la fiesta del demonio Mám en los cinco últimos días del año se consideraba que el sol no tenía vigor, y también al acabar la época de 52 años sacaba la lengua pidiendo sacrificio. Así es que los vasos con picos expresan que el sol entró en su poder y que los días dolorosos habían sido vencidos. También en Amatitlán se encuentran trastos con tales picos, para los cuales cabe la misma explicación. En



Pedestal de un Tzultacá.—Charcaj. Alta Verapaz.

la esquina Noroeste de la Plaza mayor había un *cúe* elevado sobre el cual el señor Cary tenía su chiquero. Los marranos, con su gusto de revolver la tierra, habían anticipado mis trabajos y sacaron afuera unos pedazos de perlas rotas; y como es natural, allí seguí buscando. Cerca de la superficie encontré una capa dura de cuatro pulgadas de grueso y de un metro de extensión, consistiendo en copal y hule algo quemado, en la cual estaban revueltos los restos de una ofrenda de perlas rotas de jade, que no conservaban ya su color natural verde, si no eran de un feo aplomado, lo que proviene de haber estado expuestas al fuego. Perlas parecidas había encontrado Maudslay en Copán. En la masa quemada habían unos discos de piedra con dos o cuatro hoyitos, por los cuales

podían pasar cordeles para colgarles sobre el fuego; puestos encima de ellos encontré unos pedazos angulares de piritas de hierro que usaron como espejos; todo esto eran restos de una gran sacrificio de perlas y espejos quemados con copal y hule. Yo no pude terminar la excavación de este Cúe, pero lo hizo el dueño y encontró la famosa vasija de Chamá, a la cual me referiré más adelante.

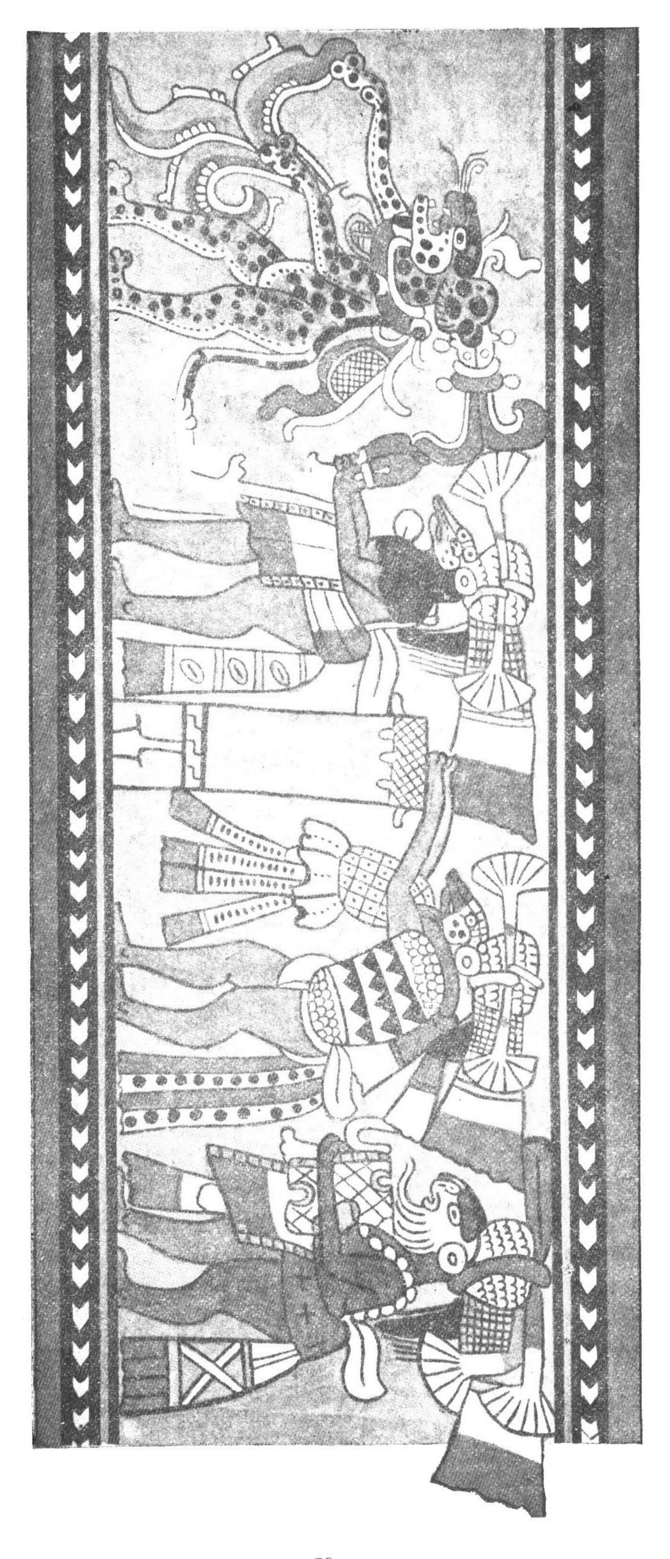
La segunda plaza estaba situada al Poniente más abajo, en una planicie circunvalada por cerritos bajos, menos en el Norte cuya altura era regular. En medio de la plaza había un montón alto de piedra aglomerada, en el cual no hallé cosa alguna de importancia, y que probablemente servía para la fiesta final de los años que principiaban con el día *Kan*, y en la cual acostumbraron arrojar un hombre o perro desde una



Pedestal de un Tzultacá.—Charcaj, Alta Verapaz.

construcción alta sobre un gran montón de piedra, para sacrificarlo en seguida. (Landa 216). En el *cúe*, lado Norte, encontré ya en la superficie muchos pedazos de trastos ordinarios y siguiendo más adentro, en medio del cerrito, hallé un cajón de piedras jateadas con una calavera de hombre y otra de tigre en mal estado, unos huesos de hombre, un anillo de concha para la cabeza y 5 trastos enteros. Uno de ellos tenía un dios joven pintado y en el compañero de éste, estaba cincelada la figura de un dios viejo.

La tercera plaza queda al Oriente, ribera derecha del río Salbá, es más pequeña, con cerritos alrededor. El del lado Sur era alto y redondo. En la cúspide hallé los restos de dos esqueletos humanos amacizados en el barro, junto con varios trastos; sobre uno de los cuales esá pintado



Guatemala. — Vaso de Chamá, con los cuatro animales nocturnos.

un dios viejo y sobre otro el dios joven y en uno apareció el dios murciélago. Al lado Norte hacinaban la basura del templo porque allí se encuentran muchos pedazos de trastos, entre los cuales hay algunos pintados. El vaso cilíndrico con el dios murciélago está publicado en el "Zeitschrift fuer Ethnologie, 1894".

La cuarta plaza está al lado Sureste de la casa. En ella encontré dos veces la misma combinación de trastos con el dios joven y el dios viejo. Otro jarro tiene pintados cuatro animales: jaguar, tacuatsin, armado y taltuza. Los animales están de fiesta, porque el armado está



Vaso de Chamá.—Region del Chixoy —Guatemala.

tocando tambor y el tacuatsín golpea dos paletas produciendo ruido. La taltuza lleva un objeto que en otras pinturas sirven al dios viejo como camisa y que puede ser la concha de tortuga con la cual a veces está cubierto. El jaguar lleva el collar del dios de la muerte, conocido por los ojos humanos que le adornan y de su pecho está colgada una tinaja de la que penden tres cintas que creo contienen una fecha, pues los puntos en forma de dientes que llevan adheridos pueden interpretarse 8. 5. 7. 0. 0 ó sea el año 147 de la Era Cristiana, según Thompson. Si

esta explicación es correcta, este vaso sería 18 años más viejo que la fecha más antigua Maya hasta hoy conocida, la que aparece sobre el ídolo de nefrita de Tuxtla donde consta la fecha 8, 6, 2, 4, 17, expresada en barras y puntos. Teníamos, pues, en Chamá un nuevo método de expresar el tiempo y la probabilidad de que así sea, es reforzada por otro vaso encontrado en Sabob al Noreste de Chamá en el cual se ven iguales cintas con la fecha 8, 2, 2, 6, 9. Los dos casos son insuficientes para tener esta explicación por bien establecida; pero si en las nuevas excavaciones se encontraran más ejemplos, podríamos ya tenerla por compro-



Vaso de Chamá.—Guatemala.

bada. En tal caso, los hallazgos de Chamá serían los objetos mayas más antiguos de todos los que hasta ahora conocemos. Que la cultura de Chamá es antigua, parece probable de los escritos del Chilám Balám de Chumayel, referente al origen de su raza. Una parte de la gente Maya vino a Chichenitza del Oriente de Kin Colah petén (donde está colgado el sol); otra vino del Norte de Nacocob; otra del Poniente de la Cueva Zuiva Tulán y por último la del Sur vino de Canhek uitz bolonte uitz (los cerros del cacique de Flores, Canek; los nueve cerros). Esto sólo pueden ser los nueve cerros de las Salinas al Norte de Chamá. Este problema es

de tanta importancia arqueológica que obliga a la prosecución de las excavaciones en ese rumbo. En la vasija bastante deteriorada de Sabob, finca que dista tres leguas al Noreste de Chamá, vemos dos dioses sentados que están platicando referente a algún sacrificio puesto en un altar y cuya naturaleza no se puede distinguir. La figura a la derecha es el dios joven por la forma especial del pelo en su frente, mientras que la persona del lado opuesto, que se apoya sobre la tierra, es el demonio Mám. De la frente de ambas figuras sale la combinación de Quetzal y culebra, Cuculcán, pero la que está con el dios joven es fuerte y hermosa por ser



Vaso de Chamá.— Guatemala.

la que hace nacer, mientras que la a la izquierda es reducida y con barba significando la vejez, es la que entierra. Por eso está el pelo del demonio amarrado, en señal de que es prisionero, para que el vencedor pudiera allí asirle. En las representaciones que conozco de trastos donde aparecen estos dos dioses, el joven está siempre a la derecha y el Mám a la izquierda. La leyenda que más interesa aquí son los puntos de la banda que sale del Ahau, pero no es completa, en la parte donde quedan los ccho puntos, falta un pedazo.

En la cuarta plaza de Chamá encontré además uno, que es el único ídolo en relieve con un grupo de dioses, recordando a los retablos de altar cristiano. Abajo se ve la cabeza de un dios no reconocible con cuatro alas, puesta encima del cuerpo de la sierpe con dos cabezas. Esta culebra representa, a mi juicio, el nacimiento y el entierro y son los dioses que en el Popol Vuh son llamados Xpiyacoc y Xmucané. Son una de las varias formas del dios Cuculcán, el Gucumatz de los Quichées. Las raíces *piyá* y *múc*—según Villacorta y Rodas, Popol Buj—quieren decir "salir" y "ocultar", y ellos explican los dos nombres, como salida y puesta



Vaso de Chamá.—Guatemala.

del sol. Yo quisiera amplificarlo en el sentido de que se refieren a todas las cosas que pueden nacer y desaparecer. En primer lugar representan las épocas, el fuego y el planeta Venus. Encima de la cabeza del dios está parado el dios del sol, faltando la cara, pero reconocible por el signo sol puesto dos veces sobre la manta que cubre los hombros. Con la mano derecha ase la cabeza del murciélago, lo que se puede comprender, porque los primeros rayos del sol ocultan estos seres nocturnos en sus cuevas. A la derecha e izquierda aparecen ángeles, cuya forma conocían

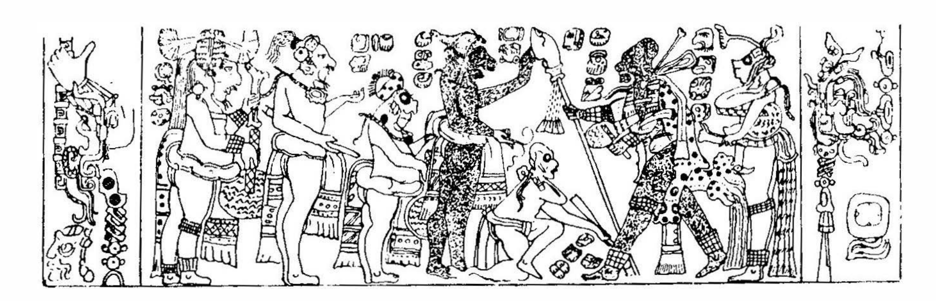
los antiguos. En los lados están dos hoyos por los cuales podían pasar un palo para llevar la imagen por el pueblo. Esta curiosa reliquia estaba bien lejos de la superficie del suelo, pero falta una pequeña parte de arriba. Hay que suponer que en dicho *cúe* se hizo un rancho y al abrir el hoyo para un horcón, sacaron la parte superior. En esta excavación tuve un altercado con el indígena que vive cerca, pues comenzó a tocar tambor y lanzó unos gritos salvajes, por una parte porque estaba ebrio y por otra porque no le gustaba que perturbáramos los restos antiguos. Mi gente comenzó a ponerse nerviosa y tuve que entrar al rancho y callar al indio gritón, para que siguieran los trabajos en paz. No fué la primera vez que los indígenas de Chamá expresan su oposición a las excavaciones, pues un Administrador belga encontró en Pakiul, al lado Occidental del Chisoy unas calaveras, las que sin pensar en las supersticiones de sus mozos depositó en una ermita. Al verlo, uno de los vecinos alarmó a la aldea y obligaron a dicho señor a enterrar todo en el mismo lugar donde las había encontrado. Recuérdome que en la pasada del río Salbá, regresando con las ollas encontradas, estando el río muy crecido, por poco se voltea la canoa, porque el indígena Marcos Cac que agarraba el cacaste en que venía lo encontrado, comenzó a menearse por el miedo que tenía y si no lo detengo y calmo habríamos naufragado y por lo menos perdido los trastos que tanto estimábamos. Cuento estos percances, porque al repasar en la memoria los días de mi juventud, cuando me sobraba tiempo para tales excursiones—que entonces estaban permitidas—me viene a la memoria lo que más me impresionó. Parece ser fácil irse con algunos mozos a excavar pero por dichoso que uno se sienta al hallar objetos antiguos, no dejan de rodearle mil dificultades y riesgos sin contar los grandes trabajos que necesita después la reconstrucción de los trastos, porque casi siempre están rotos en muchos pedazos.

EL PRINCIPAL VASO DE CHAMÁ

El principal vaso de Chamá fué encontrado por el antiguo dueño don Ebenezar Cary y fué publicado por mí, en colores, en "Zeitschrift fur Ethnologie", en 1894; también ha sido publicado por el Museo de Philadelphia en una obra en que se reproduce la más interesante cerámica Maya de un modo tan excelente que ocasiona admiración. Para reproducirlo han tenido la fortuna de tener como colaboradora artística a la señorita M. Luise Baker, de Philadelphia, quien supo copiarla de tal manera, que uno cree ver el original.

Este vaso tiene forma cilíndrica y en él aparecen siete personas, seis de las cuales están agrupadas alrededor de un dios arrodillado, quien tiene en la mano izquierda el *mamalhuaztli,* el palo con que se produce el fuego y la otra puesta sobre el hombro izquierdo en señal de sumisión, llevando en ella lo que parece ser una flor blanca; sobre sus brazos y

pies lleva el signo del petate, *Pop,* que es el primer mes del año solar Maya. Dicho dios es calvo, está en posición de suplicio y por el colorido negro alrededor de los ojos, demuestra ser viejo. Por eso podemos reconocerle como el dios Mám o dios del final del año, quien es al mismo tiempo dios del fuego y el demonio Maya. El está hincado entre dos figuras tiznadas de negro, color que se aplicaban los Mayas al final de los años y durante sacrificios. Las dos figuras que le rodean pueden explicarse: la de la derecha como dios del sol Xbalamké, que está entrando a grandes pasos, llevando en las manos la lanza de sacrificios y el soplador, instrumento para avivar el fuego; va cubierto con un cuero de tigre y en la nuca lleva un hueso largo. La figura a la izquierda tiene similitud con el dios joven (Tzultacá), y la parte de la mandíbula inferior tiene una ornamentación que es parecida al número 9, cuando éste es expresado por la cabeza de un dios. Este dios levanta su mano izquierda para hacer alto a la entrada del dios del sol y en la mano derecha tiene un látigo para castigar al arrodillado. La escena expresa la idea: "Sol, no entras, antes de que no se arroje al Mam". De las otras cuatro



Pintura de un vaso.—Chamá.—Guatemala. (Las orlas de las extremidades no pertenecen a él).

figuras aparecen tres con el soplador en la mano, dos tienen un hueso y uno además, un látigo. La figura en el extremo a la izquierda, algo parecida a la fisonomía de los principales de la familia Cucul, tiene en la mano un lazo con que asegurar a la persona del frente por el cuello, por lo cual podemos deducir que es el hombre reservado para el sacrificio porque además está su pelo amarrado en un nudo, seña de que es prisionero. De su pecho cuelga un adorno que lleva en medio el signo Pop, principio del año y alrededor una ondulación que significa media noche; también se encuentra la misma ornamentación en la oreja, expresando que el sacrificio se hará a media noche y que es para la renovación del fuego, puesto que lleva el *mamalhuaztli,* el palo para crearlo, en la mano derecha. Los 3 jeroglíficos verticales al lado izquierdo pueden entenderse, porque el primero es el del mes *Pop* o sea principio; el segundo, el de un ciclo y el tercero, el *Quincunx,* del cual ya hablaré y que significa el año solar. De los siguientes 5 renglones de la parte alta, 5 signos son del día Imix que es el día en que en lejana época comenzaron los katunes

y ciclos, por lo cual se debe deducir que estos jeroglíficos se refieren a los sacrificios que en las distintas horas celebraban. El primer renglón puede explicarse: día del principio *Imix* y principio del ciclo número 9. el segundo renglón: que durante la noche se sacrifica un corazón al nuevo fuego y en seguida se levanta el sol del día *Imix;* el tercer renglón, principio del fuego; el cuarto puede entenderse que entre el medio día y la puesta del sol hubo algo expresado por el último jeroglífico. El último renglón se refiere a los días negros que acaban de pasar y durante los cuales el fuego estaba apagado.

El renglón enfrente del dios Mam da la explicación de la ceremonia. El primer jeroglífico es la cabeza del Mam, el segundo es el más importante, porque lo encontramos también en el *Códex Dresdensis,* allá donde los dioses están creando fuego, por lo cual significa creación de fuego, el que está junto al pie del dios negro se relaciona al Mam o a los días dolorosos y el último signo son dos corazones, que quizás se refieren a la época pasada y a la nueva.

Esta explicación, no se puede comprobar matemáticamente, pero es la más probable según nuestros actuales conocimientos, e indicaría que se celebraba la entrada del ciclo número 9, explicación que coincide con la gran antigüedad que he atribuído al vaso de los cuatro animales y al de Sabob. De eso resultaría que la ocupación de Chamá es muy anterior a la de Copán, Quiriguá y Yucatán y que en Chamá deberíamos ver la cuna de la civilización Maya.

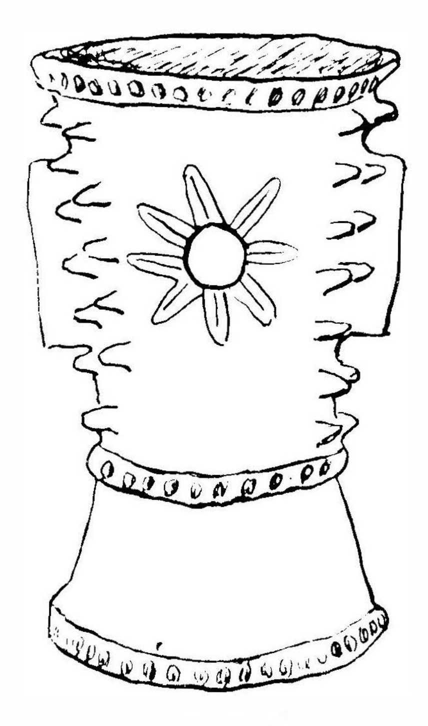
A la misma clase de cerámica pertenece un vaso encontrado en Nebaj, hoy propiedad de don Carlos L. Fleischmann, en Londres, publicado en Seler, III, Pág. 718 y otros de Chamá y Ratinlixul, reproducidos en "The Museus Journal" de Philadelphia, Vol. XVIII, Nº 4. En el vaso de Ratinlixul vemos la siguiente pintura: dos indígenas cargan un hombre o dios en una hamaca colgada de dos palos rollizos, que dos indígenas llevan sobre los hombros. Atrás de ese cortejo va un indio cargando con mecapal una alfombra, para que al bajar de la hamaca la persona o dios pueda sentarse; abajo de ésta anda un perro con una gran mancha negra en el lomo, oreja ancha y boca abierta parecida a la clase sabueza que introdujeron los conquistadores para capturar a los indígenas fugos; pero no es de esa raza, porque en mi colección tengo una figura antigua de perro con las mismas especialidades, tan diferentes de la clase de perro común de los indígenas. Atrás del cargador de la alfombra van tres indígenas más, llevando palos en forma de remos de cayuco, los que tienen un hoyo circular en la parte de arriba. Tales palos se usan aún hoy en Cobán para que descansen allí las andas en que cargan a los santos cuando los llevan en sus procesiones. La última persona tiene su mano derecha puesta sobre el hombro en señal de sumisión. Este gesto se explica por la relación de la conquista del Petén en Villagutierre y

Sotomayor, donde dice: "Luego que llegaron, saludaron los dos capitanes Itzáes a los dos religiosos a su usanza, que es, echar el brazo derecho sobre el hombro en señal de paz y amistad".

El cuadro representa, pues, una procesión cuyo carácter explica Landa, Págs. 160 y 264, que en cierta fiesta llevaron al Capitán de las guerras llamado Nacón con gran pompa al templo donde le sentaban y quemaban incienso, saumándole como a idolo y llevándolo en hombros alrededor del templo y cuando volvian con él sacrificaban los chaces, quienes eran los ayudantes del sacerdote, un perro y sacábanle el corazón, que enviaban al demonio Mam entre dos platos.

En los tres viajes que hice a Chamá no tuve la buena suerte de encontrar trastos tan curiosos como los indicados, pero para la explicación de sus dioses, mis expediciones fueron de importancia. Encontré varias veces, juntos, trastos, de los cuales uno estaba pintado con un dios joven y el otro con el dios viejo, demostrando que ambos fueron adorados juntos y que la compañía de ellos no era casual, sino que obedecía a ciertas reglas. Luego se comprendió que no se trataba de personas, sino de dioses.

(Continuará).



Vaso de Chipal, con picos que representan los rayos del sol.

A propósito del problema del indio

Por el socio activo CARLOS L. LUNA

"THE ONLY GOOD INDIAN IS A BEAD INDIAN"

Y fué realmente a base de este terrible lema que los anglosajones en la América del Norte poblaron ellos y *eliminaron* por completo al indio. No por ser la medida *eliminatoria* altamente conveniente y eficaz para los nuevos pobladores de dicha América, podremos decir que haya sido más humanitaria. Hemos de hacer también antes de entrar en consideraciones, una importante distinción entre el indio de Norte-América y el de Centro y Sud-América: el indio del Norte (todas sus tribus), es por naturaleza belicoso, poco adicto al trabajo y muy amigo de la guerra; por ende constituye un elemento poco adecuado para el desarrollo de una nación y casi me atrevo a creer que ésta fué una de las principales causas para la terrible campaña de exterminio emprendida por los blancos europeos contra los pobladores o sea la raza roja de aquellas regiones del Continente. Y ya que tratamos del indio norteamericano no creemos demás decir que el gobierno de los Estados Unidos, conforme lo expresa el "American Indian Bureau", tiene concentrados en el territorio de South Dakota, el saldo de indios que en aquellas tierras queda, consumando así de una manera u otra, el tremendo lema de conquista con que encabezamos estas líneas. Recordamos que hace unos quince años estuvo en esta capital el jefe indio de una tribu norteamericana *(chief Bisson)*, gestionando ante el Gobierno la colonización de pieles rojas en ciertos terrenos del Norte de Guatemala. Este arreglo estuvo a punto de consumarse a no ser por la previsión del Presidente Estrada Cabrera que ordenó al Ministerio de Guatemala en Washington, siguiera una concienzuda investigación sobre la vida, costumbres, carácter, etc., etc., de los presuntos inmigrantes de Norte-América a estas latitudes; pero cuando nuestro representante en Washington por medio del Indian Bureau obtuvo la información y la comunicó al gobernante (dicha información estaba escrita con franqueza y sin rodeos y entre otras cosas añotaba el carácter belicoso de la tribu) no hay para que decir que la propuesta del jefe indio fué rehusada de plano, manifestando: "que le bastaba con los belicosos que había en Guatemala aun sin ser pieles rojas". Ahora bien, creemos que no es una eliminación al estilo de la llevada a cabo en Norte-América de la que trata el articulista de "La Prensa", porque si eliminamos al indio, mientras llegamos al grado de cultura que impone el uso de implementos de labranza modernos para el cultivo de las tierras y el fomento de las industrias en que hoy de manera tan grande e importante toma parte el indio, ¿qué vamos a hacer mientras tanto? ¿Dónde vamos a encontrar el substituto de los descarnados y maltrechos brazos que

tantas fortunas han labrado? Esto tratando el asunto bajo el punto de vista agrícola o industrial; pero, examinando el caso bajo el punto de vista humanitario, filantrópico, moral, o como quiera llamársele, ¿cómo será posible siquiera pensar en la eliminación del indio? Nos referimos muy especialmente al indio de Guatemala, aquel héroe mudo, que ha sufrido sin protesta el látigo humillante de cien generaciones.... a aquel espíritu altivo y vibrante comprimido en un cuerpo degenerado por vicios que le inocularon razas de galeotes, a aquel a quien los férreos conquistadores después de arrebatar sus tierras, sus riquezas y sus mujeres, arrebataron hasta sus creencias; nos referimos a los descendientes de Tecún y de Quiché.... El indio no es una fiera para que se trate de *eliminarlo;* de ningún modo. La medida de *eliminación* es, en el caso de que nos ocupamos, la confesión más humillante y anacrónica de la cultura de su proponente. Hay hombres que viven retrasados y en cuya ánima aún fulguran los destellos de un pasado sangriento, el recuerdo de las *encomiendas,* el chasquido del látigo infamante, los alaridos de la esclavitud....

En los inventarios que no hace mucho vieron la luz pública, encontrados en los Archivos de Indias de Sevilla y publicados por el Profesor Marshal H. Saville (Indian Notes and Monographas-Goldsmith's Art in Ancient México), encontramos cerca de cien páginas ocupadas por los inventarios del llamado "botín español", enviado al Rey Carlos V, por don Fernando Cortés (Hernán Cortés). Causa verdadera admiración leer estos documentos; se pasma el lector al irse dando cuenta de los maravillosos presentes (si así podemos llamarlos), que fueron enviados al gran Monarca español: innumerables objetos de plata y oro con infinidad de preciosos grabados en bajos y altos relieves; joyas con pedrerías de lo más raro y preciosos tejidos con oro v plata y plumas de colibrí y otros pájaros tropicales de inestimable valor en una interminable lista de objetos del arte azteca, etc., etc. En cuanto al metal, todo, absolutamente todo, fué a parar a los crisoles reales donde se acuñaron doblones para conquistar al moro y respecto a los objetos de arte, fueron poco apreciados en aquellas épocas de conquista, en que todo debía reducirse a oro para aumentar los dominios del insaciable monarca. Traemos a cuenta estas consideraciones para recordar que nuestros primitivos indios, o por lo menos que los indios encontrados por los españoles en América no eran tan salvajes como algunos creen; es más, eran muy civilizados si se toma en cuenta la época y el aislamiento del viejo mundo, en que ellos vivían. La división del tiempo, que tanto mayas como aztecas, habían hecho para su historia y su cronología, y cuya división coincidía perfectamente con los métodos europeos, fué una de las cosas que más maravilló a los pocos hombres amantes del saber que llegaron a estas tierras con los conquistadores y hemos de convenir que no puede hacerse una división del tiempo de una manera tan exacta y sabia sin el perfecto conocimiento de la astronomía. Podríamos citar en este escueto artículo muchas de las manifestaciones del grado de civilización alcan-

zado por los pobladores de América, pero no queremos desviarnos de nuestro asunto. La Historia, los maravillosos templos mayas hoy casi demolidos por el tiempo, los monolitos de Quiriguá y Copán, las ruinas de Chichen Itza, Petén, Piedras Negras y otras tantas maravillas del arte maya extinguido hace muchas centurias, responden por la validez de nuestro acerto.

El asno primitivamente (como aún se encuentra en algunos lugares de Africa), no era un animal pasivo, cachazudo, torpe, como actualmente le conocemos. Según muchos naturalistas este cuadrúpedo originario del Africa (siendo el mismo en su especie del que conocemos domesticado), es vivaz y listo como la zebra (sin duda porque no ha sabido de las caricias humanas), pero la especie común y de la cual se sirve el hombre, con el transcurso del tiempo fué degenerando por el cautiverio y sus lógicas consecuencias, y con todo ésto, el pollino de corta edad tiene manifestaciones más febriles de la vida, sin duda por que no sabe de las azotainas del amo y el asno adolescente está curtido por los palos de su dueño.... No deseamos hacer un parangón entre el indio y el asno, pero sí traer a cuenta que bajo la palabra animal (ánima principio de la vida), todos los seres animados estamos sujetos más o menos a las mismas leyes naturales. En otras palabras; el indio fué redimido con la cruz y el palo, no se cuidó jamás de su educación física (ni siquiera por los servicios que prestaba), se descubrió su educación intelectual y moral y se aumentó hasta donde fué posible, su trabajo corporal y productivo y a su mente entonces febril e indómita como el jaguar de las selvas vírgenes de América, se impusieron nuevos mitos en la misma forma que se le aplicaron indecibles tormentos con el fin de conseguir para el ambicioso Monarca, la mayor cantidad de oro posible que debería llenar sus arcas sin fondo, sin importarle el sacrificio de tantísimas vidas. Pero, ¿quién se preocupó de la educación intelectual de estos pobres seres? Algún día sabremos definitivamente si fué Fray Bartolomé de las Casas. Esto aún no está bien definido para el hombre estudioso y escudriñador. Reservamos nuestro voto. ¡Pobre raza en cuyo pecho parece que no alienta la esperanza y en donde sólo late un corazón lleno de amarguras y dolores!.... ¡Raza de Moctezuma, de Tecún y de Quiché, no está muy lejano el día en que vuelva a vuestro pecho la esperanza, en que brille nuevamente la luz de otros y mejores tiempos y en que las leyendas con que vuestros mayores adormecían vuestra niñez se conviertan en hermosa realidad a la sombra de la civilización y en desagravio del buen Dios en cuyo nombre os escarnecieron y humillaron!....

Pero, aparte de estas consideraciones nacidas de nuestra mente excitada por los recuerdos, ¿qué haríamos sin el indio? Hace poco tiempo leíamos el informe que un conocido sociólogo rinde a una institución norteamericana sobre nuestro país (La Smithsonian Institution). Hablando sobre la raza indígena dice: "Me he quedado maravillado de la

gran parte que el elemento indígena (los llamados indios), presta en Centro-América y muy especialmente en Guatemala, donde el indio de pura raza es el factor más poderoso para el sostén de la pequeña República. El indio de Guatemala contrariamente opuesto al nuestro (se refiere al indio norteamericano), es trabajador, de costumbres moderadas, sobrio en sus comidas, obediente, fácil de educar y si no fuera por el *aguardiente* que ingiere en sus placeres y sus duelos, seria un hombre ideal, puesto que es inteligente y llevadero. Usa agua caliente o hervida cada vez que tiene que apagar su sed, tiene un excelente estómago y mejor dentadura, no usa grasas como alimento y posee una musculatura admirable, lo que le permite hacer grandes jornadas con pesadas cargas sobre sus espaldas. Está dotado este indio de una resistencia a toda prueba, comparable tan sólo a su gran resignación y reserva. En una palabra, en Guatemala, el indio es todo, es ciudadano y tiene el derecho del sufragio, es soldado y va a la guerra a veces como soldado a veces como acémila, es agricultor por excelencia y labra las tierras inteligentemente y después de todo, es hasta patrimonio de los llamados Jefes Políticos (esta opinión no es nuestra), que le arrebatan de su humilde hogar para enviarle mediante grandes retribuciones de los llamados *finqueros* a trabajar por la fuerza en lugares malsanos en las tierras bajas donde contrae el paludismo y muere abandonado sin volver a ver a su pequeña familia que dejó en las tierras altas. Es una verdadera lástima que el Gobierno de Guatemala no *quiera* comprender el gran elemento que tiene en el indio (verdadera riqueza), ya que se presta para desarrollar un elemento capaz en todos los sentidos, intelectual, moral y material". El gran etnólogo americano habla de una manera muy franca, si bien muy desfavorable del ladino ("mestizo"), y preferimos no hacer mención aquí, de sus verídicos conceptos.

Dudo que haya mejor apología que la que hace este notable etnólogo, de nuestro mal entendido y despreciado indio, y lo que es más triste, es que no nos queda ni siquiera el recurso de decir que sus afirmaciones no son exactas, pues cada día vemos confirmados los desmanes de que son víctimas estos infelices seres, desheredados de la fortuna. Nuestro indio es un buen elemento para las artes, para las ciencias y más que todo para las industrias; su hábito de comercio es muy notorio y quien lo dude y no se haya tomado el trabajo de observarlo, pase a la Fábrica de Cantel y pregunte a los señores Ibargüen quiénes la manejan, recurra a la Empresa Guatemalteca de Electricidad y pida informes al señor Schaeffer sobre sus empleados indígenas de Mixco, inquiera en el Telégrafo y averigüe quiénes construyen las lineas, etc., etc. Pero no queremos pasar por alto sus servicios en el leal ejército guatemalteco, donde de una manera inteligente y fiel cumplen con sus deberes de buenos ciudadanos centenares de indígenas que saben defender con arrogancia la dignidad nacional sin que en ellos quepa la traición y la perfidia. Pregunte el curioso al eminente Doctor Gates su opinión sobre la gran colonia de guatemaltecos (indios de Guatemala), que al amparo de la libertad y la civilización se ha radicado en Belize y que

vive ejerciendo los derechos de perfecto ciudadano (súbdito inglés, dicen allá), ocupados en diferentes oficios, artes, etc., etc., que desempeñan muy ventajosamente. El duro trato de los Jefes Políticos, los mandamientos, de negra memoria, y otras tantas inclemencias, los han hecho emigrar por las montañas del Norte buscando refugio en tierra extraña, donde si no encuentran mejor patria, por lo menos encuentran trato más humano.

El indio según opinión de unos, está redimido, según otros, hay que redimirlo y algunos opinan que hay que *"eliminarlo"* (que vergüenza decir esta última palabra en un país que se precia de civilizado), pero según nuestro humilde sentir y pensar hay que educarlo, hay que hacerle evolucionar y no sería muy difícil probar la factibilidad de esta idea, puesto que anteriormente hemos dicho los elementos fisiológicos que hay reunidos en el indio y, habiendo buena materia no sabemos porqué esta obra nos parezca de romanos. Buena voluntad es lo que falta, decidia y mala intención sobran siempre que se trata de este problema vital de Guatemala. El temor de perder los tan traídos y llevados *braceros,* debe considerarse cosa del pasado. ¿Que haría la maravillosa nación de Estados Unidos para levantar sus fabulosas cosechas si se atuviera a los braceros? ¿Qué haría el Canadá con sus abrumadoras cosechas de trigo, patatas y cereales? ¿Qué harían Francia, Alemania, Inglaterra, Rusia, etc., etc.? Pero al decir braceros queremos decir la educación de éstos, pues a ésto es a lo que se teme en nuestra tierra. Pensamos que al educar al indio se nos va de las manos la riqueza, la dicha, el porvenir, cuando tenemos ejemplos palpables de lo contrario. Educad al indio y hallaréis en él un cooperador de la riqueza nacional ya que debemos admitir claramente, abiertamente, que en Guatemala el indio es todo y tiene derecho a todo.

Extracto del Tomo II de la obra inédita "Recordación Florida"

Por FRANCISCO DE FUENTES Y GUZMAN

(Continúa)

LIBRO QUINTO

CAPITULO I

Del Partido de Casabastlán y calidades de su temperamento

Vamos a describir si no lo más ameno de este Reino no lo menos interesante bajo el punto de vista de sus productos, y en especial de sus abundantes materias alimenticias.

Este partido se halla muy cerca del mar del Norte, pues de su último pueblo no dista arriba de 23 leguas. No damos detalles acerca de la facilidad que tiene para sus relaciones con el exterior y el interior de nuestro país por no despertar más la codicia del extranjero (T. 2. Pág. 155), lo cual constantemente ha tratado de impedir el Rey de España con el objeto de que no se corrompa la fe con la herejía, como lo comprueban varias cédulas, y muy particularmente la del 31 de diciembre de 1572 sobrecartada en 27 de septiembre de 1673 y en 31 de julio de 1683 y se hallan registradas en el Libro 1º del de la Sría. de Cámara, así como las de 1543 y de 1559 referente al mismo objeto. En la de 1672 se dispone que los cabos principales de los Piratas se les ahorca o sean pasados por las armas *ad modum bell* y los demás sean remitidos en prisión a la Casa de contratación de Sevilla.

Mas volviendo a nuestro objeto diremos que el partido de Casabastlán, es de un extenso territorio, de temperamento caliente y húmedo y aun enfermizo mientras más se acerca al Golfo Dulce, de malísimo clima y muy húmedo terreno, llenos de mosquitos y sabandijas ponzoñosas. Sin embargo en parte compensan estos inconvenientes un cielo sereno y limpio y vistas deliciosas. Es abundantísimo en pesquerías y su territorio de maderas riquísimas. Por más que hemos hecho para adquirir noticias más detalladas acerca de este pueblo no las hemos podido encontrar.

CAPITULO II

Pueblos de que se compone este Corregimiento de Casabastlán y lo perteneciente a su administración espiritual

Son pocos los pueblos que contiene y su administración espiritual está reducida a sólo dos iglesias parroquiales. San Cristóbal Casabastlán desde tiempo inmemorial es la cabecera del departamento y residen-

cia de los Corregidores desde el año de 1551. Está situado a 32 leguas de esta ciudad hacia la parte oriental del Septentrión en plan vasto. Sus habitantes son muy inclinados a la agricultura y siembran muchos árboles frutales en especial chícos que son muy excelentes. Es cabecera de uno de los curatos que tiene el clero en este partido con los indios tributarios enteros, y 420 habitantes y sesenta y ocho ladinos que son llamados así a los que son españoles, mestizos mulatos y negros a diferencia de los indios que son los oriundos de la tierra y sólo hablan en lengua materna. El número de ladinos llega a 200 y por todos llegan a 692 habitantes, la mayor parte de gente muy pobre que se mantiene de sus jornales.

Destrucción del ganado vacuno

En este partido había haciendas de ganado vacuno muy numerosas y crecidas y donde se propagó tanto y con tal rapidez que se trató de destruírlo por medio de arrastradera para lo que fué nombrado Juez de dicha maniobra por el año de 1608, don Rodrigo de Fuentes y Guzmán, visabuelo del autor. Por esta época se distinguió notablemente cierto mulato en la maniobra de Jarretadera, de modo que casi él solo destruyó por su mucha destreza, casi todo el ganado cimarrón, sobre lo que hablaremos más adelante.

La Iglesia parroquial de San Cristóbal es de buena fábrica, capaz, decente y bien adornada. Las casas generalmente son pajizas y bajas.

El pueblo de San Agustín tiene 193 tributarios enteros, y con las ocho castas asciende el número de sus vecinos a 792. Su iglesia es de teja y pobre. Tanto de este lugar como de otros muchos, no se consiguen datos, porque los niegan los Curas y las demás personas que pudieran suministrarlos, y sólo podremos agregar que sus casas son de paja, bajas, estrechas y sin paredes de adobes. Hay mucha plaga de sabandijas y animales nocivos.

El pueblo de la Magdalena cito en el mismo clima, participa de sus propiedades; el número de tributarios es de 55 y 220 habitantes. Es pueblo miserable y pobre; se da bien el cacao y en abundancia.

San Sebastián Chimalapa, se halla a corta distancia de la cabecera, de la que sólo dista 2 leguas de buen camino. Su población es corta y solo llega a 13 tributarios enteros, y el de sus habitantes a 64. Su iglesia es pobre y estrecha.

San Juan Osumatlán dista 3 leguas de la cabecera; tiene 17 tributarios enteros y 68 habitantes. Es sumamente pobre y no tiene ni aún el recurso del cacao para su sostenimiento.

CAPITULO III

Continuación de lo anterior

No cuidaron mucho los antiguos de consignar por escrito cuanto concierne a estos países, y por eso nos hemos quejado y nos seguiremos lamentando de falta de datos; mas continuando nuestros asuntos comenzaremos a hablar de *ZACAPA,* que es un Curato que se halla a cargo de

un Párroco secular, desde el sometimiento de estos países porque los clérigos fueron también los que primero penetraron a él como el Padre don Juan de Godínez, Juan Díaz, Francisco Hernández, el señor Marroquín y los padres don Antonio Alonzo y Juan Gascón. De todo hablaremos adelante.

El pueblo de San Pedro Sacapa, cuya etimología es Pueblo de Zacate o río de yerba es numeroso y crecido y el de más consideración de este partido de Casabastlán, tiene 286 indios tributarios enteros y 1,144 habitantes, 192 ladinos, los de los otros pueblos sujetos a su visita, son 768 indios tributarios, 300 ladinos, y por todo 4,000 habitantes. Tiene dos Curas seculares.

CAPITULO IV

Trabajo del Clero para el catequismo de los indios, desde la conquista hasta nuestros días

Bien se deja ver que los Sacerdotes que se dedicaron al catequismo de los indios, debieron sufrir toda clase de peligros y de privaciones, hasta llevar una vida tan salvaje, como la de los indios dentro de los que debían ir a vivir para lograr su cristiano proyecto.

Entre los que más se distinguieron en la obra del catequismo de los indios, fué el Padre Juan de Godínez Capellán del ejército conquistador y primer Cura de Guatemala, y los Padres Francisco Fernández y Juan Gascón. El Padre Hernández desplegó un celo tan activo en esta empresa, que para impedir que corriese mayores riesgos que a los que ya se había expuesto, el Cab. le previno no saliese de Guatemala, donde debía quedarse administrando los Sacramentos, para lo que le asignó *un salario muy crecido,* en el Congreso celebrado el viernes 20 de agosto de 1529. (Véase el Lib. 1º de Cab. F. 106 F. T. 2º Pág. 161).

Los Clérigos son los primeros catequistas de los indios

Estos tres Clérigos continuaron alternándose en todos sus trabajos de modo que cuando uno salía con el ejército los otros dos permanecían llenando en la población su funciones sacerdotales.

El señor don Francisco Marroquín no vino a asociarse a los trabajos de aquellos primeros Clérigos, sino hasta el 3 de junio de 1530 y posteriormente el Br. Alonso del Hábito de Santiago, de modo que en los primeros trabajos del catequismo de los indios, sólo hubo Clérigos quienes para conseguirlo pasaron inmensos trabajos, viviendo como salvajes comiendo raíces de ortigas, maíz tostado potzol (así se llama cuando está en polvo), y lo que podían encontrar, permaneciendo en estos trabajos hasta el año 1848, según se refiere en la real cédula del 11 de junio del mismo año, en que previene que los encomenderos paguen a los padres (Lib. 1º del Cab. Fol. 133). Algunos aseguran (el Padre Remesal), que los Padres eran recibidos bajo arcos triunfales, y si esto podrá ser cierto con respecto a México y al Perú, no lo es con relación a Guatemala en donde en vez de esas demostraciones de estima, los indios les iban a encontrar con dardos *envenenados,* aunque en la edi-

ción impresa de mi progenitor B. Díaz del Castillo se diga ésto y que los religiosos de La Merced fueron los catequistas de estos Padres, y particularmente el R. P. F. Bartolomé de Amedo, pero en el M. S. original que está en el Cab. de esta ciudad no aparece tal cosa contraria a la verdad de lo que dejamos expuesto. (F. T. 2 Pág. 162).

No obstante lo dicho no es pequeña gloria para la religión de La Merced, el haber sido la primera que se fundó en esta ciudad de Guatemala y en la de Chapas y Comayagua.

CAPITULO V

Continúa la misma materia y se da noticias de los progresos del catequismo entre los indios

No es cierto lo que asegura cierto autor (Remesal), que los Clérigos fueran bien recibidos de los indios, y que tenían importantes grangerias con su catequismo, bien al contrario, pasaban grandes trabajos, y después de la muerte de don Pedro de Alvarado, fué necesario que el Cab. de esta ciudad les asignase salario para su sostenimiento, tanto el Padre que administraba Quezaltenango, como al de Tecpán Atitlán (Lib. 3 del Cab. Fol. 25). Así continuaron las cosas hasta que se verificaron los repartimientos en que la ciudad se negó a pagar, y hubo su queja a la Audiencia de los Confines. Por ese tiempo ya había también más Clérigos en Guatemala, unos venidos de México y otros de Yucatán y de San Salvador y se distribuyeron a Jutiapa, Esquintepeque, Guazacapán, Quezaltenango, Tecpán, Atitlán, Ixtaguacán, Cotzumalguapa, Xilotepeque y Tequistlán, como cabeceras de partidos y que ya lo eran muy de asiento desde el año de 1542, cuando solo el de Quezaltenango o Telapi tenían 80,000 hombres de armas.

A pesar de tener los Clérigos sueldos, no aparece que ninguno de ellos hubiese hecho fortuna excepto el Padre Francisco Hernández que fué últimamente nombrado Capellán de la ciudad a pedimento del Síndico Cristóbal Robledo, y dice el Cab. que le nombra aunque no hay ejemplar en otra ciudad de tan gran salario, le señalaba y señaló cien pesos de oro marcado de ley perfecta. (Lib. 1º de Cab. Fol. 106).

El Br. Juan Alonso del Hábito de Santiago no fué tan afortunado a pesar de haber desempeñado el Proviorato del señor Marroquín, pues el año de 1542 no tenía aún ni casa propia y habiéndola solicitado, o al menos sitio para edificarla, declarándose vecino, se acordó por el Cab. que sea recibido, y en cuanto a la tierra no hay a donde, y que cuando señale cuartel se le daría'.

De este modo los Clérigos sin ayuda alguna de religiosos, se ocuparon en el catequismo de los indios, catorce años, desde el de 1524 hasta el de 1538 en que parece estar recién fundado el Convento de La Merced en la Antigua, donde se establecería a fines del año de 1537 o a principios de 1538, al menos así parece del Congreso celebrado el dos de agosto de 1538, como se ve de una petición de Francisco López, en que dice "quien quiere ser mayordomo del Monasterio de N. Sra. de la Merced, y que así el suplicante como otros vecinos de esta ciudad, quieren hacer la iglesia a

su costa, y los adornos de ella, con calidad de que ningún fraile los pueda sacar ni llevar a otra parte porque han de ser para el uso de esta Iglesia, a que se proveyó"; "se le nombra por tal administrador y que haga obligación". (Lib. 2 de Cab. Fol. 15).

La religión de San Francisco se fundó por el mes de noviembre del año de 1540, en lo que convienen también los mismos cronistas de la orden. Como todas las religiones aquí establecidas pretenden fundar su antelación, trataremos de fundarla según los datos que para ello nos suministran los libros de Cab. y son los más auténticos y más seguros porque esta Corporación era la más antigua, la más autorizada, y la que tenía en aquella época toda jurisdicción (F. 2. Pág. 163) el 1º de marzo de 1843 no se halla cosa alguna perteneciente a esta religión y que de ella se tratan en Cab. sino que hasta el referido Congreso de 1º de marzo en que ya se habitaba este nuevo sitio, y dice el Cab. Lic. 1º y Fol. 56), que por cuanto el Monasterio de Santo Domingo vendió el sitio que se le había señalado en la ciudad baja sin poderlo hacer, habiéndole dado tierra en la nueva traza, que se notifique a Francisco Luis, comprador, no la edifique, pena de que se le demolería y de 50 pesos de oro".

CAPITULO VI

De la situación y confines de este Corregimiento de Casabastlán, ríos y arroyos de su jurisdicción

Dicho Corregimiento tiene 87 leguas de circunferencia, de una excelente tierra útil para toda clase de siembras. Por la parte que mira hacia el S. O. confina con este Corregimiento del valle de Guatemala, hasta más adelante del río llamado de La Chamorrera, límite de ambas jurisdicciones. Al Oeste Noroeste con la Alcaldía mon. de Tezulutlán o Verapaz por la que mira al Norte con la Alcaldía mayor de Amatique, anexo a la castellanía del Golfo casi desierta y despoblada y lindante con pueblos bárbaros que se hallan después de este castillo hacia el Polochic cubierta de montañas; pero del Sudeste al Essudeste le circunda el Corregimiento de Chiquimula de la Sierra.

RIO DE LOS PLATANOS

Su vecindario es corto a pesar de todas las ventajas que posee el terreno, que convida a las grandes empresas; pero esta es la suerte de casi todo el país.

Todo este terreno se halla regado de arroyos y riachuelos abundantes; también hay ríos considerables, como el que hoy se llama de los Plátanos, y antes río de Sauces, a cuyas márgenes tuvo lavaderos de oro un tal Portillo, y después por las siembras abundantes de plátanos tomó este nombre. Sea lo que fuere este río arrastraba antes arenas de oro de las que yo he visto (F. T. 2. Pág. 166), una en poder del ayudante General Cristóbal Fernández de Rivera, tan crecida como una pepita de calabaza, y otra como pepita de chile en poder de don José Ayala y Meza, y alguna que pesaba castellano y medio. Este río contiene también gran cantidad de agua y es crecido.

El río de Agua caliente denominado así por las muchas vertientes que ellas manan en sus márgenes, parecido en esto y en su abundancia de aguas al Michatoya, así como en su abundante pesquería en particular de Tepemechines, pescado que se da entre las piedras.

El de los encuentros, llamado así por que se encuentra con el de las Vacas y baja desde el valle de su nombre donde se le van agregando algunos arroyos hasta juntarse con éste.

El río de Casabastlán es de todos el más caudaloso; pero pasa encallejonado y no da abado sino en algunas partes; es abundante de pesca y da muchos bobos y los indios llaman Eyameles, de la palabra *cuya mit* que quiere decir puerco, por el parecimiento que en el hocico tiene dicho animal, con el pez, que los indios cogen con barbasco y del que abastecen a Guatemala. En sus márgenes abunda la zarzaparrilla, el guayacán y otras muchas maderas preciosas.

El río llamado Hondo que desagua en la mar del Norte, después de haber recogido en su tránsito las aguas de muchos riachuelos y ríos, de donde le vino este nombre y no por otro motivo, puesto que va aun durante los inviernos más rigurosos.

El río de Sacapa que toma su nombre del pueblo. Es mayor que el de Casabastlán por la reunión de otros varios que se le agregan. Tiene mucho pescado; de sus abundantes aguas se aprovechan para el riego de los inmensos cacaguatales que se cultivan a sus márgenes, se dieran muchos más artículos si estos preciosos terrenos no se hallasen en tanto abandono, como todo el país.

De todos los ríos de este Corregimiento el más grande y más caudaloso es el de Guatán, que se desliza por una extensión de terreno muy considerable al que riega y fertiliza, y desagua en la mar del Norte. Recibe en su seno una cantidad considerable de ríos y arroyos que aumentan el caudal de sus aguas y atravieza el pueblo de Guatán, de donde tomó su nombre, y al introducirse al mar toma el de "Motagua", y pasando por los minerales de Sula dirige sus aguas por San Pedro de Ulúa de donde baja hacia el mar dividiéndose en dos barras muy crecidas, una sobre el puerto Caballos y otra antes puerto de Omoa, hacia la parte del Levante.

"No describiremos las comodidades que presenta, ni sus inmensas ventajas particularmente en este punto para no darlas tampoco a conocer al extranjero, ni a nuestros enemigos". (F. T. 2. Pág. 168) Por otra parte presenta muchísimas ventajas para la navegación; mas como queda dicho, no las demostraremos por los motivos indicados.

CAPITULO VII

De los productos, frutos y frutas de Casabastlán

DESCUIDO POR LA AGRICULTURA.—Si hubiera cuidado por cultivar estas tierras situadas en las más ventajosas condiciones se lograrían las inmensas utilidades que hoy se desperdician ateniéndose sus habitantes a lo que espontáneamente producen las grandes haciendas de ganado vacuno con cuyos esquilmos se contentan.

Se da excelente maíz, cacao, pero en corta cantidad aunque muy apetecible por lo grueso y bondad de su grano, en especial el de Sacapa, cuya carga pasa de 80 libras por ser muy pesado.

ACHIOTE.—El achiote es también de muy buena calidad, aunque también es poco por la misma falta de cultivo, pues en este partido es más notable la pereza de los indios.

JUECES DE MILPAS.—Por este motivo ha sido indispensable compelerlos por la fuerza, para que cultiven las sementeras, y se ha observado que desde el año de 1674 que se quitaron los jueces de Milpas, estas han disminuído considerablemente. Lo mismo ha sucedido con los cacaguatales lo cual ha disminuído el Real Erario, por el atraso en el pago de los tributos de este artículo, que por su escasez se han visto los indios obligados para satisfacerlos a comprarlo en los pueblos vecinos, con gravísimo perjuicio suyo. (F. T. 2. Pág. 169).

VAINILLA.—Lo mismo ha sucedido con la vainilla que antes se cultivara entre los cacaguatales, y perdidos estos era consiguiente la ruina de la otra.

PALO BRASIL.—El palo de Brasil donde pudieran llevarse en los navíos de registro, como se hace con los cueros al pelo, que es la principal granjería de este partido, muchos quintales y de que sacarían mucho provecho los cargadores de Cádiz y Sevilla que descargan en el Golfo Dulce, en particular el Brasil negro, la zarzaparrilla, tan buena como la de Costa Rica, todo, decimos, se halla en sumo descuido y abandono porque no quieren cultivarlo. Se da también en abundancia el Guayacán o palo Santo cuyas virtudes son harto conocidas y de los que ya han hablado varios autores médicos. Esta madera es abundante y conocida de los españoles, que han aprendido de los indios, "el uso de muchas plantas, porque sin duda entre estas gentes hubo admirables hombres que curaban con yerbas, y raíces por el conocimiento y uso de sus mayores, y que en nuestros españoles en lo primitivo, ejecutaron maravillosas curas, y que más parecían milagrosas operaciones aun en achaques incurables". (F. T. 2. Pág. 169). Acosta, Lib. 4, Cap. 29. F. 266.—Anamia. fabca. del Mundo trato. 4º fo. 364.

COROZOS, SUS USOS

Se dan también corozos, que son los frutos de una palmera, parecida al coyol. Tiene la figura de un huevo de gallina y el núcleo que lleva adentro contiene mucho aceite dulce, y muy gustoso, y tierno da una leche parecida a la de la vaca, y con ella se hace muy buen arroz y otros guisados. De la materia dura y huesosa se hacen apagadores para eslabones, cachimbas, cajas de polvos y pipas para fumar el tabaco y con labraduras más o menos primorosas. El tabaco es excelente, pues su semilla es la misma de La Habana de donde se trajo a este reino.

El algodón es riquísimo y de muy buena calidad aunque se halla igualmente descuidado. Se da sin cultivo, es muy blanco, muy suelto y de pepita lisa.

JICARAS.—Las jícaras, se dan asimismo con una abundancia extraordinaria y estos vasos naturales son de sumo provecho para la gente pobre.

IMAN.—Entre esta jurisdicción de Casabastlán y la de la Alcaldía de Amatique y Golfo Dulce, hay caminando hacia la trinchera un monte que tiene vetas de Piedra Imán de la que tengo en mi poder un pedazo grande y otros pequeños. (F. T. 2. Pág. 170).

COMO SE DESCUBRIO LA MINA

La manera con que se descubrió la mina fué la siguiente: un arriero a quien se le había extraviado una mula se internó al monte a buscarla, y ocurriéndole una necesidad material, de desenvainó la espada que llevaba pendiente a la cintura, y como la viese moverse y dirigirse a las vetas desconociendo el fenómeno se llenó de espanto, y tuvo necesidad de un esfuerzo moral y físico para recobrarla y continuar su marcha no sin la precaución de arrancar algunos pedazos de dicha piedra que llevó consigo para mostrarlos a personas inteligentes que le explicaron el hecho que luego se dió a conocer. Se da toda especie de frutas en abundancia y los melones son tan ricos y tan grandes que el más chico tiene media vara de largo. Hay plátanos, piñas, zapotes y otras frutas regaladas, y hubiera más si estas gentes decidiosas se prestasen a su cultivo.

CAPITULO VIII

Del atraso que se siguió a nuestras fundaciones por las novedades que se procuraron introducir en las nuevas poblaciones

Al mismo tiempo que se trataba de construir de una manera formal la ciudad de Guatemala, le ocurrió a don Pedro de Alvarado su primer armada por el año de 1531, para su famoso descubrimiento de la Especiería. Así es que todo se interrumpió con este motivo porque el Adelantado estaba empeñado en construír siete buques, para lo que ocupaba los herreros, carpinteros y demás menestrales muy escasos que por entonces existían. Se recrecía este mal porque los indios encomendados, y los encomenderos se hallaban por complacerle absolutamente ocupados, en el corte y acarreo de la mucha madera que para semejante obra se construía en la mar del Sur. Hasta las mujeres se hallaban fuertemente ocupadas en hilar, tejer y cocer las velas y disponer los aparejos de los navíos.

A todo este movimiento intempestivo se oponían con calor el Contador Zorrilla, el Tesorero Castellanos y el Factor Ronquillo, y otras varías personas perjudicadas con la paralización de sus obras, fábricas de sus casas. Todo esto dió lugar a un descontento casi general que ocasionó la emigración de varias familias a Nicaragua, a México y a otras provincias de este último reino. A estas pérdidas debe agregarse la que la ciudad experimentó el año de 1534, con la de 500 hombres que de

dicha expedición se quedaron en el Perú, y pasaron a poblar las tres ciudades de Quito, Lima y Puerto del Viejo, cuya gloria de ser guatemaltecos los primeros pobladores de estas ciudades, no compensa sus quebrantos primeros. (F. T. 2. Pág. 171). Su población al principio, y la parálisis de la construcción de la ciudad.

No se limitaba a lo dicho la situación de Guatemala la que fué desgraciada desde su fundación. El año anterior a tales disturbios se habían sublebado los indios de la costa del Bálsamo y Cuscatlán, instigados y estimulados con la entrada del Capitán Estate por el año de 1530. Desde entonces los indios quedaron sublevados, lo cual obligó a *salario* muy crecido, en el Congreso celebrado el viernes 20 de agosto de don Pedro de Alvarado a disminuír más las fuerzas y vecinos de Guatemala, enviando sobre aquellos una expedición a las órdenes de Diego de Rojas y de don Pedro Portocarrero, quienes quisieron comprender en ella hasta a los mismos regidores de esta ciudad de Guatemala, que debían ayudar al Gobierno político.

No obstante que los capitulares no estaban obligados a este servicio, y además debían suministrar todos los recursos para el ejército, nada les servía de excusa ante Portocarrero, a la sazón apoyado en Alvarado, quien ya miraba como yerno, pues tenía arreglada su boda con la hija del Adelantado, doña Leonor Alvarado Xicotenga Recubalsin. Mas entonces no se atendía tanto a los respetos humanos, como ahora, y así es que el Síndico enardecido por aquellas pretenciones y con el apoyo de los Alcaldes ordinarios de aquel año, Gaspar Arias, y Juan de Lemus, pidió en sesión del 25 de abril de 1533, que los capitulares debían tenerse por excusados de ponerse a las órdenes de los caudillos de la expedición, y tuvieron que poner el auto siguiente: "Dánse por excusados y exentos de su jurisdicción". Esta medida calmó algún tanto la agitación en que se hallaban los ánimos; mas Alvarado no quedó satisfecho con haberla distado por el desaire que en ella sufría su yerno Portocarrero, el triunfo de los capitulares y la mengua del poder de que se hallaba investido. Estos desagrados continuaron desde el año de 1533 hasta 1539; pero aun subieron de punto cuando por el de 1535, los RR. PP. F. Bartolomé de las Casas, F. Pedro de Angulo, F. Luis Cáncer y F. Rodrigo de Landrada, se introdujeron a este país y comenzaron a increpar a los conquistadores, y echarles en cara su conducta hostil contra los indios. ya en los púlpitos, ya en sus conversaciones privadas "llamándoles injustos, ladrones y tiranos usurpadores de oro y plata", etc., y otras mil cosas hasta promulgar que por sus órdenes no eran capaces de que se les administrara los Santos Sacramentos, y llegaron a no querer confesar ni absolver a los conquistadores. (P. 172). Esto dió lugar, junto con la inundación que acababa de sufrir la ciudad y los motivos antedichos, a que muchos se volviesen a España, o se dirigiesen a otra parte del Continente, y dirigiesen una queja contra esos padres al Emperador, que original puede verse en el Lib. de Cartas, Pág. 34 y en el 173 del T. 2º autor de esta obra.

CAPITULO IX

Viaje del Padre las Casas a España. — Sus consecuencias. — Nuevas ordenanzas, y embarazos para las encomiendas

El P. F. Bartolomé de las Casas hizo constantemente una oposición a los conquistadores, y con la mira de hacerla aún más enérgica resolvió largarse secretamente a la Corte de Valladolid, a cuyo efecto reunió cuantos materiales pudo contra ellos, pasó por México de donde salió a fin de año de 1539, se hallaba en Valladolid donde esperaba al Emperador de su regreso de Flandes.

Con el auxilio del Capitán Soaira también religioso dominico consiguió las Casas que se le oyese, habiendo antes sufrido algunas repulsas, y que formase una junta de la que fué miembro, en la que se trató el que no se encomendasen los indios a los españoles por el mal trato que les daban, y que tampoco se diesen por vasallos a persona alguna, pues sólo debían serlo de la Corona Imperial. El partido Flamenco apoyaba en las Cortes estas proposiciones que los españoles rehusaban con obstinación, y estas cuestiones originadas en la América reflejaban sobre ella, después de agitadas en la Metrópoli del Reino. En seguida pone el autor la lista de los personajes que allá formaban el Consejo, y puede verse en el T. 2º Pág. 174 en la propia obra.

Al fin después de intrigas por una y otra parte y porfiadas conferencias hubieran de dictar las ordenanzas más severas en el sentido de las pretensiones del P. de las Casas. En Guatemala si bien no trataron de eludirse como se hizo en Lima y en el Perú no por eso dejaron de discurrirse los arbitrios para demorar su ejecución para lo que favorecía el calor con que a la sazón se construían los principales edificios públicos. No es fácil los inmensos trabajos que por esta época experimentaron los primeros fundadores de Guatemala.

CAPITULO X

Consecuencias de las precipitadas ordenanzas en esta ciudad de Guatemala. Envia Procuradores que supliquen de ellas

Si en Guatemala como ya se ha dicho se trataba de demorar la ejecución de las nuevas leyes, no sucedía lo mismo en el Perú donde las llevaba con calor a debido efecto, Vasco Núñez de Vela.

Para ganar más tiempo, se acordó en Cab. de 13 de octubre de 1543, a moción de Alonso Pérez, Síndico Procurador de la ciudad de Guatemala que se hiciese una exposición a Su Magestad, suplicándole concediese por dos vidas las encomiendas y esclavitud de los indios alegando para ello los importantes servicios de los conquistadores y a que en virtud de los anteriores prometimientos reales muchos de ellos se habían casado y establecido en el país. Esta proposición fué admitida; pero se difirió en resolver sobre ella hasta el 23 del mismo mes de octubre en que se dispuso nombrar para ella al Gobernador de estas provincias a Alonso de Maldonado, formando para ello votos de los vecinos, y se

nombraron para recibirlos a Francisco López y a Hernán Menéndez Sotomayor, Regidores. Mientras tanto estuvo el Cab. abierto. Después de recibidos los votos por la afirmativa se acordó nombrar a Maldonado Procurador del Reino, y que se le notificase al momento suplicándole que no dejara de admitir; mas éste se negó a serlo, por ser, como ya se ha dicho Gobernador de la ciudad y Capitán del Reino.

Las cosas quedaron por unos días sin curso, aunque había mucho calor para llevarlas a cabo. Pero el 14 de noviembre del mismo año el Procurador Síndico Alonso Pérez de nuevo volvió a agitar la cuestión proponiendo varios sujetos para el desempeño de la comisión, y fueron electos Procuradores de Guatemala para la Corte de España, el señor Obispo Marroquín y Cristóbal de Cabrera que también se excusaron.

CAPITULO XI

Continuación de la misma materia

Se pasó mucho tiempo en discutir privadamente y con calor la cuestión de las encomiendas y la de los Procuradores del Reino, nombrándose alternativamente a varias personas que por distintos motivos se excusaban a admitir. Otra de las cuestiones que acaloraban los ánimos era la de probanzas, hecha contra lo que de estos países habían informado a la Corte los RR. Padre de las Casas y Angulo, de lo que se ocuparon formalmente en Cab. de 15 de julio; y aún antes de que se hubiese tenido noticia de haberse creado la Audiencia de los Confines, a la que hubiera podido ocurrir.

Finalmente después de haber pasado algunos días sin hacer nada definitivo, el Cab. se reunió el día 16 de agosto de 1544 para nombrar a los Procuradores y lo fueron Juan de Chávez y Hernán Méndez de Sotomayor, de los cuales el primero se excusó por comprometido en las encomiendas de Jilotepeque y otros motivos, y el segundo, aceptó espontáneamente, y se acordó nombrar substituto de Chávez a Alonso de Oliveros.

Nadie pudiera imaginarse que después de tantas discusiones habidas desde el 12 de octubre de 1543, hasta 16 de agosto de 1544, no se hubieran podido poner de acuerdo los capitulares de Guatemala en la cuestión tan debatida de los Procuradores, pues esto aconteció mientras la Audiencia de los Confines mandó cumplimentar las ordenanzas con vigor, y el Cab. contestó que tiene suplicado de lo general de las ordenanzas reales, especialmente de la que toca a los esclavos, y que asimismo suplica de esta, y depende de ello, como suplicado tienen y por tanto no ha lugar al cumplimiento hasta que S. M. provea sobre la suplicación de todo".

Mientras esto pasaba en Guatemala, México hacía la misma resistencia a la ejecución a las leyes sobre esclavitud y encomienda con mayor energía y rayaba en la esclavitud como lo refiere. (F. T. Pág. 180).

En Guatemala se logró con demoras suspender la ejecución de las providencias; pero se trataba con empeño de enviar a los Procuradores a la Corte, y con el objeto de darles instrucciones, se convocó un Cab. el 7 de marzo de 1545. En el se acordó que los Procuradores se marchasen cuanto antes, y que con los despachos "Vayan a verse con el Sr. Pre-

sidente y Oidores de los Confines". Aun todavía hubo demoras ocasionadas por excusas de los nombrados pero al fin se les apremió, y se les entregaron para que con ellas pasen al Consejo de Indias 1º—Las ordenanzas en cuestión, con la aprobación de la audiencia; 2º—El testimonio de la súplica que se hizo ante la dicha audiencia sobre no cumplir aquellas ordenanzas; 3º—Dos instrucciones relativas a lo más principal y concerniente a estos países, acerca de indios perpetuos, oro al veinteno, y la esclavitud de los indios; 4º—Una probanza acerca de lo de Tezulutlán; 5º—Otra acerca de lo informado por el P. las Casas y Pedro de Angulo; 6º—Una relación sellada y cerrada que remitirá la Audiencia Real.

Cuando ya estaba todo listo como se ve, y cuando se había excusado uno de los Procuradores y admitido su excusa, resulta el 9 de marzo de 1545 Hernán Méndez de Sotomayor haciendo lo mismo y negándose resueltamente a marchar al desempeño de su comisión. Es de advertir que ya también se le habían entregado los papeles inventariados y por mano del escribano del Cab. y además la suma de $1,124 de oro marcado. Entonces el Cab. y Regimiento le compelió a ir, y que en atención a él se trasladó servicio que Hernán Méndez hacía a la República, dispuso que si el referido Méndez de Sotomayor muriese en el viaje y el dinero que declararse citar en su poder resto de lo que lleva, quede para sus hijos y herederos; y de ello les hace gracia y donación y que quede con los poderes Alonso de Oliveros. Los procuradores generales aceptaron y juraron el buen desempeño de su comisión.

Aunque algunos maliciosamente pretenden que el convento de Santo Domingo se fundó en el año de 1830, esto no es cierto y esto si puede algún Cab. en que de ello se trató; por el contrario por el año de 1538 se concedió el sitio que pidió al M. R. P. Fr. Domingo de Betanzos, después de lo cual se tornó para México de donde había venido. De allí pasó a Roma; donde a la sazón se hacía la elección de General, que recayó en el Padre Fr. Juan Fenario. Después volvió a Santo Domingo (La Isla), por el año de 1834, y por el mismo recibió el Hábito el Licenciado Casaus, en aquella ciudad de la Española, a cuyo auto asistió Fr. Domingo de Betanzos. El año de 1534 pasaron estos padres a fundar el Perú, y porque en su tránsito por estos países (que no duró 15 días), tanto los vecinos como el Cura don Francisco Marroquín salieron a rogar a otros padres, no pudieron conseguir de Fr. Bartolomé de las Casas que se quedara para fundar el Convento, aunque ya tenían sitio concedido para ello. El año de 1539 aun no se había fundado, como lo comprueba una exposición original que se conserva en el archivo secreto de este Cab. hecha ante él por el R. P. F. Bartolomé de las Casas, en la que reclama la posesión del sitio que se había concedido a los dominicos para fundar su Convento, ocupado por algunos vecinos que lo habían empleado en provecho suyo. Esta exposición tiene la fecha de 1539. A su calse se halla un auto del Cab. que dice· "que lo vean Antonio Salazar y Juan de Chávez, y declararen como se debe hacer". En Cab. de 1º de septiembre del mismo año, se acordó se reserve para otra sesión.

Mientras tanto el Licenciado Maldonado estando ya para dejar el Gobierno, pues de un día para otro se esperaba a Alvarado que llegó el 16 del mismo septiembre de 1539, no dió curso a este negocio que por fin se resolvió el mismo día 16 de septiembre como consta del Lib. 2º de Cab., Fol. 176, en que se lee: "Se le dió sitio y púsoseles estaca a la esquina de arriba, y va hasta lo de Luís de Vivar, y hasta la esquina del mismo Monasterio que está hacia la ciudad, con todo lo demás que se tenía de antes". Todo esto adquiere un mayor grado de certeza con el registro de los Libs. de Cabildo, pues antes de esta época no había sesiones. También lo comprueba la cédula del 26 de febrero de 1538 que permite el establecimiento de Monasterios, y cuyo tenor es el siguiente:

"LA REINA

"Nuestro Gobernador o Juez de residencia de la Provincia de Guatemala. — Yo he sido informada que al servicio de Dios Nuestro Señor, e instrucción de los naturales de esa tierra, concede que se hagan en ella algunos Monasterios porque por experiencia se ha visto el mucho fruto que han hecho los religiosos que en esas partes han estado y están. He visto por los de nuestro consejo de las Indias, y cuanto Dios Ntro. Sr. será servido de que se hacen los dichos Monasterios, fué acordado que debiamos mandar dar esta mi cédula para vos, y yo túvelo por bien, por que vos mando que preveais como en los pueblos de esa Provincia que os pareciere que lo puedan sufrir, se haga en cada uno de ellos, ayuden los indios comarcanos, con la menos vejación suya que se pueda".—Yo la Reina.—Por mandado de S. M., *Juan Vásquez.* (F. T. 2. Pág. 165).

De estos documentos se infiere que en los trece o catorce años que duró la conquista, no se fundaron Conventos en el país, y que si al caso hubo uno cuanto más, lo sería por el año de 1537, pues antes los religiosos sólo se ocupaban aisladamente en el catequismo de los indios.

CAPITULO XIII

Continúa la misma materia

Dispuestas así las cosas, parece, que nada más faltaba sino que marchasen los Procuradores; pero uno de ellos quería irse por Puerto Caballos y el otro por Veracruz y este era Hernán Méndez de Sotomayor, ambos por temor de la mucha enfermedad que por uno padecía todo el reino: pero en realidad ya Sotomayor se hallaba arrepentido de haberse dejado vencer. Mientras los partidos volvieron a acalorarse más que nunca, y las disputas a inquietar más los ánimos.

Por este tiempo fué recibido por Regidor perpetuo el Veedor Gonzalo Ortiz conforme a cédula expedida en Valladolid a 7 de Dbre. de 1543 y el Cab. trató con más energía y eficacia del viaje de los Procuradores que aún se demoraban. Viendo que Méndez creaba más dificultades se dispu-

so que depositase la cantidad que se le había dado para el viaje en poder de Sancho de Baraona y en congreso de 12 de junio de 1545, se dispuso también por el Cab. que se diese aviso al Sr. Presidente y real Audiencia que se había revocado el nombramiento de los Procuradores.

Las divisiones con este motivo habían sido tan fuertes como en tiempo del gobierno de Orduña, pero afortunadamente a la sazón entró a la capital el Licenciado Pedro Ramírez de Quiñónez, Oidor de los Confines quien lo arregló todo, y aun obligó a ir a los Procuradores renuentes a desempeñar su comisión, como puede verse por el contexto de la Real Cédula fechada en Guadalajara a 21 de septiembre de 1546 en que se hace mención nominal de dichos Procuradores aunque el P. Remesal asegure lo contrario (Lib. 7, Cap. 11), es decir que nunca llegaron a ir ni Hernán Méndez de Sotomayor ni Alonso de Oliveros que también marchó a fin. Si estas pruebas no fueran suficientes en contra de Remesal, podría aun citársele la otra Real cédula fechada en Madrid a 20 de marzo de 1546 aunque después se halla revocado por otra de 30 de junio de 1547.

CAPITULO XIV

Prosigue la descripción de Casabastlán

Antes de hablar de este partido diremos que la ciudad de Guatemala observando los desórdenes que se cometían en los trianguez (mercados públicos), como robos, asesinatos y toda clase de excesos contra los indios nombró a Diego González para que hiciese unas ordenanzas para el mercado, y se acordó obligar a los indios en Ca. de 15 de septiembre de 1546 a recibir en los tianguez como moneda, y en lugar de ésta que no podían poseer por ser de oro marcado, cacao, conforme a su uso común. (F. T. 2. Pág. 184). Esta providencia se mandó observar generalmente pero con especialidad en la costa donde abunda el cacao. Los que se destinan al rescate de este artículo en los pueblos de la costa, se llaman los de calpa.

PRODUCCIONES, BALSAMO S. DE DRAGO, ETC., ETC.

Este partido goza de llanuras inmensas de bosques y montañas espesas de un clima benigno y delicioso de aguas abundantes y exquisitas, maderas, entre ellas la de Bálsamo legítimo y precioso, el liquidambar, la sangre de Drago, y cañas tan altas que pasan de 50 palmos, y admiten dentro de sus canutos una arroba de agua, y sirve de vigas en las casas.

ABEJAS.—SUS ESPECIES

Hay diversidad de abejas que producen distintas calidades de miel; mas tiene aguijón y se parecen a las de España y las otras no, y fabrican su miel que también es distinta en lugares diferentes, en el suelo, en las raíces de los árboles. La miel de Telnecbli (miel de tierra) que dan los congos, embriaga como el vino más generoso.

Los indios abren para sacarla grandes agujeros en el suelo, que en sus correrías ponen en mucho riesgo a los vaqueros y caen en ellos.

Tiene excelentes pastos para la crianza de ganado mayor y formación de haciendas en las que multiplicó con tanta rapidez en tan pocos años, que fué necesario establecer en ellas lo que se llama jarretaderas porque habiéndose hecho cimarrón ya no se podían tener regeguerros, y por lo mismo con aquel medio se aprovechaba el cebo y el cuero al pelo, con desperdicio de la carne. Entre los que sobresalieron en esta operación fué uno, cuyo nombre se ignora, pero por permanevcer constantemente a caballo le dieron el nombre de *niño sentado*, y tenía tal destreza para jarretar que al día jarretaba de 150 a 160 veces él solo, y confesó que había mutilado millares de reses él, porque por aquel tiempo en cada hacienda había lo menos siete mil reses.

SERPIENTE

Por estos hechos y por haber matado a una enorme serpiente que vino de la Verapaz y asoló una de las haciendas, mereció que su retrato se expusiese en los corredores bajos del Cabildo, donde le vieron muchas veces.

(Continuará).



Don Juan Francisco Sosa, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Centro América.

Informe rendido a la Sociedad de Geografía e Historia

por el socio activo don Ernesto Schaeffer, sobre el libro de don E. P. Dieseldorff, titulado "Arte y Religión de los Pueblos Mayas en Centro América, antigua y contemporánea".

(Kunst und Religion der Mayavolker in alten und hentigen Mittelamerika)

El libro es dedicado al General José María Orellana, Presidente de la República de Guatemala, al hombre de noble pensamiento y protector de todo lo bueno, como recuerdo de una amistad de muchos años y muestra de gratitud sincera.

Se compone el libro de 45 páginas de texto y 53 cuadros con reproducciones de fotografías.

Comienza el autor con la observación de que es especialmente instructivo estudiar la cultura de los pueblos americanos, por haberse creado ésta sin influencias del mundo antiguo. Indicios aparentes de que la cultura asiática haya sido transmitida a los indios americanos en tiempos prehistóricos, son debidos a que el hombre, aunque se encuentre en distintos lugares, está sujeto a tener análogos pensamientos e ideas. No se niega la posibilidad de una comunicación entre los dos continentes por vía de Alaska en tiempos muy antiguos, pero tal comunicación ya no existió cuando el hombre había progresado más, porque entonces hubiera habido un intercambio de animales domésticos y semillas. Al descubrirse América, los únicos animales domésticos encontrados allí fueron el perro y el pavo; no se conocían pollos, puercos, vacas, carneros y cabros, como tampoco arroz, caña de azúcar, bananos y cocos. Por otra parte, antes de descubrirse América, en Asia y Europa no habían ni pavos, ni maíz, tabaco, pimienta roja (chile), cacao, papas y piñas. América no tenía tuberculosis. Asia y Europa no tenían sífilis. Dice el autor que fué Eduardo Seler el que con estas razones ha hecho ver que América quedó completamente aislada, desde que se desarrolló la cultura del hombre.

En seguida se trata de las regiones de Centro-América donde los pueblos mayas tuvieron sus dominios, los que se encontraban desde Yucatán en el Norte hasta El Salvador en el Sur. Las ruinas mayas principales están en tierra caliente, en las planicies secas de Yucatán y en las selvas húmedas de Guatemala, por haber prestado estos terrenos facilidades especiales para el cultivo del maíz. Sobre todo las partes en tierra caliente colindantes a ríos y al mar han sido predilectas para poblaciones, porque se podían surtir de víveres por medio de canoas, en el caso de una mala cosecha. Poblaciones en selvas profundas tenían que

emigrar a toda prisa, cuando ocurría una hambrina. Por este motivo la Alta Verapaz de Guatemala ha recibido con frecuencia afluentes de otros pueblos y otras culturas. Al tiempo de la conquista vivían allí los indios Kekchí, pero de los descubrimientos arqueológicos se supone que llegaron ya con cultura desarrollada. Ellos cooperaron en la construcción del calendario maya, puesto que los nombres de meses *Mol* y *Xul* sólo comservan en su idioma el significativo expresado en los jeroglíficos, a saber: huevo y animal. Lo mismo sucede con el nombre de día *Ix,* que en Kekchí como *Hix* significa jaguar.

El autor dice que su suposición de que la Alta Verapaz sirvió de refugio para otras tribus mayas no sólo se basa en las condiciones geográficas sino también en pruebas documentarias que las familias reales expulsadas de Mayapán, los *Cucules* y *Coces,* llegaron a la Alta Verapaz. Tiene el autor en su posesión un título de propiedad de la familia Bá, extendido por el fraile Pedro Mejía en el año 1539 en San Pedro Carchá, diciendo que el Capitán Melchior Bá—según el autor debido a las gestiones de Fray Bartolomé de las Casas—cede una parte de sus terrenos a Gaspar Cuculná Mann y a Bartolomé Coconá Mann cuyas tribus llegaron del río Lacantún que es el río Usumacintla. Según la tradición los domicilios de los Cucules estaban en el valle Chicoy, una jornada al Norte de Cobán, donde se encuentran túmulos que dan indicios de domicilios durante a lo menos 20 años y donde también se encuentran figuras de barro con el tipo yucatán. (Véase cuadro 39).

Después de referirse al incidente de que en el año de 1555 los frailes Domingo de Vico y Andrés López fueron sacrificados en Yaxcabnal, dos jornadas al Noroeste de Cobán, al dios *Xbalamké* y que el capitán cristiano de Chamelco castigó después a los malhechores, ahorcándolos, el autor dice que es interesante saber que los Cucules y Coces llegaron a la Alta Verapaz, porque consta que estas familias vivieron en Mayapán y fueron expulsadas de allí cuando la ciudad fué destruida; que según Cogolludo esto fué en el año 1420, 260 años después de la fundación de la ciudad; y que como unos exploradores piensan que el tiempo floreciente de los Mayas que fué alrededor del año 1000 p. ch. n., haya sido varios siglos antes, es muy importante saber de la llegada de las familias expulsadas de Mayapán a la Alta Verapaz, puesto que así las indicaciones de Cogolludo aparecen del todo dignas de creencia.

Cuenta el autor que ha tenido oportunidad de conocer los vástagos de las dos familias reales yucatecas y que de ellos sabe los nombres de los capitanes con los que estas familias llegaron a la Alta Verapaz hace 400 años. Luego explica la derivación y significativos de esos nombres.

Los *Cucules* le han contado dos tradiciones, una de como el dios del sol *Xbalamké* creó a su mujer, y la otra sobre el origen de los monos. Las dos son relatadas con todos los detalles y mucha gracia.

Los hechos de que la cultura maya, ya terminada al llegar los españoles, no cesó con sus monumentos, portadores de jeroglíficos y fechas, simultáneamente en todos los lugares, sino más bien sucesivamente, y de que las ruinas encontradas no habían sido destruidas sino más bien abandonadas (Véase cuadro 1), deja suponer al autor que ha habido

una sublevación del pueblo contra los sacerdotes, por exigir éstos trabajos demasiado pesados para sus construcciones, habiéndose en consecuencia expulsado a los sacerdotes, mientras que el pueblo quedó fiel a sus antiguas creencias. Hasta hoy día los indios de Guatemala conservan las tradiciones de su antigua religión y es de suponerse que en México y los países del Sur sucede lo mismo. Por medio de estas tradiciones secretas podrá obtenerse la clave de la antigua religión y espera el autor que en vista de los resultados obtenidos por Lumholtz en México Noroeste, por Tozzer con los Lancandones, Nordenskiold en América del Sur, Preuss con los Cozas y Colombianos, W. C. Farabee en el Perú oriental y el mismo autor con los Kekchís, otros exploradores traten de conocer las tradiciones de otras regiones, aprendiendo el idioma de los indígenas y captándose su confianza. Como especialmente importante se hace referencia de los indios de Santa Cruz de Bacalar, de los Chucunaques en Colombia oriental que hacen ídolos de madera y de las otras tribus peruanas.

Antes de comenzar la descripción de las ideas religiosas de los indios Kekchís, el autor da una narración detallada de su modo de vivir, por ser éste la base de su religión. Los Kekchis dependen, en su existencia, totalmente de las cosechas de maíz, y de allí vino la idea de sacrificar al dios del maíz para evitar los numerosos accidentes que pueden dañar o arruinar la cosecha. Así resultó un gran poder de los sacerdotes, tocándoles a ellos determinar la clase del sacrificio que por una parte era corporal—sangrías, producción de dolores, ayunos y abstinencia matrimonial—y por otra parte era espiritual—entrega o destrucción de propiedad valiosa—perlas de jade, oro, espejos de grava sulfúrica. trabajos mosáicos y trastos de barro. El autor encontró restos de tales sacrificios en la elevación del templo principal de Chamá, y debajo de ellos se descubrió más tarde la famosa vasija de Chamá. (Cítase el periódico etnológico alemán de 1894). En el cerrote de Chichenitza se encontró mucho copal y perlas de jade rotas, pero también restos de vírgenes que, según los cronistas, fueron arrojadas vivas a este pozo. Dice el autor también que en Centro-América existe todavía la creencia de que un temporal no termina hasta que se ahogue un hombre. Así, por los actos de la naturaleza, resultó la creencia en un dios bueno y un dios malo.

El autor trató de reconstruír las formas de los antiguos dioses. Los indios interrogados a tal efecto dijeron que el dios bueno de la Alta Verapaz debía ser joven, porque el paisaje es casi todo el año verde, y verde y joven son indénticos; el buen dios, además, debe tener aspecto afable, fuerte, con abundante cabello y dentadura completa (como la mazorca del maíz). El dios malo, por otra parte, debe tener aspecto bravo, viejo, débil, ser calvo y demostrar dientes irregulares y de jaguar. El dios bueno vive en la superficie de la tierra y el malo en el interior, de donde vienen las erupciones volcánicas y los retumbos. Así en realidad se ven las formas de los dioses en las representaciones antiguas. Como el indio no teme la muerte como los europeos, se deduce que tampoco temía castigos después de la muerte, sino más bien era su

idea que el diablo trata de dañar a los cuerpos. Todas las ideas sobre el alma son de origen cristiano. No hay palabra india para el alma. Los espantos se llaman en Kekchí *anúm,* pero esto es derivado del ánima español.

Como incidente interesante se menciona que un indio de Cubilguitz, una jornada al Norte de Cobán, que nunca había visto los ídolos antiguos, se recortó un ídolo de una raíz de árbol que se parecía de manera exorbitante a los antiguos. (Véase cuadro 3).

Dependiendo la cosecha de maíz del sol y de la lluvia, se entiende que fué necesario crear un dios del sol y uno de la lluvia. El dios del sol, siendo el sol tropical, tuvo que ser enérgico y varonil, más bien bravo que afable. El dios de las lluvias debía tener nariz larga y colgante, puesto que cuando llueve todo cuelga para abajo. Como los mayas identificaban las lluvias a menudo con el perro, los Kekchis antiguos lo llamaban *li tzi ej hab* (lluvia de perro). Entre otras referencias a trastes e ídolos no reproducidos en el libro, se habla del cuadro 7. Es un perro con hacha y escudo. Puede significar que golpea la nube con el hacha para atraer la lluvia, como lo hace el hombre en el *Códex Cortez iamus* 14/15. El autor se refiere también a los estudios de Seler para ampliar la teoría que el perro fué tomado como proveedor de la lluvia.

La luna no tiene mucha atención por parte de los Kekchís de hoy día. Se considera que es la mujer del sol y se llama *caná pó* (la vieja señora luna).

Las tempestades muy fuertes que suelen ocurrir a mediados de julio no sólo son muy penosas para los indios, sino también para los animales. Los jaguares y las culebras pierden el miedo y andan por los caminos. Los indios creen que en esa época el dios bueno no tiene control sobre ellos como en otros tiempos. Esta época también dió lugar a la idea del fin del mundo y por eso en la última página del *Códex Dresdensis,* el fin del mundo está representado por un aguacero.

Para apaciguar al dios malo, se le han dedicado cinco días que son el fin del año, después de transcurrir diez y ocho meses a veinte días cada uno. Durante estos cinco días se trataba de llevar una vida muy desagradable, se apagaba el fuego, se comían solo platos fríos y se verificaban otras mordificaciones. También los dioses buenos perdían su poder y sufrían durante estos días. Estos cinco días se llaman *vayayab hoper kin,* en el libro de *Chilam Balam de Chumayel* (los cinco días dedicados a *Guayeyab).* El autor da también otras denominaciones para ellos y luego pasa a indicar que se puede considerar como seguro que los mayas han previsto el día del año bisiesto, puesto que su año comenzaba a mediados de julio con la flor del maíz. Desgraciadamente ni los conquistadores han podido saber el sistema empleado para esto.

Los indios de Guatemala llaman al buen dios "monte-valle", según y como estas dos palabras se denominan en cada dialecto. Los Kekchís lo llaman *Tzul-tacá,* los Quichés y Cakchiqueles *Huyub-tacaj* y los Pokomchís y Pocomams lo llaman *Yuk-kixkab.* En lo sucesivo el autor llamará al buen dios *Tzultacá.*

El nombre del dios malo fué dado por Landa y otros cronistas. Es Uayeyab, *Uayab, Nayeb-haad,* u *ná haab* o también *nayab chab.* Significa padre y madre del año. Ya no se usa este nombre, sino se conoce al dios malo con el segundo nombre de *Mam,* indicado también por Pío Pérez y Cogolludo con la explicación que significa abuelo. El dios malo será llamado por el autor en lo sucesivo *Mam.*

Se debe el primer conocimiento sobre el *Tzultacá* al explorador alemán Karl Sapper. En una situación muy apremiante, el indio Sebastián Botzoc perdió la reserva contra el extranjero y comenzó a rezar a *Tzultacá.* Karl Sapper coleccionó después las plegarias y las publicó en su libro: "El América Central del Norte".

En seguida el autor se refiere a los Códices, especialmente al *Códex Dresdensis,* y a los sabios alemanes Ernst Forstemann, Paul Schellhas y sobre todo Eduard Seler, para clasificar a los dioses joven y viejo. más o menos como sigue:

Dios Joven:	*Dios Viejo:*
Nombre como se ha indicado anteriormente: *Tzultacá, Yukkixkab* y *Jujubtacaj.*	Con todas las tribus *Mam.*
E de los manuscritos mayas.	N de dichos manuscritos.
Dios del año nuevo.	Dios del último día del año.
Señor de los 360 días buenos.	Señor de los 5 días de dolor.
Nombre con los Mayas antiguos ignorado.	Nombre Maya antiguo: *Guaye Jab* y *Mam.*
Protector del maíz.	Destructor del maíz.

Siguen descripciones muy detalladas de las diferentes representaciones de los dioses.

Cuando Schellhas había logrado reconocer al dios del maíz en los Códices, el autor trató de encontrarlo en los monumentos, pero las figuras pláticas resultaron muy diferentes y por eso comparó primero las representaciones rascadas o pintadas en vasijas con las de los Códices, por haberse empleado en ambas la misma técnica. Encontró tales vasijas en la planicie de *Chipoc-Petel,* al Oeste de Cobán, en un cafetal. En una de ellas se haya la representación del cuadro 235 (Pág. 15). Sigue una descripción detallada del cuadro y la deducción que la combinación de un pescado con miembros de lá cola de una culebra es típica para representar al dios del maíz.

Después de referirse a las dos culebras que en el Popol Buj se llaman *Xpiyacoc* y *Xmucané* y significan los actos de nacer y de ser devorado, el autor relata que la fantasía de los indios ha creado un gran número de *tzúltacas,* hombres, mujeres y niños que llevan una vida en todo humana. Robert Burkitt obtuvo una tradición importante sobre esto del cacique cobanero Tiburcio Caal, y la publicó por el Museo de la Universidad de Philadelphia en 1920, llamándola: The *hills and the corn.* Queda también consignado en pocas palabras esta tradición.

Luego se hace referencia de la superstición de los indios que hoy día existe todavía, y se habla en lo particular de los brujos y de unos acontecimientos de fechas no muy lejanas, entre otros, del asesinato de unos jóvenes en el volcán Santa María cerca de Quezaltenango, en el año 1917.

Dice el autor que el *Tzultacá* es escultado según el hábito y la fisiognomía de sus hechores, y que por eso es posible designar, por comparación, las tribus a que corresponden los ídolos.

De manera muy extensa describe las diferentes ceremonias y costumbres en relación con los sacrificios dedicados a los diferentes *tzultacás.* Después trata de los dioses de menor importancia y da una explicación extensa de todos los cuadros, indicando donde se encontraron los respectivos ídolos y trastos, su significación y actual paradero.

Aunque las explicaciones sobre los cuadros indicados, con todos los datos y deducciones agregados, tal vez comprenden la parte más importante de la obra, este informe no puede ocuparse de ellas en detalle, porque sería difícil hacerlo sin dar una traducción casi literal, lo que no es el objeto del informe.

Como resultado principal de sus estudios y trabajos, el autor consigna finalmente los nueve puntos siguientes:

1º—Las culturas de las Américas Central y del Sur han tenido conexión y su religión estaba basada en los mismos principios; pero la cultura azteca era diferente;

2º—La religión basaba en la creencia al *Tzultacá* y *Mam* que incorporan lo bueno y malo en la natura, en cuanto es beneficioso o nocivo al hombre;

3º—El perro es el representante de la lluvia. El *Mam* puede tener aspecto afable o bravo, puede estar dormido o despierto. El dios del sol puede estar vivo o muerto;

4º—La luna es representada de diferentes modos; es subordinada al *Mam.* La luna nueva se representa por una lechuza y la luna llena por un jaguar;

5º—El jaguar saltando significa un eclipse de sol;

6º—Con los Nascas y Peruanos el demonio del gato representa la luna llena y el demonio de picos, la luna nueva. La placa de Chavin es el Mam y la luna nueva;

7º—Las vasijas de oro y plata de los peruanos que demuestran una cara con nariz aguileña, representan al dios del sol;

8º—Las eclipses de sol han sido de mucha influencia, por lo que se tiene por tomar muy en cuenta al descifrar los jeroglíficos;

9º—Los toltecas de Teotihuacán tenían parentesco espiritual con loos mayas, porque su estatua principal, la diosa del agua, era una diosa de monte-valle.

Sección Bibliográfica

LIBROS RECIBIDOS

Guatemala: El Departamento de Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública nos ha enviado varios ejemplares de la obra titulada "Historia de Veintiún Años", escria por el Doctor don Ramón A. Salazar. Esta obra fué publicada bajo los auspicios del señor Ministro de Educación Pública, e impresa en la Tipografía Nacional; dos ejemplares de "La Revista Musical", números 9 y 10; Límites entre Guatemala y Honduras, números 1, 2 y 3. Un ejemplar del "Boletín Mensual", números 8 y 9, órgano del Sindicato de Empleados de la República de Guatemala. Revista "Ferrovia", números 15 y 16. "Revista Militar", órgano del Ejército de la República de Guatemala, números 5, 6 y 7. Revista "El Niño", órgano de la Sociedad Protectora del mismo nombre, números 11 y 12, y correspondiente a los meses de mayo y junio, y número 1, correspondiente al mes de julio del presente año. Revista "Mercurio", órgano de la Sociedad de Auxilios Mutuos del Comercio de Guatemala, números 119 y 120. Revista "El Comercio", número 1, correspondiente al mes de julio del presente año. "El Mundo Ibero", revista intercontinental de la raza, ilustración, artes, ciencias, literatura, actualidades y variedades, número 10, tomo I.

El Salvador: La Administración del Diario Oficial, siempre ha tenido la fineza de enviarnos cuantas publicaciones se han hecho en sus talleres. Nos ha enviado lo siguiente: "Revista Judicial", publicación de la Suprema Corte de Justicia, números 1, 2, 3, 10, 11 y 12; "Revista del Círculo Militar", números 91 y 92; Memoria de la gestión Administrativa y Económico-Financiera realizada durante el año civil de 1927, por la Secretaría de Hacienda, Crédito Público, Industria y Comercio; Mensaje Presidencial; Leyes del Trabajo; Informe anual de Telégrafos y Teléfonos; Boletín Oficial de la Guardia Nacional, números del 7 al 16; Estudio de las aguas termales de las fuentes del Zapote; "El Eco de la Patria", boletín de exposiciones y materias, número 3; "Centro-América", publicación ilustrada de sociología, política, educación, artes y literatura, números 113, 114 y 116. "Para Todos", revista dirigida por el Doctor don Manuel Zúñiga Idiaquez, números 6 y 7. "Revista Económica", en inglés, francés, alemán y español, número 9, y correspondiente al mes de julio corriente. "La Centro-Americana", revista mensual órgano de la Compañía Nacional de Seguros sobre la vida, números 191 y 192.

Honduras: "El Economista Hondureño", revista mensual, órgano de la Sociedad de Tenedores de Libros, número 12. "Revista del Archivo" y Bibliotecas Nacionales de Honduras, órgano de la Sociedad de Geografía e Historia, números 10, 11 y 12.

Nicaragua: Los Hermanos Cristianos del Instituto Pedagógico de Managua y con atenta dedicatoria para nuestra Sociedad nos ha enviado un ejemplar de "Geografía de Nicaragua", para uso de los grados 3º, 4º y 5º de las Escuelas Primarias de aquel país. "El Gráfico", semanario nacional ilustrado de literatura y variedades, números del 93 al 102.

Cuba: "Boletín del Archivo Nacional", publicación bisemanal, dirigida por don Joaquín Llaverias, Año XXVI, números 1-6, de enero a diciembre de 1927. "Revista de la Sociedad Geográfica de Cuba", publicación trimestral, número 1, y correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 1928. "Revista de Instrucción Pública", publicación mensual, órgano oficial de la Secretaría del mismo nombre, números 5 y 6. "Revista de Derecho Internacional", órgano del Instituto Americano de Derecho Internacional, número 26, tomo XIII y correspondiente al 30 de junio de 1928. La Academia de la Historia nos ha enviado los siguientes: *Elogio del señor Domingo Figarola-Caneda,* individuo de número, leído por el Doctor Juan Miguel Dihigo y Mestre. *Elogio del Doctor Sergio Cuevas Zequeira,* individuo de número, leído por el Doctor José Antonio Rodríguez García. "Anales de la Academia de la Historia", publicación anual que contiene 306 páginas, tomo VII, de enero a diciembre de 1925.

Venezuela: "Boletín del Archivo Nacional", dirigido por el Doctor Vicente Dávila, números 24, 25, 26, 27 y 28. "Boletín de la Academia Nacional de la Historia", números 39, 40 y 41. El señor don José María Zubillaga Perera, ilustre historiógrafo, tuvo la atención de enviarnos para nuestra Biblioteca, un ejemplar de su último libro titulado "Procerato Caroreño". Esta obrita contiene interesantes datos biográficos de personajes de aquel país.

Guayaquil: "Revista Municipal", órgano del I. Ayuntamiento de Guayaquil, publicación mensual, números 17, 18, 19 y 20.

Brazil: El Museo Nacional de Río Janeiro, y en portugués, nos envió un ejemplar de su Boletín número 1, y correspondiente al mes de marzo de 1928. Contiene 108 páginas.

Chile: "Revista Chilena de Historia y Geografía", órgano del mismo nombre y del Archivo Nacional, número 61, y correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 1928. Es una obra muy interesante que merece todo aprecio.

Argentina: "Revista de la Academia Americana de la Historia", números 1 y 2, y correspondiente a los meses de enero y febrero de 1928. Boletín del Instituto Geográfico Argentino, con residencia en Buenos Aires, número V (segunda época) o sea de septiembre a diciembre de 1927. "Argentina", revista trimestral, órgano oficial de la Unión Filatélica Mundial, con residencia en Buenos Aires, número 9, y correspon-

diente al trimestre de julio a septiembre de 1928. El señor don J. C. Anfora de Licignano, con residencia en Buenos Aires, nos envía cuantas veces puede periódicos y revistas de aquella nación.

México: La Secretaría de Relaciones Exteriores nos envió un ejemplar de la obra titulada "Don Juan Prim y su labor diplomática en México", número 25. Don José Alvarez y Gasca, con residencia en Morelia Mich., nos ha enviado folletos titulados "Sociología Doctrinal" (ocultismo sociológico) y "La Génesis de las Creencias", desenvolvimiento y fin de religiones.

Estados Unidos de Norte América: "Boletín de la Unión Panamericana", residente en Washington, números 7 y 8, y correspondientes a los meses de julio y agosto de 1928. "The Museum Journal", órgano del Museo de la Universidad de Pensylvania, números 2 y 4. "Pan Pacific Progress", revista mensual de los Angeles, Cal., números 6 y 7. "Chronicles of Oklahoma", órgano "The Oklahoma Historical Society", número 2, y correspondiente al mes de junio de 1928. "The Digest", órgano de la International General Electric Company, Inc., de Schenectady, N. Y., número 3, y correspondiente al mes de junio de 1928. Hemos recibido un tomo empastado de "Sir William Johnson Papers", volumen VI, The University of the State of New York, Albany. La Legación de Guatemala en Washington, D. C., nos ha enviado para nuestra Biblioteca, un paquete conteniendo algunos folletos en inglés de historia, arqueología y etnología.

Portugal: "Boletin Bibliografico da Biblioteca da Universidade de Coimbra", números del 7 al 12 y correspondiente de julio a diciembre de 1927. "O Instituto", revista científica y literaria, de Coimbra, volumen 4º, serie 4ª.

España: "Boletín Bibliográfico", del Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español. Este boletín es mensual, se publica en Madrid, número 3, y correspondiente al mes de mayo de 1928. "Boletín de la Real Sociedad Geográfica", órgano de la misma, tomo LXVIII y por el primer trimestre de 1928. "Revista de las Españas", órgano de La Unión Ibero Americana de Madrid, números 20-21, y correspondiente a los meses de abril y mayo de 1928. "Investigación y Progreso", publicación mensual que se edita en Madrid, números 5 y 6, correspondientes a los meses de mayo y junio de 1928.

Italia: "Le Vie d'Italia e dell'America Latina", revista mensual, órgano del Touring Club Italiano de Milán, números 5, 6, 7 y 8. Esta revista llena de ilustraciones y es de gran interés especialmente para los turistas. "Americana", boletín mensual que se publica en Roma, números 1 y 2.

Francia: "Boletín mensual de la Sociedad de las Naciones", números 3, 4 y 5. "El Instituto Internacional de Cooperación Intelectual", publicado por la Sociedad de Naciones. Nuestro consocio don José Arzú

Herrarte, que radica actualmente en París, nos ha enviado una obrita en francés, sobre arqueología, titulado "L'Art Procolombien", escrita por los señores Jean Babelon, Georges Bataille y Alfred Métraux.

Inglaterra: "The Geographical Journal", órgano de The Royal Geographical Society de Londres, números 1 y 6, y correspondiente a los meses de junio y julio de 1928.

Holanda: "Tijdschrift van het Koninklijk Nederlandsch Aardrijkunding Genootschap", de Leiden, número 4, y correspondiente al mes de julio de 1928.

Checoeslovaquia: "El Historicky Klub de Praha", nos ha enviado un ejemplar de "Dejing Ceskoslovenske", projuyssi Tridy Skol Strednich. escrito por el señor Jos. Pekar.

Alemania: "Frankfurter Geographische Heft, de Frankfurt am main, 1927-28". "Sonderband der Zeitschrift der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin Hundertjahrfeier 1828-1928".

A todos se les rinden las gracias por sus obsequios y canjes y esperamos que continúen en esa forma en lo sucesivo.

LA SECRETARIA.

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

NOMINA DE LOS MIEMBROS

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente	Licenciado don Antonio Batres Jáuregui
Vicepresidente	Licenciado don José Antonio Villacorta C.
Primer Vocal	Licenciado don Salvador Falla
Segundo Vocal	Don Francisco Fernández Hall
Tercer Vocal	Ingeniero don Fernando Cruz
Primer Secretario	Don Carlos L. Luna
Segundo Secretario	Doctor don Luis O. Sandoval
Tesorero	Don David E. Sapper

SOCIOS HONORARIOS:

Doctor don Karl Sapper	Universitaet Wuerzburg, Alemania
Doctor don Sylvanus G. Morley	Carnegie Institution, Washington, D. C.
Profesor don William Gates	New York City, U. S. A.
Doctor don Manuel Gamio	México, D. F.
Doctor don J. Toribio Medina	Santiago de Chile
Porfesor don Herbert J. Spinden	Universidad Harvard, Cambridge, Mass., U.S.A.
Profesor don Walter Lehmann	Museo Etnológico, Berlín, Alemania
Don Alfredo M. Tozzer	Universidad Harvard, Cambridge, Mass., U.S.A.

SOCIOS ACTIVOS:

Doña Natalia Gorriz v. de Morales
Doña Lily de Jongh Osborne
Señorita Ana R. Espinosa
Ingeniero don Félix Castellanos B.
General don José Víctor Mejía
General don Pedro Zamora Castellanos
Profesor don Flavio Guillén
Licenciado don Rafael Montúfar
Doctor don Fernando Iglesias
Licenciado don José Rodríguez Cerna
Licenciado don José A. Beteta
Doctor don Ezequiel Soza
Ingeniero don Lisandro Sandoval
Ingeniero don Claudio Urrutia
Doctor don Luis Toledo Herrarte
Don J. Fernando Juárez Muñoz
Ingeniero don Carlos F. Novella
Profesor don Santiago W. Barberena
Doctor don Francisco Asturias
Don Ernesto Schaëffer
Ingeniero don Juan I. de Jongh
Profesor don Flavio Rodas N.
Don Víctor Miguel Díaz
Licenciado don Bernardo Alvarado Tello
Ingeniero don Carlos Enrique Azurdia
Don Roberto M. Aylward
Doctor don J. A. Macknight
Don Franz Meindl
Licenciado don Enrique Martínez Sobral
Licenciado don Salomón Carrillo Ramírez
Don Nicolás Reyes O.

Don Carlos Wyld Ospina	Cobán, Guatemala.
Ingeniero don Ventura Nuila	Cobán, Guatemala.
Don Erwin P. Dieseldorff	Cobán, Guatemala.
Profesor don Jesús Castillo	Quezaltenango, Guatemala.
Don Godofredo Hurter	Quezaltenango, Guatemala.
Profesor don Manfredo L. Deleón	Quezaltenango, Guatemala.

SOCIOS CORRESPONDIENTES:

Profesor don José Lentz	Berlín, Alemania.
Frau Caecilie Seler-Sachs	Berlín, Alemania.
Doctor don Phil Franz Termer	Berlín, Alemania.
Licenciado don Cleto González Víquez	San José, Costa Rica.
Don Ricardo Fernández Guardia	San José, Costa Rica.
Profesor don Miguel Obregón L.	San José, Costa Rica.
Profesor don J. Fidel Tristán	San José, Costa Rica.
Don Anastasio Alfaro	San José, Costa Rica.
Don Máximo Soto Hall	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Martiniano Leguisamón	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Arturo Capdevilla	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Coriolano Alberini	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don José Manuel Eizaguirre	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Ernesto Quezada	Buenos Aires, República Argentina.
Profesor don R. Lehmann Nistche	La Plata, República Argentina.
Ingeniero don Florencio de Basaldúa	Chubut, República Argentina
Doña Juana Canut de Basaldúa	Chubut, República Argentina
Ingeniero don Pedro S. Fonseca	San Salvador, El Salvador.
Profesor don José Lino Molina	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Manuel Castro Ramírez	San Salvador, El Salvador.
Doctor Francisco Gavidia	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Víctor Jerez	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Emilio Merlos	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Victoriano Ayala	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Arturo Ambrogi	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Alberto Masferrer	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Antonio Machón Villanova	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Atilio Pecorini	San Miguel, El Salvador.
Doctor don Manuel Barba	Santa Tecla, El Salvador.
Doctor don Sisto Alberto Padilla	Ahuachapán, El Salvador
Ingeniero don Julio P. García y García	Guatemala, C. A.
Profesor don Leo S. Rowe	Washington, D. C.
Don Roberto Lancing	Washington, D. C.
Licenciado don Adrián Recinos	Washington, D. C.
Mr. Oliver Ricketson	Cambridge, Mass., U. S. A.
Mrs. Oliver Ricketson	Cambridge, Mass., U. S. A.
Licenciado don Virgilio Rodríguez Beteta	New York City, U. S. A.
Don Rafael Yela Günther	Hollywood, Cal. U. S. A.
Don Carlos A. Villacorta	Chicago, Ill., U. S. A.
Monsieur H. F. Arrigoni B.	París, Francia.
Licenciado don Miguel Angel Asturias	París, Francia.
Don José Arzú Herrarte	París, Francia.
Doctor don José Matos	París, Francia.
Don Carlos Mérida	México, D. F.
Doctor don Juan Ramón Uriarte	México, D. F.
Profesor don Rafael Heliodoro Valle	México, D. F.
Don Enrique M. Martín	Montevideo, Uruguay.
Don Juan Zorrilla de San Martín	Montevideo, Uruguay.
Doctor don Roque Vilardell Arteaga	Montevideo, Uruguay.
Profesor don Miguel Morazán	Tegucigalpa, Honduras.

SOCIOS FALLECIDOS:

Ingeniero don Juan Arzú Batres.

Ingeniero don Gustavo A. Novella.

Don Máximo Obst.

Doctor don David Joaquín Guzmán.

Doctor don Manuel V. Arriola.

Don Francisco Sanchez Latour.

Profesor don Jorge Lardé.